



U NIVERSIDAD
I NSURGENTES

Plantel Xola

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA U.N.A.M. CLAVE 3315-25

**“JOVENES DE CALLE Y REINSERCIÓN SOCIAL:
ESTUDIO DE CASOS”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
GUADALUPE LILÍ BECERRIL ITURRIAGA

ASESORA: LIC. ANA MARÍA EUSEBIO HERNÁNDEZ

MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

El mejor y mayor momento de un hombre, su logro más grande y su mayor satisfacción, es aquel momento sublime en que, después de haber trabajado arduamente con todo su empuje, coraje, esfuerzo, dedicación y corazón a favor de una causa noble, se encuentra en el campo de batalla sudoroso, exhausto y tal vez mal herido... ¡Pero victorioso!

VinceLombordi

GRACIAS

A las personas que me apoyaron incondicionalmente, por su tiempo, dedicación, comprensión y sabiduría, que hicieron una gran labor para poder iniciar esta tesis y que con dificultades y tropiezos en el camino se pudo concluir satisfactoriamente.

Gracias, a mi asesora de tesis Ana María Eusebio, por su comprensión, guía y tiempo, a la institución el "Caracol" por los materiales de lectura que me facilitó ya que sin su colaboración se me hubiese dificultado la recopilación de información, un especial agradecimiento a la Lic. María del Carmen Tuxpan García JUD, jefa de la "Casa Hogar Puente de Vida" que me permitió y facilitó la realización de esta tesis en dicha institución. A los jóvenes de la Casa Hogar que participaron y colaboraron en esta investigación, a Juan Carlos Navarro un joven que vivió en la calle desde muy pequeño y que actualmente se encuentra fuera de calle, demostrando que "si se puede", el cual fue él, el motivo que me impulsó a la realización de esta tesis. A mis amigas que me alentaron y motivaron para concluir la tesis.

DEDICATORIAS

Te dedico a ti:
mi gran amor,
mi gran sol,
mi corazón,
eres mi gran razón
para seguir mi camino lleno de victorias
y que a pesar de las fuertes dificultades en el camino,
saldremos triunfantes
a ti mi AMOR
mi luna hermosa,
mi hija Metztli Lili
TE AMO

Te dedico a ti madre mía,
a ti a la persona que me dio la vida
que estuviste a mi lado cuando más te necesite
que confiaste en mí,
que en ningún momento dudaste de mis capacidades,
porque me enseñaste a ser fuerte,
admiro tu valentía
tu gran amor y paciencia para no sentir rencor ,
a los que te han hecho daño,
pero hoy te digo madre, por ti
he despertado de aquel sueño tan triste,
y cuando lo hice,
lo primero que vi fue tu hermoso rostro.

A TI PADRE:

Mi hombre sabio,
Mi creador ,
la persona que me ha enseñado
el valor más importante,
el amor a la familia, la honradez,
he aprendido de ti las más maravillosas cosas
que este mundo me pudo dar,
si volviera a nacer te elegiría nuevamente a ti.

A mis dos grandes amores:

Mis Ángeles que me cuidaron,
protegieron, guiaron,
que nunca me abandonaron,
me acobijaron, me salvaron...
Los amo por defenderme y estar a mi lado,
cuando más los necesite
y que con su ejemplo han hecho de mí
lo que ahora soy, una gran mujer.
Gracias, hermanos.

INDICE

Resumen	
Introducción.....	1
I. Marco Teórico	
1 Quiénes son los niños y jóvenes de la calle	
1 ¿Quiénes son los niños y jóvenes de la calle?.....	5
1.1 ¿Qué hacen?: Trabajo en las calles	8
1.2 Sus diversiones.....	10
1.2.1La música y el baile.....	10
1.2.2Los videojuegos.....	11
1.3 Características del joven de la calle.....	12
1.4 El grupo en los jóvenes de calle.....	14
1.4.1El lenguaje entre los jóvenes de calle.....	17
1.5 Drogadicción en los jóvenes de calle.....	18
1.5.1Cuando necesitan ayuda.....	26
2 Un mundo nuevo: La calle	
2 La calle.....	28
2.1 Proceso de callejerización.....	30
2.2 Cultura callejera.....	33
2.3 Experiencias sexuales.....	36
2.4 Violencia en las calles.....	38
2.4.1 La policía.....	39
2.5 Muerte en las calles.....	42
2.6 La red social de supervivencia callejera.....	43
2.6.1 Instituciones.....	44
2.6.2 Lo que ha funcionado y lo que no.....	46
2.7 Educadores de calle.....	48
3 Factores predisponentes para la salida de los niños a la calle	
3. 1 La familia.....	50
3.1.1 Maltrato infantil.....	55
3.2 Socioeconómicos.....	57
3.3 La escuela.....	61
3.4 La comunidad.....	61
3.4.1 Grupos informales.....	62
3.4.2 Mercado formal e informal de trabajo.....	62

4 Derechos Humanos

4.1 ¿Qué son los derechos humanos?.....	64
4.1.1 Seguridad humana.....	65
4.1.2 Democracia y derechos humanos.....	65
4.1.3 Sistema de justicia.....	65
4.2 Dignidad.....	66
4.3 Igualdad.....	66
4.4 Discriminación.....	67
4.4.1 Causas fundamentales de la discriminación.....	68
4.4.2 Grupos colectivos mayormente discriminados.....	68
4.4.3 Discriminación por GDF.....	69
4.5 Obligaciones del estado.....	70
4.6 Los derechos de las niñas y los niños.....	71
4.6.1 La realidad de las niñas y los niños.....	73
4.7 Núcleos problemáticos.....	75
4.7.1 Salud.....	75
4.7.2 Educación.....	75
4.7.3 Violencia.....	75
4.7.4 Explotación sexual y comercial infantil.....	76
4.8 Derechos de los jóvenes.....	76
4.9 Las poblaciones callejeras ¿tienen derechos?.....	77
4.9.1 El cumplimiento y ejercicio de los derechos infantiles.....	79
4.9.2 Lo que hace falta... los derechos de las poblaciones callejeras.....	80

5 JUD de Apoyo a Niños en Situación de Calle

5.1 El camino a la Unidad de Apoyo a Niños en Situación de calle	82
5.2 Servicios que brinda la Unidad.....	84
5.3 El personal.....	85
5.3.1 Actividades del personal.....	86
5.4 Actividades de la Unidad.....	87
5.5 El ingreso a la Unidad.....	88
5.6 Deberes y obligaciones que tienen que cumplir los jóvenes, niños o familias de la calle.....	90
5.7 Hogar para Jóvenes en Proceso de Reinserción Social “Puente de Vida”.....	91
5.7.1 La selección de los jóvenes al hogar.....	91
5.8 Funcionamiento del hogar.....	92
5.8.1 Personal del Hogar.....	92
5.8.2 Horarios de servicios del hogar.....	93

II. Metodología

1. Planteamiento del problema.....	94
2. Objetivo general.....	94
3. Hipótesis.....	94
4. Muestra.....	94
5. Muestreo.....	95
5.1. Criterios de inclusión y exclusión.....	95
6. Diseño de investigación.....	95
7. Tipo de estudio.....	96
8. Instrumento.....	96
9. Procedimiento.....	97
III. Resultados	100
IV. Conclusiones	124
V. Reflexiones finales	133
Bibliografías	138
Anexos	142

RESÚMEN

El objetivo de la investigación fue conocer los motivos por los cuales hicieron que jóvenes que han vivido en calle desde temprana edad, decidieran incorporarse en el Hogar para Jóvenes en Proceso de Reinserción Social “Puente de Vida”, así como también las razones por las cuales desertaron del núcleo familiar para vivir en las calles, utilizando como instrumento la entrevista cualitativa en formato semiestructurado, en donde los jóvenes pudieron expresar libremente su historia de vida familiar y su vida en la calle.

La muestra estuvo formada por 10 hombres que pertenecen al Hogar, se acudió al Hogar “Puente de Vida” para realizar las entrevistas los fines de semana.

Los resultados obtenidos de la entrevista fueron analizados de acuerdo a los pasos del análisis cualitativo, en donde se arrojaron datos acerca de la vida familiar y de la calle, así como los motivos de pertenecer al hogar, que fueron por querer dejar la droga, terminar sus estudios y en un principio por no tener un lugar donde quedarse, pero refirieron cambiar ese modo de pensar por querer tener una mejor vida.

INTRODUCCIÓN

Una de las expresiones más lacerantes de la diferencia social en la Ciudad de México es la infancia y juventud callejera. Un fenómeno social que adquirió carácter masivo a finales de los años ochentas, durante la llamada década perdida, y que ha representado para los diferentes gobiernos ciudadanos un conflicto incómodo.

Son hombres y mujeres que han permanecido en la calle durante varios años, teniendo repetidos ingresos a programas y/o a espacios carcelarios; viven una dependencia profunda a las drogas y en muchos casos presentan lesiones de tipo neuronal y/o padecimientos psiquiátricos. Sus esfuerzos por salir de la calle se enfrentan con su 'inexistencia legal', carencia de preparación escolar, rechazo en instituciones por su mayoría de edad; quedando como opciones únicas la delincuencia, el tráfico de drogas, los espacios carcelarios o la muerte.

En la mayoría de las iniciativas públicas y privadas ha existido una visión asistencial. La representación social de esta población constituye un conjunto de falsas creencias que evitan la reflexión sobre la complejidad de este grupo social para reducir el tema al ámbito familiar/privado considerándoles: víctimas, inadaptados, peligrosos y depositarios de todos los males.

Es precisamente esta visión la mayor violación a los derechos humanos de la infancia y juventud callejera. Se les niega de facto ser sujetos de derechos, pues la visión tutelar no reconoce la ciudadanía de infancia en la vida social. La propia definición conceptual de esta población y la dificultad para reconocerlos como actores sociales de esta ciudad: inhaladores, drogadictos, menores en circunstancias especialmente difíciles, niños de la calle, niños en situación de calle, entre otras expresiones discursivas que no atinan en reconocerlos como ciudadanos.

Un principio de realidad es reconocer que la existencia de las niñas, niños y jóvenes de la calle es solo la manifestación de un país que se desmorona por la parte más frágil, es decir, es un fenómeno estructural y multicausal que no se detiene con medidas locales e inmediatas, se requiere del concurso del sector público, privado y la sociedad civil para prevenir la salida de grandes grupos de chicos en riesgo y para atender a aquellos callejeros que buscan opciones distintas de vida. (Pérez, 2001)

La Ciudad de México se encuentra ocupada y competida por un sin fin de situaciones difíciles de abordar, entre los que sobresalen los niños y jóvenes de la calle. Ellos salieron del seno familiar buscando una alternativa de vida, encontrando en la calle la sobrevivencia y marginación, muy parecida a la de su hogar, pero con una ventaja mayor: *la libertad*.

Han ganado los espacios públicos a fuerza de golpes y sacrificios; han desarrollado en las calles no sólo un modo de vida, sino toda una cultura callejera, de la que poco entiende nuestra sociedad mexicana. Son señalados como: “*vagos*”, “*malvivientes*”, “*drogos*”, y sobre todo “*improductivos*”.

Carecen de existencia legal por la falta de documentación y por tanto de menos posibilidades de empleo, en la calle la violencia y las adicciones se convierten en el riel de su vida transita a toda máquina.

Saben lo que es el desprecio por las actitudes de los adultos, los niños y jóvenes de la calle son constantemente maltratados, por que se encuentran en una situación de abandono activo y permanente. No sólo sufrieron un abandono inicial, sino que ya en la calle son abandonados constantemente por la sociedad, la escuela, las instituciones intermedias y la comunidad en conjunto. Se los segrega, se los desvaloriza, se los estigmatiza y clasifica como presuntos drogadictos, ladrones, ignorantes, peligros para el bien de la sociedad. (Palomas, 1999)

Es una realidad de la que poco se habla, su presencia en las calles esta en ascenso y la mayor parte de programas educativos carecen de una respuesta especializada, por lo que los jóvenes tienen que adaptarse a lo existente si desean atención.

Es debido a esto que la importancia de este trabajo radica en conocer cuales son los motivos que han impulsado a los jóvenes que han vivido en calle, incorporarse al Hogar en Proceso de Reinserción Social Puente de Vida, dejando de lado la calle para iniciar una nueva etapa de vida, conocer sus metas, deseos, anhelos, de incorporarse a la sociedad de donde han sido marginados durante años, y si encontrarán en el hogar un reten que los haga permanecer para cumplir sus metas que desean lograr y que no se convierta en un hogar más del cual los jóvenes pasen, sino que el hogar al momento de que los jóvenes salgan, haya logrado en ellos una mínima diferencia.

CAPITULO 1

Porque cada sueño se hizo verbo...

Estamos aquí,
En esta selva de asfalto
Al lado de los olvidados,
De aquellos nuestros hijos,
Nuestra conciencia,
Nuestra miseria...
Nada les damos,
Ellos tienen todo;
Sólo
Quitamos de su rostro
El polvo de la ignorancia,
Limpiamos de su piel el dolor,
Los cobijamos con la esperanza nuestra
Y les alimentamos con sueños nuevos...
Se convierten,
Cada uno de ellos,
En artesanos de la vida,
De su vida...
Esculpen su futuro,
Bruñen con voluntad sus sueños
E iluminan con su alegría
Esta oscuridad.
Ahora caminan a nuestro lado,
De sonrisa brillante y corazón limpio,
Que al sólo mirarlos
Nos deslumbran

Anónimo

CAPITULO I.- MARCO TEÓRICO

1.- QUIENES SON LOS NIÑOS Y JOVENES DE CALLE

Barreiro (2004) encontró, que fue en la década de los ochenta, en donde las sociedades latinoamericanas comenzaron a preocuparse por el número creciente de “niños de la calle”. Se afirma que 50% de los niños que vivían en condiciones de pobreza estaban en riesgo de convertirse en callejeros.

En la Ciudad de México, el Gobierno de la Ciudad, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), realizó los primeros “censos” de esta población, y con tal ejercicio se acuñó un nuevo término, *niños en situación de calle*, para referirse a algo evidente: solo una minoría de los niños que están en la calle vive en ella. Por tanto, el término *niños de la calle* era inexacto.

En los noventa, el trabajo con estos niños, también denominados *menores en situación extraordinaria o menores en situación difícil*, estuvo orientado a asistirlos en sus necesidades básicas: alimentación, vestido y alojamiento, o a promover procesos educativos o terapéuticos para reparar heridas del pasado.

Un estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-México) y el Gobierno de la Ciudad de México presentaron el 2º Censo de Menores en situación de Calle de la Ciudad de México. Este estudio incluyó a 13.373 menores que viven y/o trabajan en la calle sólo en la capital de este país. Se realizó en 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal, habiéndose contabilizado 1,214 puntos de encuentro. Las delegaciones que presentaron mayor número de sitios fueron Cuauhtemoc con 20.95% y Venustiano Carranza con 15.50%. Del total de puntos se estableció que 177 son utilizados por niños de la calle y 869 por chicos trabajadores.

De manera global se concluyó que de 1992 a 1995 el total de menores en la calle creció 20% de 1992 a 1995 y representa un índice anual de crecimiento

del 6,6 por ciento en el número de niños y niñas en esta situación. También aumentó la proporción de menores de 0 a 6 años que sobreviven en la calle junto a sus familias.

El 85.40% son varones contra el 14.60% de mujeres. La mayoría son jóvenes adolescentes: el 85.4% fluctúan entre los 12 y 17 años. El 75.35% proviene del Distrito Federal y Estado de México. El 70% consume drogas. Principalmente: activo, thiner, pegamento y marihuana. Las principales enfermedades reportadas fueron las respiratorias con el 64%, gastrointestinales 14%, infecciones en la piel 3%, oculares 1%. El 49.46% tiene vida sexual activa y de ellos el 43.02% se inicio entre los 7 y 14 años. El 11.9% es analfabeta. El 40% inició su vida en la calle entre los 5 y 9 años, el 60% entre los 10 y 14 años. 44.09%, fue por maltrato, 23.66% por que la calle les gusta. Entre los riesgos de la calle reportan, 28% maltrato por la gente y 20% extorsión por policías. Un 62.37% ha sido detenido por drogas, vagancia o robo. (Floranes, 2000)

¿Quiénes son?

Gambini (1998) hace la diferencia entre jóvenes en calle y jóvenes de calle.

- Jóvenes en la calle: Son aquellos que pasan la mayor parte del tiempo en la calle pero que no tienen algún tipo de soporte familiar y vuelven a su casa por la noche.
- Jóvenes de la calle: Los que pasan el día y la noche en la calle y están funcionalmente sin soporte familiar.

En este contexto aparecen las conceptualizaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que identifica como niños en la calle a quienes trabajan y tienen familia; y como niño de la calle a los que duermen en la vía pública y carecen de contacto con sus familiares naturales. (Diagnóstico de derechos humanos del DF {DDHDF}, 2008)

Pérez (2001), dice que los niños y jóvenes “en la calle”, son los que se encuentran en los cruceros, avenidas y otros espacios públicos como parte de

una estrategia familiar de supervivencia, es decir, desarrollando actividades diversas, que les reportan recursos de gran importancia para contemplar el ingreso familiar; y los niños y jóvenes “de la calle”, son aquellos que por abandono, orfandad o violencia intrafamiliar entre otros factores, han hecho de la calle su morada habitual y que, si bien desarrollan eventualmente algunas actividades, destinan el ingreso que obtienen de ello, a sobrevivir y con no poca frecuencia a la adquisición de sustancia adictivas cuyo uso es muy común en este grupo.

El niño y joven de la calle no está dispuesto a seguir aguantando la crueldad y la falta de cariño por parte de su familia, él rescata su libertad, rompe con la dependencia y reacción familiar y se apropia de la calle para crear y recrear su existencia. (Hernández, 1995)

Palomas (1999) dice que el lugar para dormir y descansar debe ser seguro, terminales de camiones, estaciones ferroviarias, bajo los puentes, en los puentes peatonales, autos viejos abandonados, callejones, estacionamientos, techos de casas abandonadas, paradas de camiones, parques, baldíos.

Adeath (2001) dice que hay casos en que la vida familiar y callejera han provocado un deterioro en sus estructuras psicológicas casi irreparables, por lo que es comprensible que determinados niños callejeros decidan vivir en la calle de manera definitiva.

Sin embargo, estas no son las únicas razones por las que los niños callejeros tienen dificultades para optar por otras formas de vida. El contexto inmediato en el que se desarrollan también influye de manera importante para que se arraiguen cada vez más en la calle.

Que un niño o joven deje la calle se vuelve más difícil dependiendo del grado de arraigo que tenga en ella, el tipo de experiencias que ha tenido, las situaciones por las que ha pasado y otros factores más que condicionan su personalidad y autoestima.

1.1.- ¿Que hacen?: Trabajo en las calles

La primera actividad que realiza un niño cuando abandona la familia es la venta de algún producto, o lavar autos. Solo más tarde abandonara el trabajo y pasará a la vagancia, el robo. Mientras más se profundiza el proceso de "callejerización ", más difícil es que el menor pueda realizar un trabajo regular y disciplinado.

La mayoría de los jóvenes de la calle, aunque sea de manera ocasional, se dedica a la mendicidad. Esta actividad es para ellos un trabajo como cualquier otro, y lo siguen realizando hasta que la gente deja de ayudarlos. Entonces la estrategia de sobrevivencia reposa un 100% en actividades delictivas, si no hubo previamente la oportunidad de aprendizaje laboral. (Fernández, 1995)

Cuando salen a trabajar, su atención es menos dispersa se mantienen mas unidos, trabajan por grupos y de acuerdo a sus características físicas y de personalidad es a lo que se dedican.

El trabajo así como los demás aspectos de su vida son transitorios y temporales pero nunca dejan de trabajar. Los horarios de trabajo dependen de la influencia de la gente en la calle y aún así ellos deciden a que hora trabajar.

El trabajo es de las pocas rutinas que tienen por que gracias a esto consiguen su comida y su droga, es una de las pocas actividades de vida que los enorgullece y caracteriza como buen charolero, buen fakir, etc. Además les permite diferenciarse de los delincuentes, y una vez más esto los lleva a tener contacto con la gente. Los lleva a salir de su terreno y a bajar la dosis de droga ya que la misma calle así lo requiere. Su trabajo les permite hacerse presente ante los otros. Por eso mismo y otras cosas más el trabajo no les disgusta, les agrada.

Mientras están trabajando son reconocidos, no son tratados mal pero fuera del trabajo el trato cambia, no son tolerados, se les mira con desaprobación, rechazo e incluso temor. (Barranco et al, 2001)

El trabajo que realizan les da identidad: venden dulces, lavan y cuidan carros, limpian parabrisas en los cruceros, hacen malabarismos, hacen de tragafuegos, roban, talonean, cantan en el metro, ayudan en los puestos, bolean, ayudan a vender en puestos ambulantes.

Hay jóvenes más especializados que trabajan en contacto con adultos recolectando papel periódico, metales, ropa usada, muebles viejos. Cuando la prostitución es la principal fuente para conseguir ingresos, tiene para los jóvenes un carácter netamente ocupacional, es un trabajo como cualquier otro. (Pérez 2004)

Las ganancias del trabajo del día es ocupado para comprar principalmente su droga, pocas veces se compran alimento, ya que en fondas les proporcionan comida.

El trabajo que realizan es despreciado diariamente, ya que no lo consideran un verdadero trabajo y que tampoco es conciente de su sacrificio diario para subsistir. (Palomas, 1999)

Esto transmite fuertes sentimientos de desvalorización e inferioridad hacia los oficios que realizan.

Hay actividades que realizan, que si bien permiten su sobrevivencia, generan su dependencia (mendigar, por ejemplo) o la vinculación a redes delictivas de las que es cada vez más difícil salir (como el transporte de drogas, sexo recompensado y el robo). (Griesbach y Sauri, 1997)

El robo: desde una vertiente psicológica Fernández (1995) dice: que una conducta reiterada de robo tiene por contenido la voluntad del menor de

apropiarse de objetos que sustituyan el vacío de afecto que experimenta, además tiene la clara connotación de agresión a una sociedad o colectivo que previamente los ha agredido.

Por otro lado Sánchez y Casillas (2003) , dice que los jóvenes de la calle a mayor edad, ya no roban objetos de poco valor, empiezan a sustraer autopartes de vehículos, a arrebatarse bolsas y arrancar cadenas de oro, al hincar estas nuevas actividades se sienten con mayor prestigio pues escalan de "status", al iniciar estas actividades se hacen acompañar de dos o más "amigos" o lo llevan a cabo solos; otras ocasiones se hacen acompañar de una niña que cumple la función de voz de alerta o distractor.

A pesar de conocer los riesgos, ellos consideran que es la única forma o alternativa para sobrevivir en la calle.

1.2.- Sus diversiones

Rodríguez (1993) dice, que en algunas partes los niños y jóvenes de calle son bien conocidos los "niños/as turistas". Son grupos de niños que viajan en las épocas turísticas del año a ciudades con carnavales, o festividades populares y centros recreativos, en especial con playas de buen clima y gran afluencia de turismo. Son lugares en los que se puede vivir en la calle, por su clima tropical. Se divierten y vacacionan, pero también consiguen ingresos mejores y más fáciles con los vacacionistas. Viajan de diversas formas: de polizón en los trenes, de "aventón" en carreteras. La vida es entonces una aventura.

1.2.1.- La música y el baile

Elemento central de diversión, de identificación y de competencia entre los jóvenes de la calle lo constituyen la música y el baile. Un determinado tipo de música y, por tanto, de baile, dota de identidad particular al joven: roquero, disco, rapero, salsero, etc. La competencia es de poder y de habilidad. Pero

según se adopte algún tipo de música, son los valores que quieren tomar para si los jóvenes.

La música que escuchan con frecuencia es el rock mexicano, un tipo de música muy concreto con el que identifican por que han vivido o les ha sucedido cosas similares. Por tanto, la música cobra un valor simbólico, esta estrechamente ligada a la sociabilidad y a través de ella se reconocen como grupo, al mismo tiempo que se diferencian del resto.

El baile permite aliviar la tensión que provoca la tarea cotidiana de sobrevivencia. Permite el desfogue de una manera socialmente aceptada y no riesgosa, además de canalizar el impulso erótico del adolescente.

El baile reproduce jerarquías en el grupo, y permite ser reconocido y valorado por los demás. El objetivo de bailar, aparte de aliviar la ansiedad, consiste en ser admirado por la habilidad propia, generar rivalidad con los demás varones y atractivo sexual hacia las mujeres. Cuando esto se logra, el baile se prolonga, y se goza entonces el triunfo obtenido. El baile es oportunidad de ligue.

1.2.2.- Los videojuegos

Toman los juegos más violentos: escenas bélicas, carreras de autos y motos, luchas de karate y boxeo.

Familiarizan directamente con la sensualidad y la eficacia de la tecnología; se escenifica el propio poder, la fascinación de luchar con las grandes fuerzas del mundo aprovechando las últimas técnicas y sin el riesgo de confrontaciones directas.

Desmaterializan el peligro, al proporcionar únicamente el placer de ganar sobre los otros, o la posibilidad, al ser derrotados, de que todo quede en la pérdida de monedas en una máquina. (Fernández, 1995)

1.3.- Características del joven de la calle

Según Pérez (2003) menciona algunas características de los jóvenes de la calle:

- La mayor parte del día se encuentran bajo el efecto de sustancias tóxicas.
- Debido al efecto de las sustancias tienen dificultad para concentrarse
- Hay carencias en el lenguaje y pensamiento abstracto
- Existe una escasa ubicación espacio-temporal
- Priorizan la búsqueda de satisfacción inmediata
- Carecen de perspectivas a futuro
- En algunos casos existe daño a nivel del Sistema Nervioso Central
- Con el tiempo se 'Profesionalizan' usando a las instituciones para permanecer en las calles
- Ser callejero forma parte de su identidad asumida, la cual se sustenta en la cultura

Los jóvenes de la calle aparentan menos edad de la que realmente tienen, pero se puede decir que al llegar a los 20 años aproximadamente empiezan a verse mayores. En la mayoría su complexión es delgada, sin embargo musculosa y fuerte, de piel gruesa, resistente y en casi todos podemos observar cuerpos con múltiples cicatrices.

Barranco, Cabrera, Hidrogo y Maldonado (2001) observaron que los jóvenes de calle esquemáticamente sus huesos son muy frágiles aunque son sumamente hábiles, su cabello es en general crespo y erizado, maltratado y muy corto esto a razón de no contagiarse de piojos que es algo común. Todos presentan laceraciones alrededor de la boca a causa de "las monas" (papel humedecido de PVC).

El niño (a) y joven callejero, desarrolla una serie de comportamientos que están estrechamente ligados por los mecanismos de supervivencia en la calle. Un mecanismo evidente de supervivencia y características reconocidas en el niño (a) y joven callejero es su capacidad de manipulación, en particular con las instituciones de asistencia. Aprenden a obtener comida, alojamiento, atención médica etc. Sin modificar su condición de callejero.

El niño y joven callejero, generalmente tienen autoestima muy baja, desarrolla actitudes para protegerse emocionalmente; manifiestan gran rebeldía, vive el aquí y el ahora, aún cuando vive con y depende del grupo, se basa en necesidades e intereses individuales.

Viven en la calle día y noche, solitarios, nómadas, luchan por su supervivencia, todo lo institucional les causa desconfianza y miedo, la familia, la protección social o la policía. “el resorte que los impulsó a la calle se encuentra en lo más profundo de su inconsciente, es una gran necesidad de afecto, libertad y espacio”. (Hernández, 1995)

Estos jóvenes tienen chispa, ingenio, creatividad, son intrépidos, aprovechan lo que las instituciones les ofrecen, huyen de albergues, instituciones ya que no quieren ser atados, tienen una cultura callejera con código propio, abandonan su historia personal, el pasado, cambian su nombre. (Figa, 1994)

El joven de la calle probablemente mienta, robe, agrede, se autoagreda, tenga accidentes reiterados. Con una infancia de desnutrición, generalmente tiene peso y talla inferior a su edad. Maneja dinero y toma sus propias decisiones en materia de horarios, actividades, comida.

Rodríguez (1993) dice que los niños y jóvenes de la calle manifiestan una capacidad considerable para tolerar la frustración, entendida como la capacidad de diferir temporalmente la satisfacción de necesidades. Es esta una capacidad que les permite tolerar carencias sin resignarse a ellas, y es una fuerza que les posibilita buscar las soluciones en el ámbito callejero por su

propia cuenta, sin apoyo familiar. La infancia callejera manifiesta en su mayoría un nivel alto de habilidad para percibir y concienciar los problemas de su entorno psicosocial, al igual que para resolverlos por sí mismos/as. Y es una cualidad que se encuentra asociada a la posibilidad realmente vital de aprender de la propia experiencia. Son aptitudes, todas ellas, que resultan básicas para la sobrevivencia en condiciones de indigencia y para trabajar, o para atreverse a dejar su *casa* por la *calle*.

Así, las temáticas del mundo como el amor, el dolor, la muerte, la libertad, el trabajo y también la corrupción, están incorporados a su realidad cotidiana. (Palomas, 1999)

1.4 EL GRUPO EN LOS JOVENES DE CALLE

En un inicio para pertenecer a un grupo los niños o jóvenes de calle tienen que pasar por una “serie” de pruebas de iniciación que generalmente son muy violentas física y mentalmente (golpes, insultos, pernoctar en el lugar más incómodo o peligrosos de la vivienda) y aunque las reglas del grupo no son del todo claras el novato y el resto del grupo deben someterse a las imposiciones del líder, si el novato(a), resistió las pruebas, es aceptado en el territorio, generalmente el niño prefiere quedarse en ese grupo.

Una vez aceptado en el grupo el niño(a) tiene que ganarse su lugar, comienza a presentar cambios dramáticos como su ropa, su cabello, pierde el color de la cara, desaseado, y hace contacto con otros grupos de la ciudad. (Sánchez y Casillas, 2003)

El joven poco a poco, va a encontrar compañía del grupo de pares, se incorpora a la cultura de la calle, entra a formar parte de una banda y va forjando su carácter en este mundo donde la violencia es frecuente. Violencia que de todas formas es una conducta aprendida en el hogar, que se repite y se expande ahora en la calle. (Palomas, 1999)

El grupo de calle se convierte en su único lugar de referencia y pertenencia, cerrándose casi por completo en el mundo que diseña, el grupo crea su propio lenguaje y valores.

El grupo debe funcionar más allá de un espacio de identidad y apoyo, debe ser capaz de resguardar la comida cotidiana, por esta razón se encuentran actitudes fuertemente solidarias entre ellos, a través de acciones de ayuda mutua y estructuras organizadas dentro del grupo.

El grupo fuera de sus espacios de pertenencia es mucho más fraternal que en su casa, difícilmente se presentan peleas entre ellos, la hostilidad se desplaza hacia la gente que no pertenece al grupo, sobre todo hacia aquellas personas que les manifiestan rechazo o que sienten malestar al verlos. (Barranco, 2001)

Cuando viven en grupos más amplios los lugares se sitúan con frecuencia en zonas más abiertas y por tanto, menos escondidas ya que la protección la da el grupo. Los sitios más frecuentes en los que se encuentran ubicados son debajo de un puente, en plazas, parques o en las salidas de las estaciones de metro.

Dentro de las estrategias más utilizadas para protegerse en la calle se encuentran: la "identidad protectora", la búsqueda de un protector, "valedor" y la formación de bandas. La "identidad protectora" consiste en presentarse con una identidad distinta a la real, buscando una identificación, identificándose con unos nombres y apellidos distintos a los reales, que van a utilizar en todo momento pero especialmente cuando tienen problemas con la policía.

Buscar la figura de un valedor es para garantizar la seguridad en la calle. El valedor suele ser una de las personas más fuertes del grupo o con un gran prestigio social dentro de éste, en muchas ocasiones se corresponde con la figura del líder, aunque no siempre es así. Buscan al "valedor" para obtener protección dentro o fuera del grupo así como para conseguir la aceptación dentro de éste. Es un intercambio mediante el cual se determinan unas obligaciones a cambio de unos beneficios.

En el caso de otros grupos, el precio lo pagan de diversas formas, a través de regalos, cesiones de comida, todo tipo de posesiones personales, droga o sexo.

Normalmente la formación de grupos los conforman un mínimo de diez miembros. Pero los grupos que forman los jóvenes de calle no tienen exclusivamente la finalidad de protección y seguridad. El grupo también supone reafirmación de la identidad, el establecimiento de relaciones personales y sentimientos de pertenencia a un territorio y al mismo grupo.

Todos estos elementos han estado presentes ya que poseen unas normas o reglas, una forma de organizarse, relacionarse y protegerse, realizan sus propios rituales, poseen canales o medios de expresión que los caracterizan como grupo.

En cuanto a las normas o reglas, las han establecido entre todos los miembros aunque no siempre sucede así. Esto es importante porque muestra la importancia de la participación de prácticamente todos los componentes y por las funciones de estas normas como reguladoras de las relaciones existentes entre ellos.

Las normas son varias y cambian en función de cada grupo, aunque aquellas que han estado presentes en la población son la “ley del silencio” que consiste en no contar a nadie de fuera del grupo los problemas, episodios o situaciones personales de algunos de sus miembros. La “ley del respeto” que consiste en respetar a las parejas de los chavos y la “ley del robo” que consiste en no robarse entre ellos.

Pero las normas no son respetadas siempre por todos, la transgresión de las mismas tienen una sanción, las sanciones son principalmente dos, la primera, golpear a la persona y la segunda, expulsarla del grupo.

La solidaridad entre los miembros de un grupo es otra característica, ya que forma parte de su escala de valores por que existe con frecuencia en las relaciones más personales, pero en el grupo es más una relación de reciprocidad basada en la necesidad. (Bernal, 2005)

Por otro lado, los jóvenes pueden ser muy agresivos y si deciden agredir a alguien lo pueden llegar a destruir. Ese gran resentimiento se va convirtiendo en una especie de evitación de todo lo social y entonces se meten más a la droga y se aíslan más. (Avilès, 2001)

1.4.1.- El lenguaje entre los jóvenes de calle

Algunos de los canales de expresión que los identifican como grupo son el vocabulario y la música. El lenguaje se caracteriza por utilizar expresiones creadas por ellos mismos y el empleo del “albur”.

La madre, los genitales, la droga, el robo el enfrentamiento (físico o verbal) con los demás, etc., son ejes en torno de los cuales se organiza el conjunto de la existencia callejera. Sorprenden, los numerosos sinónimos con que los menores cuentan para aludir a esas realidades, así como la multitud de expresiones que incorporan una misma palabra con distintos significados (sobre todo, “madre”, “verga”, o similares).

Es su expresión ordinaria, todos los chavos incorporan en su vocabulario expresiones, términos, giros verbales, que proceden de la televisión o de la propaganda comercial, y los refuncionalizan para expresar sus propios intereses o vivencias, e incorporan en ellos su propio lenguaje.

Pero además de la terminología, es de notarse el uso que del lenguaje hacen. Así, el objetivo central que parece tener uso de la palabra entre los menores o jóvenes es el de su propia defensa y protección.

Una sorprendente agilidad en el discurso, la recurrencia cotidiana a la mentira, el fingimiento, la verbosidad, parecen tener como fin generar lástima, ocultar la propia personalidad y obtener ventaja del interlocutor.

La utilización del albur entre los jóvenes de la calle, al igual que en las distintas culturas que componen la sociedad mexicana, es sobre todo una forma de afirmar la propia supremacía sobre los demás, pero también un juego verbal “divertido”, que manifiesta un gran sentido del humor.

La pretensión es ganarle al otro, mostrando una mayor habilidad discursiva. Para algunos psicólogos, el recurso al albur permite canalizar energías sexuales de una manera socialmente aceptada, principalmente las pulsiones de carácter homosexual. (Fernández, 1995)

1.5.- Drogadicción en los jóvenes de calle

Un escape: Droga en los jóvenes de calle

Saucedo, y cols. (2005) encontraron que las drogas significan periodos placenteros muy alejados de las preocupaciones o de las reglas.

Barranco et al., (2001) encontraron en un estudio realizado en 1995 con niños y adolescentes de la calle, sobre el consumo de drogas se observó que 7 de cada 10 utilizan drogas, siendo los inhalables los mas utilizados (el 53.76%), el mismo documento da cuenta que el 24.76% tiene mas de tres años consumiéndola. Hay un hecho que parece irremediable: a mayor grado de arraigo en la calle, es más alto el consumo de droga.

En una etapa inicial los niños y adolescentes de la calle recurren a la droga debido a que forma parte en la vida en la calle; sin embargo, una buena parte del tiempo la pasan sobrios y gastan suficiente tiempo para encontrar refugio, alimentarse, vestirse, divertirse e incluso realizar actividades educativas y de

tipo laboral mas formal (como ayudar en los puestos de expendios de comidas, etc.)

El consumo crece en las noches, como una forma de mitigar el frío y el hambre. El consumo de droga en este caso es una forma de adaptación al medio callejero.

Al comienzo de su permanencia en la calle, en la mayoría de los casos las niñas y niños al pretender integrarse por primera vez con un grupo de menores, comienzan por observar que las drogas inhalables son un objeto para conocer, compartir e incluso para apropiarse una nueva identidad. Se mencionan en especial los solventes, ya que son las drogas más consumidas al interior de los grupos callejeros.

El consumo de drogas adquiere explicaciones relacionadas con la necesidad del niño o la niña de ser aceptados en un nuevo grupo social, puesto que representan una vía que les ayuda para no presentar temor en el nuevo espacio y a las personas implicadas, con las que deben aprender a convivir. Adquiere un elemento importante para poder enfrentar un mundo hostil, que deja de serlo cuando participa en cada una de sus acciones, tales como el consumo de sustancias.

Saucedo et al. (2005) hallaron que las drogas se proporcionan entre ellos (varones) casi siempre sin necesidad de que haya una amistad previa o de mayor temporalidad a las circunstancias de la convivencia. Para algunos otros, su primera experiencia la determinaron a partir de la observación llevada a la práctica, a nivel individual, desde la adquisición de la droga hasta su consumo.

En el modo de vida de las personas en situación de calle el consumo de drogas está asociado a la identidad y socialización del grupo; pero desde una mirada integral, el uso problemático de sustancias se convierte en una expresión de la exclusión social, así como en elemento básico para vivir la discriminación y la negación de sus derechos humanos. (DDHDF, 2008)

Avilès y Françoise (2001) dicen que las drogas son transformadas en un obstáculo para poder concretar sus anhelos a futuro, por la inestabilidad característica de sus periodos de adicción que a su vez favorecen la continuidad de su vida en la calle.

Cuando el deseo de evasión es muy grande, no se complican la vida buscando drogas caras. Pegamento y derivados cumplen su meta: les quita el hambre, los despiertan, generan euforia y alucinaciones ocasionales y náuseas. A largo plazo puede afectar a los pulmones, produce daños irreversibles en el cerebro y en los riñones, un deterioro en la salud en general. (Gambini, 1998)

Saucedo et al. (2005) encontraron que el consumo de drogas tiene una incidencia directa en su salud: la temprana edad en la que se inician en el consumo de drogas, aumenta la probabilidad de presentar alteraciones en su crecimiento, ocasionando problemas de nutrición, además de los de carácter psicológico y psicomotriz.

En algunos casos, el uso de las drogas es una constante desde sus hogares, ya que antes de salir a la calle el menor vió consumir drogas dentro del núcleo familiar, o inclusive los familiares los inician en su farmacodependencia. Dichas personas comparten lazos de parentesco o mantienen una cercanía con ellos, de esta manera los impulsan en sus primeras experiencias con sustancias ajenas a su cuerpo.

Cabe señalar el empleo de las drogas para los niños de la calle como un medio de socialización y determinante de su identidad callejera, no como un medio de autodestrucción en su totalidad a pesar de sus múltiples problemáticas. Y aunque su consumo disminuye su calidad de vida, no existe un índice de mortandad por sobredosis de solventes, como lo es el caso de las causadas por la cocaína o crack.

El empleo de las drogas por parte de estos menores está estrechamente relacionado con los problemas que particularizan su vida, los cuales subrayan su distanciamiento de la sociedad.

El joven que se está drogando cotidianamente pierde la noción de la realidad. No le importa no comer, no le importa no bañarse, no le importa estar enfermo.

El efecto inmediato de los inhalantes es el de una borrachera. Algunos reaccionan depresivamente y otros maniáticamente. Alucinan algo que puede, al principio, ser muy agradable y, después tornarse en algo terrible, persecutorio. Tendencia a presentar conductas más regresivas, más primitivas, como por ejemplo, pasar por periodos anoréxicos que pueden durar días. Como además no tiene una estimulación adecuada a la autoestima, ni figuras de identificación positivas, su proceso de desarrollo se va deteriorando. (Avilés y Francoise, 2001)

También Saucedo y cols. (2005) hallaron que el individuo que consume activo le causa sentimientos de alegría y poca ubicación del peligro, por esta razón esta sustancia no tarda en adquirir un sobre-valor para estos infantes de la calle, que por sus múltiples dificultades ven en esto un aliciente.

Las drogas influyen de manera directa en el funcionamiento cerebral, con una consecuente alteración en la percepción sensorial: sensaciones de dolor o bienestar, ritmos de sueño-vigilia, los recuerdos, las imágenes mentales, sonidos, olores, colores, etc.

Barranco et al. (2001) dicen que existen 4 síntomas que están presentes en la adicción:

- Obsesión: lo que implica que el adicto no puede pensar en otra cosa que no sea la droga o el modo de conseguirla.

- Consecuencias negativas: las adicciones afectan muchos aspectos de la vida de la persona, como las relaciones con los otros, el trabajo, etc. El dinero se destina principalmente a comprar drogas, lo que produce adeudamientos o lleva a cometer actos delictivos para obtenerla.
- Falta de control: este se traduce en que la voluntad resulta insuficiente para controlar la adicción.
- Negación: un adicto niega tener dificultad de controlar el consumo y no relaciona los efectos negativos en su vida como consecuencia del uso de drogas.

De igual forma encontraron que existen 5 etapas que permiten entender como se desarrolla el proceso de adicción.

- Enamoramiento. Implica un primer contacto, generalmente agradable que produce atracción apasionada por volver a tomar la sustancia. Este enamoramiento a la droga en la calle se facilita en la medida en que no existe alguien que censure su consumo, principalmente su familia, de manera que el sujeto se encuentra a sus anchas para utilizarla e incluso cuenta con un refugio.
- Luna de miel. La posibilidad de obtener alivio o placer al consumir droga le permite al sujeto experimentar gratificaciones de utilizar las drogas sin enfrentarse todavía a las consecuencias negativas.
- La vida en la calle (soledad, violencia, hambre, explotación) ofrece a muchos niños el pretexto perfecto para experimentar con las drogas.
- Traición. El adicto experimenta las consecuencias negativas del uso de las drogas, tanto en su relación con los demás, como con su estado físico y mental. En el caso de los niños de la calle, las relaciones con la gente que les rodea, de por sí conflictivas, se tornan más complejas y violentas; los que se organizaban para vender chicles o limpiar parabrisas destinan menos tiempo a sus actividades y recurren cada vez mas a la mendicidad y al robo para adquirir droga.

- La ruina. El adicto debe consumir cada vez más tanto para mantener unos efectos positivos del consumo que cada vez más difíciles de alcanzar, como para evitar sentimientos y estados de ánimo negativos.

Los niños de la calle en esta etapa, pasan gran parte del día drogados. Cuando despiertan una de sus primeras actividades es obtener o distribuir entre ellos la droga y empezar a drogarse; durante la tarde incluso cuando desarrollan alguna actividad laboral, lo hacen bajo los efectos de la droga y, por supuesto antes de dormir vuelven a reforzar el consumo. El deterioro físico y mental es más notorio.

- Aprisionado. Cuando un niño de la calle llega a esta etapa, incurre en accidentes que en ocasiones los llevan a la muerte: en estado de adicción cruzan una calle sin fijarse en el tráfico y mueren atropellados; mueren asfixiados en una alcantarilla o por enfermedades que no han sido atendidas. Cuando no mueren el deterioro es muy grave, muchos de ellos pierden la noción del medio social, no controlan sus esfínteres, etc.

En un lugar donde el dolor, el miedo, el hambre y las angustias sobrepasan a los sujetos, las drogas son un salvavidas para mantenerlos a flote.

Las drogas de inicio más populares y accesibles son el alcohol, el thinner, la marihuana, el activo y el cemento. Se trata, y no es un hecho fortuito, de productos en su mayoría de fácil acceso. (Revista veredas)

La toxicología de las adicciones adquiere una dimensión especial al involucrarse a las drogas. Los jóvenes de la calle son grupos de mayor riesgo de consumirla, debido a la pobreza y la falta de opciones. Además de los daños a la salud, el consumo de drogas está asociado directamente con conductas antisociales y producción de accidentes. Esto se da por factores predisponentes como son las familias disfuncionales, el tabaquismo, el alcoholismo y la influencia de los amigos.

La Organización Mundial de la Salud calcula que la mayor parte de los niños y jóvenes de la calle consume alcohol y drogas para contrarrestar su estrés, dolor y sufrimiento.

Se ha registrado un importante consumo de cigarrillos mezclados con un derivado de cocaína, conocido como “basuco”, y es especialmente tóxico porque contiene queroseno, ácido sulfúrico y otros productos químicos utilizados para extraer cocaína de la hoja de coca. El “basuco” causa una sensación euforia más fuerte que la inhalación del pegamento y cera más adicción que éste. (Sauri, 2001) en www.dif.gob.mx/edif/Dif-hablante/Delacallealavida.htm

Los daños ocasionados a los niños y niñas de la calle por las drogas llegan a abarcar aspectos integrales de su persona, al grado de volverse sujetos maleables por sus adicciones, mismas que por complicado que pueda parecer les permite una identificación con lo que se han convertido, para poder tener compañía o un lugar donde existir.

A pesar de que al estar bajo el efecto de las drogas, se acercan a distintos riesgos como lo son las violaciones sexuales o los maltratos, para las mujeres mucho más frecuente que en los varones. Y que son sucesos de los que vienen huyendo.

Los riesgos acarreados por el consumo de las drogas en los niños y niñas de la calle abarcan en muchas ocasiones incertidumbre y una presencia más constante de sus temores, en contraste con las ventajas y seguridad que produce en ellos en un principio el consumo de éstas sustancias.

El comportamiento agresivo por el consumo de drogas como se puede apreciar en muchas ocasiones, tiene una funcionalidad de sobrevivencia en el ambiente callejero, pero aún con lo agresivos que puedan parecer los niños de la calle al consumir drogas, estas sustancias finalmente sólo son un pretexto a su

comportamiento inestable o antisocial, ya que sus problemáticas causarían en el mayor de los casos las mismas controversias para sí mismos y su sociedad.

Saucedo et al. dicen que las drogas intensifican su situación de aislamiento y las complicaciones que su medio ha provocado y no ha solucionado oportunamente.

Debido a que todos los miembros del grupo, niños y niñas, están expuestos a transformarse en adictos, su tratamiento debiera efectuarse de manera individual y no generalizada. Los contrastes que pueden presentarse van desde su personalidad hasta las razones por las cuales se encuentran en la calle y la forma en que interactúan con estas sustancias.

También encontraron que en México, el sistema de salud no tiene incorporado el tratamiento de adicciones como una enfermedad, por consiguiente, la población empobrecida no cuenta con espacios públicos de tratamiento para sus adicciones, la única opción son los llamados “anexos” (espacios civiles de encierro forzado, sin regulación) que carecen de personal profesional, sin supervisión oficial pese a las denuncias de malos tratos, uso extremo de violencia y forma de atención sin profesionalización.

Estas formas de atención del uso problemático de sustancias responden sobre todo al estigma asociado al modo de vida en las calles.

Cuando un menor se vuelve distribuidor de drogas, existe otra constante: el hecho de tener poco tiempo en la calle o en la zona donde comercia, facilitando su no adicción y las mejores ganancias. Pero esto no permite una ausencia del conocimiento sobre un porcentaje de las estrategias a seguir a la calle, por lo menos de la manera en la que él o ella participan como negociantes. En otros, el arraigo a la zona es de magnitudes tan amplias que se les reconoce por el resto de la población como portadores de un bien consumible.

2.5.1.- Cuando necesitan ayuda

La intervención de las instituciones hace su aparición otorgando ayuda en sus términos, aportando su experiencia en la atención de la farmacodependencia.

Se vuelve compleja la decisión del afectado de dejar las drogas, ya que implica en cierta forma el desligue del grupo en el cual convive y por el cual adquirió la dependencia a alguna sustancia en particular.

Hasta que vivencian pérdidas en diferentes ámbitos, o comienzan a sentir estragos físicos como consecuencia del consumo de sustancias, es cuando por su propio convencimiento consideran disminuir o dejar el uso de las drogas.

Otras instituciones que motivan el dejar de consumir drogas, al menos de manera temporal, son la pérdida de un hijo por consumir drogas, la pérdida de alguno de sus miembros de su cuerpo al accidentarse bajo los efectos de la droga, la muerte de algún ser querido ya sea pariente, amigo, pareja u otra persona de gran importancia, mismas que también se alejaron después de conocer su condición de adicta.

Aunque estas mismas situaciones de crisis, al no contar dentro de su contexto y su estructura psíquica con elementos que les permitan sobrellevar una situación frustrante, son las que pueden favorecer la recaída, y por consiguiente un incremento del consumo.

En México en general los modelos de atención para farmacodependientes son reducidos, algunos de ellos son:

Comunidades terapéuticas: la mayor parte de ellas no se ajustan a un método científico, ni cuentan con mecanismos de evaluación adecuados, pero su idea se centra en la reestructuración de la personalidad del sujeto a través de técnicas de origen conductista que llegan a incluir el castigo de comportamientos no deseados, como humillaciones psíquicas, etc.

Grupos de autoayuda: Alcohólicos Anónimos, cuyo principio es que la solución está en manos de los mismos afectados. Se centra en la ayuda que unos pueden brindar a otros a través del intercambio de experiencias, la amistad, el apoyo emocional y la búsqueda de soluciones alternativas.

El éxito de los grupos de autoayuda se debe a que fomentan la cohesión grupal y la sensación de unidad haciendo que disminuyan los sentimientos de desamparo y culpabilidad propios de los farmacodependientes. Pareciera que la lucha por mantener sobrios a otros es un factor que ayuda a mantener sobria a la propia persona.

Uno de los principales límites del tratamiento de adicciones entre los niños y jóvenes en situación de calle estriba en la escasez de recursos destinados a la investigación y a la experimentación de métodos alternativos. Si estos recursos son reducidos en instituciones educativas y gubernamentales, prácticamente son nulos en el caso de organismos no gubernamentales que, por regla general, enfrentan cotidianamente la problemática en la calle y entre la población de sus centros. (Griesbach y Sauri, 1997)

2.- UN MUNDO NUEVO: LA CALLE

La noche transita lenta por la avenida principal. Iluminados por los faros de un auto se mira a un par de niños vestidos de 'payasitos', quienes realizan malabares con antorchas de fuego. El espectáculo dura poco menos que un cambio de semáforo, lo suficiente para que el más pequeño recorra los autos del cruce en busca de alguna moneda. Pero su mirada se estrella con las ventanillas cerradas y la indiferencia de ansiosos conductores, en espera de la luz verde que anunciará la marcha. (Martín Pérez, 2004)

La calle

Según Sánchez y Casillas (2003), la calle se define como el lugar donde los niños encuentran "amigos", los que conforman su nueva familia; un lugar donde buscan diversión, afecto y sienten libertad de hacer lo que quieren, pero este también es un espacio donde sufren, lloran, temen, y están muy cerca de la muerte, es también donde los niños y niñas se convierten en hombres y mujeres.

La calle incluye elementos de subsistencia básicos, el fácil acceso al alcohol y las drogas, así como la presencia de personas adultas que lo tomen en cuenta y sustituyan, aunque sea parcialmente, el afecto y la seguridad que necesitan.

Adeath (2001) dice, que la calle encierra grandes contradicciones: es violenta, daña las capacidades físicas y psicológicas de los niños y genera estados de dependencia difíciles de superar, pero además y esto es lo contradictorio, ofrece el acceso a una gran cantidad de estímulos contra los que ni la familias ni las propias instituciones han logrado competir una de ellas es la droga.

Fernández (1995) dice que el niño que es obligado a permanecer en la calle por razones de trabajo, va gradualmente generando relaciones afectivas e identificatorias fuera del núcleo familiar, que le van reclamando atención y que

le suponen en un momento dado una atracción mayor que la de la propia familia, por lo cual rompe con esta última.

El proceso de ruptura es por lo general gradual y lento. De repente el niño falta a cenar un día, luego a dormir en una noche, luego en dos, hasta que finalmente se queda en la calle.

Cuando salieron definitivamente a la calle, ésta ya no les representaba un espacio desconocido y ajeno. Tal vez sus primeros contactos con la vida callejera fueron tempranamente, la calle se les convirtió en un espacio más familiar y más "suyo" que su propio hogar.

Esto indica que un factor importante en la salida de un niño a la calle es el peso que la calle cobra en su vida como espacio de desarrollo cara a lo que le ofrece su familia y comunidad. Es notable que la mayor parte de los niños callejeros carezcan en su casa o comunidad de un grupo estable de amigos.

Avilés y Francoise (2001), dicen que los niños al salir de la casa, tienen un proceso de adaptación a la vida de calle. El primer momento es de mucha confusión para el niño. Anda buscando, anda viendo. Siente una gran necesidad de encontrar un nuevo hogar: casa, comida, sustento y protección, necesidades básicas, objetos que lo acepten. Todo esto lo va a encontrar por identificación con los otros chicos.

Por otro lado Griesbach y Sauri, (1997) dicen, que el camino a la calle desidentifica progresivamente al niño con su familia y comunidad y lo identifica simultáneamente con la calle y sus personajes.

Los niños y jóvenes de calle van creando sus propias subculturas en búsqueda de pertenencia, identidad y afecto. Han intentado crear mundos apartes en ruptura con los padres, su comunidad y la sociedad. De esta forma los menores son doblemente marginales, tanto de la cultura general, como de la cultura de su propia comunidad.

2.1 Proceso de callejerización

Sánchez y Casillas (2003) dicen, que se le llama proceso de callejerización y esta determinado principalmente por la edad de los niños y niñas, y sus experiencias de vida en la calle; en este proceso resaltan tres etapas generales, y un proceso distinto por niño, dependiendo de su historia y circunstancia propias.

Primera etapa.- Abarca los primeros meses que el niño o niña permanece en la calle. Generalmente inicia esta etapa alrededor de 9 a 11 años de edad, siendo frecuente que sientan temor e incertidumbre por estar en un ambiente distinto y hostil, por ser niños, buscan diversión, son abiertos a las demás personas y fácilmente confían en los adultos que les ofrecen algún tipo de “ayuda”. En esta etapa es más factible lograr una reintegración familiar o recuperación.

La zona debe ofrecer un lugar apto para dormir, aunque en muchos casos, esto exige tan solo que no se les violente de manera constante durante el sueño.

Al inicio de su vida en la calle, no saben qué o cómo hacer para sobrevivir, algunos buscan alimentarse con los desperdicios de comida de restaurantes o mercados, pero lo que frecuentemente hacen es mendigar, después cantan en transportes públicos, ya sea por imitación de otros niños o porque alguien les enseñó. Por otro lado, conocen la droga y comienzan a utilizarla por imitación y/o curiosidad.

Las principales relaciones que establecen van encaminadas a la satisfacción de sus necesidades elementales, tales como alimentación de sus necesidades elementales, tales como alimentación y un lugar para pasar la noche, es por esto, que cuando la situación en la calle se torna demasiado difícil, suelen “visitar” sus hogares, lo que significa que el vínculo entre el niño o niña con su familia, aunque es débil, todavía existe.

Uno de los atractivos más importantes que tiene la calle para los niños o jóvenes de la calle es la posibilidad para desarrollarse y explotar a su manera algo que probablemente no encontró ni en la escuela, ni en su familia que tradicionalmente exigen comportamientos adecuados a los gustos y estructuras adultas.

Segunda etapa.- A medida que crecen y adquieren mayor experiencia de vivir en la calle, sus actitudes y actividades se van transformando, adaptándose a la calle misma. Esta etapa es probablemente la más difícil, y precisamente coincide en la mayoría de los casos, con la adolescencia, una actitud que se marca en ellos (as) es la rebeldía y la desconfianza hacia los demás, acentuada probablemente por las experiencias negativas que les ha tocado vivir.

A pesar de darse cuenta de que vivir en la calle no es sólo diversión y ventajas, sino que también implica riesgos y dificultades, continúan en la misma, inclusive a pesar de conocer programas de atención que les podrían apoyar para dejar este estilo de vida porque, en gran medida, lo encuentran más satisfactorio que el vivir en sus hogares.

La droga ocupa un lugar importante y hasta prioritario en sus vidas, consumiendo las más accesibles económicamente, pasan la mayor parte del día consumiéndola y bajo sus efectos, quizá como un mecanismo para evadir la realidad y cada vez se incrementa su adicción a ellas.

Tercera etapa.- A la que se llama también, del “acomodamiento”, porque quienes llegan a ella ya han vivido diferentes experiencias y han logrado acostumbrarse y adaptarse casi totalmente al medio de la calle.

Esta etapa comprende de los 16 años en adelante, a quienes se encuentra dentro de dichas edades se les considera con mayor capacidad de salir adelante y a la vez como más “gruesos”, es por estos motivos que, tanto las instituciones que atienden a niños y niñas de la calle, no los consideran dentro

de su población. Sin embargo, es primordial tratar esta etapa porque quienes la viven son precisamente todos aquellos que pasaron la mayor parte de su niñez y adolescencia en la calle y que por varias razones no pudieron ser rescatados de ésta por alguna institución o su familia.

En esta etapa, algunos jóvenes de la calle, el arreglo y la apariencia personal son muy importantes, los jóvenes procuran estar limpios y vestirse con ropa, zapatos y/o tenis de marcas reconocidas por la publicidad, ya no duermen en la calle sino que pagan hoteles, en cuanto a la droga, aparentemente ya tienen mayor control sobre ella, pero su adicción continúa; siendo las de mayor uso: la “mota” (marihuana), el tabaco, el alcohol y en ocasiones la cocaína, en esta etapa el resistol es considerado de mala calidad por lo que su uso es mínimo. También juega un papel muy importante la búsqueda de “poder”, pues quienes realizan estas actividades son consideradas como “gruesos” o como gente que “maneja billete” y que pueden subordinar tanto a mujeres y a los más pequeños de su grupo, quienes están a su servicio, a cambio de comida, droga, ropa y techo.

Una característica común en esta etapa, es que los jóvenes, a pesar de manifestar el deseo de salir de la calle, se encuentran con mayores ventajas viviendo en la misma, pues tienen dinero, droga, “libertad”, pareja y oportunidad de una vida nocturna, en conjunto una “ilusión de bienestar”, que en sus hogares les sería difícil tener.

Finalmente, es importante decir que la mayoría de los niños y niñas que llegan a esta etapa, tiene por lo menos un hijo(a), responsabilidad que, regularmente no logran cumplir, pues la llegada de un hijo los impulsa a cambiar y a intentar ser el padre o la madre que no tuvieron; sobre todo las mujeres. Sin embargo, después buscan evadir su responsabilidad, delegándosela a sus madres o a alguna institución, pues no se sienten ni se encuentran preparados(as) para asumirla adecuadamente.

2.2.- Cultura callejera

Entendiéndola como el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos y grado de desarrollo que permite a esta población construir un juicio de valor para decidir su permanencia en los grupos callejeros. Esto representa, a su vez, un proceso de socialización entre las poblaciones excluidas. (DDHDF, 2008)

En estas últimas décadas los niños y jóvenes de la calle conforman ya un grupo cultural, con su propia lógica construida en la lucha por la supervivencia.

Según Fernández (1995), la cultura de la calle es una cultura de la sobrevivencia física y psicológica, es una cultura de la libertad y la rebeldía frente a los patrones autoritarios.

La calle se convierte para los jóvenes en un modo de vida donde desarrollan toda una cultura callejera caracterizada por los lugares que buscan para vivir, los trabajos que realizan para obtener recursos económicos y sobre todo, por las distintas estrategias que ponen en marcha para sobrevivir en ella, las formas en las que se relacionan y por la solidaridad grupal.

Entre los valores que les conduce en la vida y que ellos mismos proponen como ideales se encuentra, en un primer lugar, el de la sobrevivencia. El sentido último de la vida es sobrevivir a como de lugar y en contra de toda adversidad.

De inmediato le sigue el valor de la solidaridad grupal en el conflicto. La multitud de sinónimos que tiene para expresar este valor, es prueba de ello: “alivianar”, “hacer el paro”, “valedor”, etc., se oponen a la conducta que más condenan: la de “chivatear”, la de denuncia y la insolidaridad.

La libertad, entendida y vivida como rechazo a cualquier tipo de situación externa, es, pues, otro de sus valores más profundos.

Si algo han aprendido los niños en la calle, es que pueden vivir sin obedecer a nada ni a nadie, sino sólo a sus propios impulsos. De aquí la ineficacia de las fórmulas educativas de internamiento o en la atención de los niños y jóvenes de la calle. (Fernández, 1995). Otro medio de sobrevivencia de los niños es el robo y la prostitución (sexo recompensado) (Sánchez y Casillas, 2003)

Hernández, (1995) dice, que la calle es su hogar, su escuela de los jóvenes de calle, pelean por la vida (comida, dinero, seguridad, etc.), el joven se ve obligado a desarrollar técnicas de solidaridad, autodefensa, protección para su sobrevivencia y libertad.

Lo que más les gusta de la calle es la posibilidad de autonomía que señalan como poder ir, estar y más que nada no acatar reglas ni horarios.

El simple hecho de estar en la calle los angustia a veces y ante esta angustia emergen muchas formas de escapar y/o enfrentar, tales como: crear un espacio propio y significarlo, (deposiciones afectivas simbolizantes), fraternizar, ironizar, robar, rebelarse, pero sobre todo drogarse.

Según Barranco et al. (2001), existen problemas de los jóvenes que habitan en calle:

- **Salud física:** Los traumatismos y algunas infecciones, son las más comunes entre los jóvenes de calle. El 80% usa droga y su actividad sexual comienza a edades tempranas, los embarazos son muy frecuentes. Los principales padecimientos son los respiratorios en los menores expuestos a la intemperie, al polvo, humo, y emanaciones diversas de los numerosos vehículos que transitan alrededor del punto de pernocta de los niños y jóvenes. Tienen problemas gastrointestinales por comer donde sea lo que sea y tomar agua muchas veces impropia al consumo. Sufren problemas dermatológicos y oculares entre otros, así como algunas enfermedades de transmisión sexual. (Avilés, 2001)

- Salud mental: Realizan actividades intermitentes: lavar o cuidar autos, venta ambulante, pedir limosna, robar o caer en la prostitución. Algunos forman bandas que presentan una estructura de tipo jerárquica, pero la mayoría forman grupos menos estables y con roles menos definidos, y consecuentemente más adaptables a los problemas de la calle.
- Los riesgos de la calle, el ser robados, las peleas y el constante defender lo suyo es algo que les preocupa y los ocupa. Incluyendo todo lo que no pueden controlar como el frío, la lluvia, el viento, el hambre. (Barranco, 2001)

Por otro lado Adeath (2001) enuncia lo que existe en las calles y no se sabe en que medida:

- Muertes de niños callejeros como producto de la violencia, represión y persecución.
- Madres adolescentes callejeras, quienes después de haber crecido durante años en las calles, de manera natural permanecen con sus hijos en ellas.
- Prácticas de riesgo dentro de la población de niños en situación de calle.
- VIH SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Explotación y abuso sexual y comercial al que se ven sometidos niños callejeros.

2.3.- Experiencias sexuales

Lucchini (1998), dice, que la inmensa mayoría de las niñas que están en las calles no se entregan a la prostitución. También que solo una ínfima minoría de niñas que comercian con su cuerpo y que pertenecen a las capas sociales más desfavorecidas, pertenecen al mismo tiempo a la categoría de niños de la calle. Y que una niña abandona su casa solo puede elegir entre juntarse con un grupo de niños o prostituirse.

También comenta la precocidad de las relaciones sexuales entre los niños de la calle. El sexo representa una mezcla de placer o de recreación, una fuente de ingresos o una posibilidad de tener donde dormir. Existen casos de violaciones colectivas de los miembros femeninos de las bandas.

En un principio, está la niña para quien la sexualidad se resume en un acoso constante por parte de los varones. La niña ve esta relación sólo en términos de sumisión a los deseos de dominación del varón.

En el otro extremo, tenemos el caso de la niña para quien la relación sexual no corresponde a una pérdida de autonomía, y menos todavía a una sumisión. Dos casos se presentan aquí. El primero es el de la niña que es respetada por sus camaradas. Se beneficia al mismo tiempo de la protección de un varón que ocupa un lugar de líder en la calle. El segundo caso es el de la niña que soporta la relación sexual sin elegirla y que la considera como algo que forma parte de la vida en la calle. La relación sexual se vuelve una estrategia de supervivencia. La niña concibe la relación sexual como una cosa libremente acordada y no como impuesta por el varón.

Por otro lado, está la mujer que forma una pareja con un chico. La pareja no vive separada de los otros jóvenes de la red, pero forma un sub-grupo. Generalmente, los otros jóvenes respetan a estas parejas. Para la niña o joven se trata de una situación de tranquilidad relativa ya que está protegida durante un tiempo de los avances de los otros jóvenes. La estabilidad y la duración de

las parejas no es muy grande. En efecto, los niños se comprometen difícilmente en una relación afectiva estable.

También es cierto que la sexualidad del niño de la calle conoce inconvenientes como la promiscuidad, la violencia, la inestabilidad de las relaciones y la explotación.

En el varón no tiene muchas inhibiciones en el terreno de la sexualidad. Al contrario, busca constantemente el contacto físico con las mujeres sin preocuparse por la edad, la talla o la belleza.

Las primeras experiencias sexuales, sobre todo a temprana edad son, inevitablemente traumáticas. En la pubertad surge la sexualidad y la posibilidad de una agresividad más fuerte.

Las más golpeadas son las adolescentes tempranas, de trece años, ya que las niñas son muy asediadas y esto es halagador para ellas, inician o reinician su vida sexual sintiéndose atractivas o deseadas (Sánchez y Casillas, 2003) y los adolescentes medios, de 14-15 años, que no saben como manejar su sexualidad, por ello el crecimiento de ese fenómeno que son los bebés de la calle, hijos de la niñas de la calle.

La prostitución es una de las actividades que con frecuencia llevan a cabo, en el caso de los niños y jóvenes de la calle la situación de pobreza en la que viven los obliga, en muchos casos, a ejercerla por iniciativa propia o por lo general es una amiga quien introduce a las niñas y jóvenes en esta actividad, misma que se realiza de dos maneras: la primera con personas desconocidas (clientes), de quienes reciben un pago casi siempre en efectivo y la segunda se lleva a cabo con varones de su mismo grupo de concentración, con ellos el pago; puede ser con alimentos, droga, dinero o simplemente un lugar donde pasar la noche, a esto se le llama "sexo recompensado". (Sánchez y Casillas, 2003)

Las edades a las que comienzan a prostituirse varían entre los ocho y doce años y se presenta más en mujeres. (Bernal, 2005)

El 50% de los niños afirman tener una vida sexual activa y 43% haber empezado entre los 7 y los 14 años.

Avilés (2001) dice, “que para ellas y ellos, la sexualidad se convierte en una fórmula de búsqueda de afecto, de contacto, de cercanía”.

2.4.- Violencia en las calles

De acuerdo a los datos proporcionados por las organizaciones del congreso mundial contra el comercio y la explotación sexual de la infancia. En América Latina, los niños y niñas que viven en la calle son víctimas potenciales de esta explotación.

En nuestro país existen las condiciones que permiten que este tipo de redes funcionen con facilidad: la corrupción policial, la extrema pobreza y la ausencia de mecanismos eficaces de investigación y denuncia.

Pérez (2002) dice que el 31 de mayo de 1996 se sospechaba de una importante organización criminal vinculada no sólo a la explotación laboral de los niños y niñas de la calle en México, sino al tráfico y quizá uso de éstos para fines pornográficos. Es necesario plantear que las agresiones se han convertido en un factor que dificulta el trabajo con los niños y jóvenes en situación de calle, por lo menos en determinadas zonas del Distrito Federal, al grado de no preverlas ha desorganizado procesos educativos.

El clima de violencia, característico de la crisis en la que se vive, no se manifiesta sólo en la inseguridad social, sino en las formulas que se encuentran para tratar este tipo de problemas sociales.

Es cada vez más común encontrar grupos de empresarios, de comerciantes y policías, que piensan que la solución para el fenómeno de los niños y jóvenes en situación de calle es llevárselos a granjas y desaparecerlos de la ciudad. Esta visión se aproxima a aquella que ha permitido que en lugares como Brasil los niños sean asesinados con el afán de limpiar las calles.

Lo más lamentable es que, en muchas ocasiones, los jóvenes agredidos han sido aquellos que han avanzado en su proceso educativo y la violencia ejercida en su contra los vuelve nuevamente a la dinámica callejera, revirtiendo el proceso que se había logrado.

La brutalidad y la severidad de los abusos que viven cotidianamente los miles de niños y jóvenes que habitan las calles en esta ciudad hablan de una realidad lacerante que exige una respuesta inmediata. La violencia que se ejerce contra ellos no sólo obstaculiza los logros que instituciones tienen como tarea la de mejorar sus condiciones de vida, sino que generan mayor resentimiento y dañan la credibilidad en los sistemas de procuraduría de justicia.

(Griesbach y Sauri, 1997)

2.4.1.- La policía

A lo largo de la vida en la calle los chicos y chicas deben afrontar muchos episodios de violencia. Las situaciones más frecuentes son:

Pérez (2002) dice, que existen situaciones de violencia por parte de la policía, entre los miembros de la banda y las que son ejercidas por parte de otras bandas, las mujeres son principalmente las víctimas de agresiones. Los momentos más impactantes han sido los episodios en los que han sido víctimas de abusos sexuales, tanto en calle como en casa. (Infancia mexicana, 2002)

Los operativos violentos para desalojar a los niños callejeros de las zonas en donde pernoctan y trabajan se han incrementado de manera preocupante, al

grado que los propios policías que participan en los mismos los llaman *operativos de limpieza*. (Griesbach y Sauri, 1997)

También Pérez, encuentra preocupante el número persistente de presuntos casos de detención de niños en condiciones extremas, que equivalen a un trato cruel, inhumano o degradante, y de los casos de maltrato físico de niños por miembros de la policía o de las fuerzas armadas.

Algunas instituciones de la sociedad civil que trabajaban con poblaciones callejeras, presentaron diversas denuncias contra grupos policíacos de distintas corporaciones por una serie de operativos realizados durante el mes de abril de 1996 contra niños callejeros de los alrededores del metro Observatorio, en la Ciudad de México.

Estos operativos culminaron en golpizas, abuso sexual, extorsión y en la desaparición de dos de los niños más pequeños, sin que ninguna de las autoridades correspondientes diera respuesta sobre su paradero. Durante casi tres meses el personal de las instituciones civiles sufrieron una violenta y brutal agresión porque al investigar el paradero de los niños, con la ayuda de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, descubrió que los dos, junto con 150 niños y niñas callejeros más, se encontraban en un albergue.

Las agresiones y el secuestro contra el personal de las instituciones fueron cometidas por individuos que se ostentaron como Policías Judiciales y, en uno de los casos, Federales.

Existen diversas versiones que aseguran que a los policías se les exigía una cuota mínima de recolecciones de niños de la calle para incorporarlos ha dicho albergue.

Las formas de operar en las agresiones y el secuestro, y adentro del mencionado albergue, son características de personas que han estado en los cuerpos de seguridad; así lo hacen suponer las torturas a las que fueron

sometidos los menores, a quemaduras e inmersiones de cabeza a un tanque de agua helada.

Barranco et al. (2001) hallaron que la policía es un constante actor con el que se relacionan, se han distinguido dos tipos de interacción que estos jóvenes tienen con la policía; por un lado los jóvenes de la calle retan, se burlan, ironizan y huyen heroicamente de la policía, pero al mismo tiempo se cuidan, se esconden y se protegen de ella, no con pánico pero sí con temor a la institución que representan (reclusorio y tutelares).

Tras años de las constantes violaciones a los derechos de la infancia callejera, se reconoce que el problema rebasa las acciones de un “mal policía”. La magnitud y frecuencia de los llamados “operativos” reflejan acciones institucionales y no individuales.

Griesbach y Sauri (1997) dicen que se piensa que al “sacar” a los niños y jóvenes de calle de una zona se soluciona el problema, forman la base sobre la cual se ordenan operativos de limpieza o se incurren en desalojos violentos. Estas nociones niegan tanto los derechos humanos de los niños y jóvenes, como muchas experiencias que muestran que las canalizaciones “obligatorias” a casas hogar o los simples desalojos, lejos de ayudar al niño a dejar la vida en la calle, incrementan su arraigo a la misma.

2.5.- Muerte en las calles

“La muerte”

La muerte es el
principio del fin,
una flor que no retoña,
otra vida en la vida,
el final de un poema
que termina,
un sueño del que nadie
despierta.

Es devolver lo prestado,
entregar el cuerpo
al eterno descanso.

Daniel Hinojosa

Dentro del modo de vida de este sector vulnerable esta presente en todo momento el riesgo de morir: desde la muerte social que implica la negación de derechos humanos por su condición social, hasta la desaparición física.

Las personas en situación de calle tienden a vivir en la inmediatez de lo cotidiano y en una lucha persistente contra el aburrimiento.

La muerte forma parte de sucesos cotidianos de la vida en las calles; no significa que carezcan de temor por la muerte; su actitud temeraria está más asociada a un sentimiento de invulnerabilidad física por el sorteo diario de la vía pública.

Es interesante observar que el riesgo de morir en la calle se reduce cuanto más tiempo lleve ahí; esto permite ampliar el argumento de que las poblaciones en situación de calle se transmiten conocimientos de una generación a otra.

Los registros oficiales de muerte en las calles de los jóvenes que habitan en ella, son inexistentes y el uso de la fosa común parece ser normal, perdiendo información epidemiológica de las poblaciones que habitan las calles. Además, en términos culturales, la fosa común representa la negación de la individualidad de las personas que viven y mueren en la calle.

(DDHDF, 2008)

2.6.- LA RED SOCIAL DE SUPERVIVENCIA CALLEJERA

El arraigo a la calle por parte de niños y niñas tiene que ver con una gran cantidad de factores que en un principio los atraen a ésta y, posteriormente facilitan su permanencia. En tal sentido se ha referido a una red social de sobrevivencia callejera que se define como “el conjunto de relaciones humanas interdependientes que permiten la sobrevivencia de los niños y niñas en la calle sin modificar sus condiciones de “callejero”.

Entre los elementos que componen esta red reencuentran:

- Infraestructura Comunitaria: Hospitales, iglesias, centros de salud, comercios, centrales camioneras, puestos ambulantes, instituciones de asistencia, sitios para refugiarse y pernoctar, etc.
- Personas: Comerciantes, boleros, prostitutas, choferes, sacerdotes, educadores, etc.

Los principales intereses de los jóvenes de calle hacia las personas que les ayudan son: aceptación sin condiciones culpabilizadoras, afecto, cuidado y protección, relación sin condiciones ni límites.

La red social de sobrevivencia determina la manera, el tiempo, y las condiciones en que un niño puede permanecer en la calle. (Griesbach y Sauri, 1997)

Las numerosas políticas sociales en dirección de los niños de la calle han fracasado por varias razones. Por la forma asistencialista de atender el problema como lo hacen los grupos de damas de la buena voluntad cristiana que, supuestamente, ayudan a aliviar la miseria.

Piensan que a la gente hay que ayudarla a solventar de manera momentánea, su hambre momentánea, su salud momentánea. Nunca se ha metido el problema dentro de una lógica de desarrollo. El carácter asistencialista y cristiano, como dar limosna, ha sido uno de los errores más graves de esas políticas. (Avilès, 2001)

2.6.1.- Instituciones

Barreiro (2004) encontró también que en México, a fines de los ochenta y principios de los noventa, comenzó un auge de programas gubernamentales y no gubernamentales orientados a atender y ofrecer alternativas para los menores que vivían en la calle.

Fue en los noventa, en donde para atender a esta población, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) creó el programa Menores en Situación Extraordinaria (MESE), denominado luego Menores en Circunstancia Especialmente Difícil (MECED). Los ejes rectores de la intervención estatal eran asistencia, reparación y rehabilitación, pues se suponía que estos niños debían ser asistidos por ser “menores abandonados por su familia”.

Existen algunas instituciones en las cuales orientan sus funciones al castigo y no a su apoyo y atención. (Hernández, 1995)

Las primeras ayudas fueron otorgadas en el gobierno de Cuahutemoc Cárdenas quien creó 9 fincas. Sin embargo no perduraron y solo se rescataron dos de ellos, debido a que como los niños y jóvenes de calle veían satisfechas sus necesidades de alimentación y vestido, el dinero que recaudaban lo ocupaban para comprar drogas. (Díaz, 1999)

Si bien los programas y las acciones desarrolladas por decenas de organizaciones públicas y privadas en diversas ciudades del país han sido un importante medio de contención y atención que ha hecho que este problema no se desborde.

Pérez (2001) dice, que resulta importante rescatar los programas que pueden ser de utilidad, partiendo de la experiencia de las instituciones que atienden a los niños, niñas y jóvenes de la calle, que han funcionado y logrado impactos y, desde luego, desechar aquellos que se han vuelto obsoletos o que incluso llegan a generar arraigo en la calle (programas masivos captación de muchacho en forma obligatoria, programas que pierdan continuidad, etc.

Cientos de organizaciones no gubernamentales en el país cada día realizan esfuerzos impresionantes por sostener programas para atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes, quienes que sin ésta intervención se verían en peores condiciones para sobrevivir y desarrollarse. Este trabajo implica a tales organizaciones invertir una gran cantidad de esfuerzos y recursos, lo cual les hace más costoso destinar tiempo para tareas que tienen que ver con la incidencia política.

Por otro lado diversas organizaciones han tenido algunas experiencias poco agradables cuando han tratado de participar en iniciativas dirigidas a influir políticamente: eventos en los que la participación es solo de forma ya que los acuerdos están previamente preparados, convirtiendo la presencia de la institución en figura decorativa o en acto de legitimación; poca presencia y capitalización del trabajo de la institución para beneficios que poco tienen que ver con los fines propuestos; falta de transparencia en el manejo de imagen, información y recursos.

En muchas de las ocasiones esta situación provoca que las organizaciones se alejen del ambiente política y opten por mirar solo a su trabajo cotidiano.

También Pérez (2002) dice que mientras tanto la desvinculación fomenta que las organizaciones sociales que trabajan a favor de la infancia tengan que padecer la insuficiencia de recursos técnicos, humanos, materiales y financieros para dar soporte a su actividad; lo que, además, les resta fortaleza a los valiosos esfuerzos que realizan.

Se han creado múltiples programas de atención, pero los resultados obtenidos señalan continuos fracasos, en ocasiones derivados de un intento por desligar su identidad como callejeros de sus adicciones. El empleo de métodos arbitrarios o poco fundamentados, solo consigue una huida momentánea ante la institución en turno, a la par que su consumo de sustancias continúa causando estragos, principalmente físicas.

2.6.2.- Lo que ha funcionado y lo que no

Según Pérez (1999) encontró, que uno de los aprendizajes fundamentales con relación a la atención afectiva para niños callejeros es la necesidad de una diversidad de estrategias de abordaje. Es decir, no existe. El modelo único de atención dado que las necesidades y condiciones de los sujetos involucrados es muy variada.

Lo que sirve

- El niño callejero requiere de un proceso de desintegración gradual de la calle. Este proceso debe ser educativo, planificado que permita el restablecimiento físico y mental necesario para estar en condiciones de tomar decisiones de vida.
- Es necesario restablecer vínculo familiar del niño aun cuando este no regrese a vivir con su familia de origen. La importancia de este trabajo reside no sólo en el beneficio que significa para el desarrollo psicoafectivo del niño sino también en la posibilidad de prevenir la salida de sus hermanos menores a la calle.

- La detección temprana de niños en la calle es una estrategia sumamente eficaz.
- Es importante modificar factores de arraigo en las zonas de calle como una medida preventiva a largo plazo.

Lo que no sirve

- Las llamadas estrategias de persuasión en la calle, es decir en convencer al niño para entrar a un programa sin proceso educativo previo, fortalecen el arraigo del chico a la calle sin modificar condiciones de callejero.
- Los programas de institucionalización masiva generan en los chicos una gran dependencia hacia esta organización.
- Los programas de capacitación obligatoria a programas de puertas cerradas lejos de ayudar a que los niños dejen la vida en la calle, fortalecen su arraigo a la misma.

También Pérez enuncia la concepción del niño y sus problemáticas rescatan:

- La capacidad del niño de decidir aspectos fundamentales de su vida.
- La dimensión comunitaria y familiar del niño
- El desarrollo de su independencia a largo plazo
- Los diversos grados y tipos de adicción presentes en la población de niños callejeros
- El desarrollo de la identidad del niño, desde una identidad callejera hasta una identidad comunitaria
- La importancia del grupo en el desarrollo del niño
- Las necesidades integrales del niño: sociológicas, psicológicas, pedagógicas, técnicas, etc.
- La diversidad de tipologías en los niños callejeros y consecuentemente la necesaria diversidad de estrategias de intervención.

2.7.- Educadores de calle

Los educadores de calle tienen una función primordial para trabajar con el joven de calle, ya que son el primer contacto que tiene ellos con los jóvenes, es importante la empatía es una herramienta esencial para poder acercarse al mundo del joven de calle y sobre todo entenderlos.

Hernández (1995), dice que hay que saber como acercarse a los jóvenes, aprender a distinguir al niño y joven de la calle de los delincuentes, de los jóvenes callejeros o de los jóvenes en la calle.

El educador de niños y jóvenes de la calle debe ser consciente de las condiciones de seguridad necesarias para proteger:

- El proyecto que lleva adelante su institución
- Al joven de la calle
- A sí mismo como educador

También tiene que estar consciente de sus propias limitaciones y de los riesgos y desafíos presentes en la calle y en la sociedad.

La tarea del educador de calle implica serios riesgos en su ejecución, uno de ellos vinculado a la responsabilidad sobre los niños y jóvenes a los cuales desea proteger. Su conducta esta regida por un criterio ético personal y de la institución o proyecto en el cual esta inmerso.

Para trabajar con el niño y joven de calle, tiene que empaparse, de la cotidianidad, del mundo callejero, pero no puede quedarse en ella. Es importante que se comprenda, lo que se esta dando dentro de esa cotidianidad. Porque es profundamente dramática, profundamente dolorosa, como es el hecho que estos niños y jóvenes negocian, inclusive su propio dolor. No es que ellos pierdan o hayan perdido el carácter, sino que vive bajo el ataque generalizado, metido en un terreno como ese, o inventa técnicas de defensa,

entre ellas la de la insensibilidad, o no sobrevive. Para sobrevivir tiene que crear una coraza, fortalecer la mente y la afectividad.

Es importante que comprenda el torrente emocional, comprenderlo, identificarlo.

Cuando el educador de calle respeta la dignidad del joven, o niño, cualquiera que sea su edad y lo trata con comprensión, amabilidad y ayuda constructiva, está desarrollando en él o ella, una habilidad para meditar sus acciones y, por lo tanto, para resolver sus problemas y volverse más responsable.

3.- FACTORES PREDISPONENTES PARA LA SALIDA DE LOS NIÑOS A LA CALLE

“La falta de amor, es la mayor pobreza”.

Madre Teresa de Calcuta

Los niños no salen a la calle por un solo factor; aun cuando éste predomine entre los demás, un niño llega a la calle porque convergen en su proceso varios factores.

Las edades a las que la mayoría de los menores abandonan el hogar oscilan entre siete y los dieciséis años. (Bernal Carranza, María et al., 2005)

Griesbach y Sauri (1997) hallaron que no todos los niños que viven en las comunidades urbano-populares terminan por vivir en la calle, aun padeciendo factores similares.

Se dice que un factor “detonante” para que un niño decida salir a la calle es el maltrato, pero no todos los niños maltratados son niños callejeros, ni todos los niños callejeros han sido maltratados (se ha dado el caso que un niño al morir su padre, no encuentra su “grupo de identidad” en la relación con su madre y su nuevo compañero y opta por salir a la calle.

Hasta el momento se ha señalado que son tres las causas por las que los menores abandonan el hogar. La primera la pobreza, la segunda la desestructura familiar y la tercera la violencia intrafamiliar.

3.1.-La Familia

Ramirez y García (2006), para el 2005, el 70.47% de los niños y niñas ligeramente abajo del reportado en el 2000, que era de 71.0%, habitaban familias de tipo nuclear. A pesar de que presenta uno de los mayores

porcentajes en este tipo de familias en América Latina, al igual que en el resto de los países de la región, este modelo tradicional de arreglo familiar ha ido perdiendo terreno, en las dos últimas décadas, abriendo el paso a las familias monoparentales, compuestas (donde sus miembros no tienen relación de parentesco) y uniparentales. El número de hijos o hijas, por su parte, se ha ido reduciendo de manera constante desde los años setentas, así como el aumento de los hogares con jefatura femenina.

La casa es algo más que una superficie construida. En ella se realiza la historia cotidiana, se tejen los mundos de vida.

El vivir en casa, pone obstáculos al consumo de droga, puesto que en la casa existen reglas, acuerdos, normas y valores que cumplir.

Los niños y jóvenes que han tomado la calle como un hábitat, proceden en gran proporción de grupos familiares que han padecido desestructuración cultural desde dos generaciones.

El problema del joven de la calle es el problema de las familias de la calle, abandonadas por la sociedad y sus instituciones sucumben en su propio abandono.

La familia es un grupo humano cuyos integrantes están ligados entre si por consanguinidad, por constantes de tiempo y espacio y por vínculos afectivos y culturales. A partir de la articulación de sus mutuas representaciones internas, estructuran una forma de vida buscando seguridad y equilibrio.

En esta articulación se generan los roles de padre, madre, hijos(as), cuya dificultad de construcción vincular puede provocar perturbaciones o disfunciones.

Sucesos familiares de pérdida, abandono, muerte, vejámenes, etc., son situaciones traumáticas que por su intensidad y naturaleza superan la

capacidad del individuo para mantener el equilibrio, la integridad psíquica, y la posibilidad de establecer nuevos vínculos.

Los estudios psicosociales de la familia hablan con frecuencia de dos necesidades: la necesidad de individuación o diferenciación, entendida como requerimiento de expresión y de construcción de sí mismo, es decir de la identidad, que se integra con la necesidad de cohesión y de mantenimiento de la unidad de grupo en el tiempo y en la historia.

Algunos padres nunca llegaron a construir una familia. Son hijos de madres solteras, o abandonadas, padres alcohólicos inestables.

Ante la falta de recursos, las familias a veces deciden internar a sus hijos(as). La separación del grupo de hermanos(as) hace que se quiebre la red vincular que es la fraternidad, surgiendo de este modo una profunda situación de abandono y sobre todo castigo.

Esta familia tiene una estructura y modalidad de integración particular: la madre aparece como la figura estable. El padre abandona casi completamente los hijos(as). Al tener la madre un nuevo compañero, éste pasa a ser el padrastro y tiene con él otros hijos(as). El ambiente familiar se va resquebrajando por los conflictos entre padrastros e hijastros(as) y entre hermanastros(as).

Palomas (1999) menciona, que entre las razones que pueden llevar a un menor a abandonar el hogar se encuentran:

- Situación de abuso sexual intrafamiliar
- Quiebre de la comunicación padres – hijos
- Empleo de las madres en el servicio doméstico permanente
- Padres ausentes o figura paterna inestable
- Padres alcohólicos
- Padres maltratadores
- Madre sumida en la maternidad compulsiva, con embarazos frecuentes

- Padres autoritarios y que ejercen el poder absoluto
- Carencias de espacios para compartir y comunicarse

Adeath (2001) dice, que las relaciones, roles y funciones al interior de una familia se establecen principalmente a partir de cómo está estructurada. El problema en las familias de niños callejeros, no es la distribución de roles, sino cómo cada persona asume el que le toca desempeñar.

Cuando los roles se imponen, es común encontrar niveles de frustración y enojo frente a las funciones desempeñadas. Algunos niños callejeros trabajan para aportar al gasto familiar, este exceso de responsabilidad frente al hogar a edades muy tempranas es un factor que interviene en la salida del niño a la calle.

Cuando los límites son demasiado rígidos prevalece el desapego, es decir, los miembros no logran establecer y mantener relaciones duraderas entre sí, ignorando o negando el hecho de que están comprometidas recíprocamente por algún tipo de relación.

Cuando los límites son demasiado débiles, existe un apego excesivo. Los miembros de la familia son incapaces de determinar límites entre ellos mismos y sus familias.

Los canales de comunicación verbal; son poco claros para sus miembros, y se hace generalmente no verbal, dificultando la expresión de sensaciones, pensamientos o problemas; los mensajes que los niños reciben de los adultos son de cansancio, frustración y enojo, en algunas ocasiones de agresividad y violencia.

Sánchez y Casillas (2003), clasifican tipos de familias expulsoras, que por diversas razones se convierten en la causa o motivo principal, por el que los niños y niñas abandonan su hogar.

- Familias que residen en el campo, en zonas marginadas.- Viven en rancherías, en hacinamientos; su única forma de sobrevivencia en la siembra temporal, en ocasiones sólo logran comer pero no satisfacen otras necesidades, por lo que los padres se ven obligados a emigrar y “entregan” a los hijos con familiares cercanos o conocidos que vivan en grandes urbes para que los ayuden a mantener la economía familiar.
- Familias que se trasladan a otro lugar, según la demanda de trabajo.- Cuando termina la cosecha de temporal en su lugar de origen, la familia se traslada completa a las grandes urbes en donde se solicite mano de obra; regularmente no cuenta con un espacio físico pues su vivienda es casi siempre un solo cuarto, esta inestabilidad y la movilidad de la familia, da como resultado vivir en una constante inseguridad, frecuentemente la hija coopera con el gasto trabajando en la pizca. Cuando el trabajo termina, la familia regresa a su lugar de origen, algunas niñas deciden quedarse en la zona de trabajo de su familia y comienzan el camino de convertirse en niñas de la calle.
- Familias que tienen poco tiempo de vivir en la Ciudad de México.- La mayoría de los niños y niñas de la calle en la Ciudad de México, son originarios de los estados de Veracruz, Guerrero, Oaxaca Chiapas, Tabasco y Estado de México; generalmente llega la familia a la capital y se ubica en zonas marginadas, hacinamientos sin servicios públicos donde viven familiares o conocidos que llegaron previamente, en estos lugares las niñas corren el riesgo de ser abusadas sexualmente por un conocido.
- Familias de origen campesino cuya segunda y tercera generación nacieron en la Ciudad de México.- Las familias expulsadoras que nacieron en ésta Ciudad, son aquellas que tienen salarios muy bajos, trabajo esporádico, viven con la familia en situaciones precarias, muchas veces caen en la delincuencia, prostitución, drogadicción, sus integrantes padecen desnutrición, por ende enfermedades y bajo nivel

escolar. La mayoría de estas familias son desintegradas, físicamente se ubican en lugares donde no hay centros recreativos ni culturales, por lo que en las calles se pueden observar niñas y adolescentes en las esquinas, fumando, tomando alcohol, drogándose, también hay adultos totalmente ebrios tirados en las banquetas, no es extraño que se de el pandillerismo y la sexualidad promiscua y sin compromiso.

Por otro lado Leñero (1998) dice que si el sistema educacional falla en la familia y en la escuela, la calle les parece a ellos una opción viable. Falla en la familia desde que los padres pierden la credibilidad de sus hijos. Falla educativa, pues el sistema de enseñanza no ha sido capaz de integrar a quienes no responden a sus requerimientos de orden, disciplina, constancia, aprendizaje mal estimulado, y rutinas aburridas con estómagos vacíos. Entonces la calle a parece como la nueva maestra de la vida, proveedora de alimentos, de golosinas y de sobrevivencia cotidiana. Enseña con rigor, pero a muchos los deja libres y a muchos otros les permite reconciliarse con sus padres o huir de ellos y de sus angustias. ¿Cuántas otras cosas enseña tempranamente la calle a unos niños que desde pequeños se comportan con arrojo o frustración propios de adultos?.

También dice Leñero que la verdadera falla es de las personas mayores, y de los sistemas, no de los niños que, a pesar de ellos, ahí están, aprendiendo a vivir.

3.1.1 - Maltrato Infantil

Ramírez y García (2006), mencionan que los niños y niñas no solamente tienen derecho a la salud, la nutrición y a la educación, sino que también tienen derecho a la protección, a no ser objeto de violencia y explotación y a un entorno seguro y protector.

El estudio del Secretario de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños, confirma que ésta ocurre en todos los países del mundo,

independientemente de las culturas, clases sociales, niveles educativos, ingresos y origen étnico. En contra de las obligaciones que exigen los derechos humanos y de las necesidades de desarrollo de los niños, la violencia contra este grupo de población esta socialmente consentida en todas las regiones, y frecuentemente es legal y está autorizada por el estado. México no es la excepción, por el contrario, en el ámbito de la violencia en el ámbito familiar, nuestro país está considerado como una de las naciones con mayor número de niños y niñas víctimas de maltrato doméstico, con una estimación de hasta 8.5 millones.

También reporta que los niños y niñas de 13 millones de familias, que representan más del 50% del total, crecen en un entorno de gritos y violencia proveniente de sus padres. Por otro lado, más de la mitad de los conflictos en las familias están relacionados con problemas relativos a la autoridad intrafamiliar. Las desavenencias en torno al eje de la autoridad se refieren a aspectos como: no consultar decisiones con algún miembro del hogar, horarios de llegada, permisos o autorizaciones, falta de respeto o de obediencia, indisciplina o rebeldía.

Adicionalmente, el 22% de los miembros de las familias mexicanas, es decir, alrededor de 12 millones de personas, reportan que entre ellos se dan poco o ningún cariño.

Por otro lado Sánchez y Casillas, los factores al interior de la familia que predisponen enormemente la salida de los niños a la calle es el maltrato infantil, que se clasifica como sigue:

Violencia física: misma que implica la existencia de actos físicamente nocivos contra el niño, habitualmente queda definida por cualquier lesión física.

Las narraciones acerca de la violencia intrafamiliar, de la dictadura de los golpes en lugar del amor de los padres, en donde al padre no le interesa que le amen, sino que le tengan miedo. (Cisneros, 2004)

Abandono: La negligencia física incluye el abandono alimenticio (desnutrición), la falta de cuidados médicos o bien la ausencia de una suficiente protección del niño contra riesgos físicos y sociales.

Maltrato emocional: Recurrentemente se acompaña de maltrato físico, pero también puede haber casos en que los cuidados físicos son buenos, sin embargo el maltrato emocional se da por medio de palabras diciéndole al niño que es feo, antipático, estúpido o se le hace ver que es una carga indeseable, puede incluso llamársele de algún modo insultante.

Los malos tratos sexuales: Mismos que suponen la explotación de los niños mediante actos de incesto, abuso y violación.

Aviles y Francoise (2001) dicen que la violación hace parte de una violencia continua. El incesto no se da en un vacío, se da en una situación de violencia intrafamiliar de la cual forma parte el abuso sexual. Y la violación en sí, la penetración, sea vaginal, anal u oral, forma parte de un conjunto.

3.2.- Socioeconómicos

Usar el concepto *poblaciones callejeras* significa reconocer el carácter activo de las y los más pobres y excluidos de la estructura social de un país como México, es decir, grupos humanos que sobreviven, con sus propios recursos, en medio de las adversidades de la calle.

Quienes sobreviven en esta condición afrontan su exclusión social buscando los satisfactores a los que la estructura social de oportunidades no les permitió acceder dentro de las familias, el sistema educativo o el mundo laboral.

Es así que vivir en la calle se convierte (y los convierte en motivo de atención pública; la mirada de otro les otorga la visibilidad social a través del estigma negativamente su modo de vida. Irónicamente esta discriminación no significa existencia legal pues generalmente carecen de documentos de identidad.

Las poblaciones callejeras construyen una identidad cultural que se convierte en una posibilidad de incluirse en un conjunto social sustentado en la autonomía personal, la participación grupal, el consumo de sustancias y la búsqueda de actividades que resulten gratificantes. Su impacto radica en el uso permanente del espacio público y en su carácter horizontal para organizarse en grupos de sobrevivencia, demostrando con ello la eficacia de la participación y organización desde la exclusión. (DDHDF, 2008)

Barranco et al. (2001) encontraron que hoy en día es más común encontrar en las calles y otros espacios públicos de los principales centros urbanos, un mayor número de niños(as) y adolescentes realizando distintas actividades que se orientan a satisfacer necesidades básicas: vivienda, alimento, socialización, etc.

Las condiciones sociales que se presentan actualmente (pobreza extrema, migración) permite que se creen circunstancias optimas, para el crecimiento del fenómeno “joven de la calle”, incorporando cada vez más un mayor número de miembros. “los menores que viven en este contexto, se enfrentan a la carencia de oportunidades que impiden su adecuado desarrollo físico, mental y afectivo derivando en situaciones de vulnerabilidad y desprotección que se acrecientan y se agudizan lo que sin duda constituye el rostro mas dramático de la desigualdad y la injusticia social.

Es un factor que afecta al fenómeno “joven de calle” ya que existe la marginalidad, miseria económica y humana, hambre, anarquía, incremento poblacional, corrupción. El medio social genera relaciones de vagancia, prostitución, drogadicción, delincuencia y se ven obligados a engancharse por supervivencia y por los mecanismos de interés y poder. (Hernández, 1995).

Sánchez y Casillas (2003) dice que el factor socioeconómico está presente y es determinante para que un niño (a) se encuentra en la calle.

Muchas familias sobreviven en ocasiones con una situación económica imposible de satisfacer necesidades mínimas, agregando que los gobiernos no se ocupan a la creación y aplicación plena de programas de alimentación, vivienda, salud y educación; impidiendo así que los niños (as) gocen de los Derechos Humanos que les corresponden y de los Derechos específicos aceptados en La convención sobre los Derechos del Niño.

Barreiro (2004) encontró, que, en las familias mexicanas han experimentado una serie de transformaciones debido a las crisis económicas, los cambios en la dinámica demográfica y un acelerado proceso de apertura sociocultural frente a la modernización.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral ha modificado la percepción del papel que juegan dentro de la familia y en la sociedad. Si bien las mujeres han ganado con estos cambios mayor independencia económica han tenido que soportar una sobrecarga de funciones y sobrellevar las dificultades para cumplir con el trabajo doméstico, el cuidado de los hijos y el trabajo extradoméstico.

En México, al finalizar 1999, 26.5 millones de personas 28% de la población total sobrevivían en condiciones de pobreza extrema. Esta cantidad representa el porcentaje más alto de personas en la miseria en los últimos 15 años. Como señala el Comité de los Derechos de la Infancia, la agudización de la pobreza y de las desigualdades sociales y económicas, existentes desde hace mucho tiempo en el país, afecta a los grupos más vulnerables, entre ellos la infancia, e impide que millones de niños disfruten de sus derechos básicos.

Frente al deterioro de las condiciones económicas del país, millones de mujeres y niños se han visto obligados a trabajar para apuntalar el presupuesto familiar. La creciente participación femenina en el mundo del trabajo incluye no sólo a las mujeres solteras, viudas o separadas, sino también a las madres amas de casa con hijos pequeños.

En 1995, la tasa de participación de las mujeres casadas alcanzó 30%, mientras que entre las divorciadas y separadas era 69 y 74%, respectivamente. Por lo que se encontraban trabajando 3 millones 526 mil niños entre 12 y 17 años de edad, cantidad que representaba 28% de la población total en ese rango de edad.

Entre 1996 y 1997 se otorgaron poco más de 7 mil autorizaciones y constancias de trabajo a menores. Suponiendo que esos adolescentes aún laboran, entonces habrá en todo el país menos de 10 mil adolescentes entre 14 y 17 años que trabajan cobijados por la ley.

Un estudio realizado por Casa Alianza,¹ sobre 40 familias de niños que vivían en las calles de la Ciudad de México, demostró que 40% de las mismas se hallaban en situación de pobreza extrema o de subsistencia, es decir, percibía menos de dos salarios mínimos, y 30% ganaba entre dos y tres salarios mínimos. Había un promedio de 6.2 personas por vivienda, situación que se agudizaba al considerar que 68% de las familias sólo contaba con dos cuartos, además de la cocina y el baño.

La limitación del espacio físico es un factor que presiona la convivencia, agravado en este caso por el hecho de que 62% de las familias manifestó que en su comunidad no existían áreas públicas de recreación y esparcimiento donde los niños pudieran satisfacer su necesidad básica: el derecho a jugar. La mitad de las familias declaró trabajar en el sector informal, mientras que 72% expresó que su trabajo era eventual.

¹ Casa Alianza es una organización internacional no gubernamental, de carácter laico y sin fines partidistas, que desde el año de 1968 atiende a niños y niñas en desamparo. Casa Alianza es una institución dedicada a la atención de niñas y niños de la calle a través de un programa estructurado en cinco niveles de atención: trabajo de calles, refugio, hogares de transición, hogares grupales y reintegración familiar

También Barreiro (2004), dice que la pobreza, unida a los cambios en las dinámicas familiares, obliga a los niños a buscar alternativas en la calle; algunos, los menos, deciden hacer de ella el lugar para vivir.

3.3.- La escuela

La escuela es uno de los espacios de mayor socialización del niño, la escuela en las comunidades urbano-populares presentan deficiencias, sobre todo porque los programas y métodos de estudio no corresponden a las capacidades y necesidades de los niños que se encuentran en riesgo de salir a la calle., así que los niños van presentando problemas en su rendimiento escolar, que en muchos casos terminará en la reprobación y a la deserción escolar.

La falta de instancias apropiadas y capacitación para atender situaciones de los niños en riesgo convierte a la escuela en un factor que contribuye en el proceso de salida de un chico.

3.4.- La comunidad

Hay instituciones que prestan una amplia gama de servicios a la comunidad, entre religiosos, asistenciales, deportivos, recreativos y culturales. Pero en su mayoría estos servicios son escasos y de mala calidad o se limitan a solucionar aspectos básicos como la salud y no contemplan necesidades importantes como la recreación y el esparcimiento de los niños que son sumamente importantes.

Adeath (2001), encontró que las características socioeconómicas y culturales de una comunidad urbano-popular, son determinadas en gran medida por el contexto global. Estas mismas características configuran la dinámica interna de sus habitantes, aun las formas familiares se subordinan al tipo de producción de bienes y servicios del que dependen sus miembros.

Las características socioculturales del grupo familiar influyen en la forma como se integra y tratan a sus miembros. En este sentido, afecta si la familia es de origen urbano o rural, o si proviene de algún estado de la República.

La integración o aceptación que la familia tiene dentro de la comunidad en la que habita y el número de miembros de la familia que tienen contacto con la misma comunidad. El tipo de actividad laboral que realizan, el grado de escolaridad que tienen, el tipo y calidad de instituciones a las que pertenece o asiste.

Según Lucchini (1998), dice que el aburrimiento es un factor que promueve la salida de los niños a las calles y que es provocado, por la ausencia de actividades diversas, por las prohibiciones de los padres y por la monotonía del espacio construido, que es una característica de los barrios pobres y de la periferia de las grandes ciudades.

Esta monotonía no puede estimular al niño. La ausencia de infraestructura (comercios, parques, centros de recreos) es una cruel carencia. Y el niño sabe lo que la ciudad puede ofrecerle. En este caso, el aburrimiento conduce a ausencias cortas y a fugas espaciadas en el tiempo. Con esto el niño busca en otro lado la respuesta a su necesidad de actividad y de novedad.

3.4.1.- Grupos informales

Van desde los simples “amigos de la esquina”, los “boys scouts” y hasta la banda. Estos, constituyen un importante retén voluntario que evita que muchos niños terminen por vivir en la calle, aún cuando los padres de familia los consideran malas influencias.

3.4.2.- Mercado formal e informal de trabajo

La mala calidad, el tipo o la ausencia de trabajos dentro de comunidades particulares provoca que la búsqueda de un empleo se constituya en un factor que pone en riesgo a los niños de vivir en la calle o trabajar en ella.

- Tienen a ser fatalistas, giran en torno al abandono, muerte, violencia, odio y rencor; lo que muestra tanto la insatisfacción de necesidades básicas de afectos y el reflejo de diversos tipos de maltrato.
- Tienen un bajo control de impulsos.
- Tienen baja tolerancia a la frustración.
- Esperan satisfactores inmediatos, no pueden esperar para obtener lo que desean a largo plazo.
- Presentan deficiencias para resolver problemas e inadecuada capacidad de planeación.

Entre otros factores individuales están:

- La forma en que se auto conciben y la conducta que presentan.
- Los niños o niñas callejeros o en riesgo, no tienen un grupo estable de amigos.
- Son rebeldes e inquietos, tienen gran necesidad de conocer y experimentar cosas nuevas.
- Se perciben autosuficientes.
- Son independientes de la familia.
- Tienen mucha iniciativa.
- Les va mal en la escuela por ausentismo y problemas de comportamiento.
- Son niños que han tenido experiencias exitosas en la calle, por ejemplo, trabajos remunerados.

4.- DERECHOS HUMANOS

4.1 Que son los derechos humanos

En la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2007) dice que los derechos humanos, tienen como finalidad proteger y promover el desarrollo de la integridad y dignidad de todo ser humano para alcanzar el bienestar de la persona, el progreso social y una convivencia pacífica entre individuos, grupos y naciones. El Instituto Interamericano de Derechos Humanos, que es el organismo regional de América que se dedica a la enseñanza, investigación y promoción de los derechos humanos los define como:

Exigencias elementales que puede plantear cualquier ser humano por el hecho de serlo, y que tienen que ser satisfechas por que se refieren a unas necesidades básicas, cuya satisfacción es indispensable para que puedan desarrollarse como seres humanos. Son unos derechos tan básicos que sin ellos resulta difícil llevar una vida digna. Son universales, prioritarios e innegociables.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

A grandes rasgos, los derechos humanos pueden definirse como los derechos inherentes a nuestra naturaleza sin los que no podemos vivir como seres humanos, nos permiten desarrollarnos plenamente y hacer uso de nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestras aptitudes y nuestra conciencia, se basan en el deseo, cada vez más extendido en la humanidad, de vivir una vida en la que se respeten y protejan la dignidad y valor inherentes de cada ser humano.

El análisis de los derechos y de los grupos de población, desde el enfoque adoptado de revisión del cumplimiento de las obligaciones internacionales, nacionales y locales del estado, es el eje central del documento.

4.1.1.- Seguridad humana

- Derecho a un medioambiente sano
- Derecho al agua
- Derecho a la vivienda adecuada
- Derecho a la educación
- Derecho al trabajo
- Derecho a la salud
- Derechos sexuales y reproductivos

4.1.1.- Democracia y derechos humanos

- Derecho a la igualdad y a la no discriminación
- Derecho al acceso a la información
- Derecho a la libertad de expresión

4.1.3.- Sistema de justicia

- Derecho a la integridad, libertad y seguridad personales
- Derecho al acceso a la justicia
- Derecho a un debido proceso
- Derecho de las personas privadas de su libertad en centros de reclusión

Se ha comprobado que el derecho de acceso a la justicia en el Distrito Federal no es equitativo, lo que afecta especialmente a las personas que requieren condiciones especiales y acciones específicas que garanticen el goce de este derecho. Aunque se han realizado algunos actos para garantizar este derecho a favor de diversos grupos de personas, hasta el momento las acciones emprendidas no han sido eficientes ni suficientes. (DDHDF, 2008)

4.2.- Dignidad

La dignidad tiene que ver con el valor de la persona, no en un sentido de valor económico sino de valor como ser humano. Todo ser humano tiene dignidad y valor inherentes sólo por su condición básica de ser humano. Ante esto puede surgir la duda de quién vale más, desde la perspectiva de los derechos humanos todas y todos valemos lo mismo independientemente de nuestro sexo, posición social, credo religioso, orientación sexual, capacidades físicas e intelectuales; y este valor no es cuantificable, es decir: a nadie se le puede poner precio.

Para proteger la dignidad humana es necesario garantizar una serie de derechos como la vida, el trabajo, un ingreso digno, la alimentación, la vivienda, el vestido, la educación, la salud, la seguridad, la recreación, el descanso, el medio ambiente, la paz, la igualdad y la libertad.

Todos los derechos son integrales, esto significa que si uno es violado, automáticamente los demás se ven afectados, así, garantizar el respeto a los derechos humanos resulta más efectivo cuando se encuentran reconocidos en la ley. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 2007)

4.3.- Igualdad

El principio de igualdad indica que si entre dos personas existen diferencias irrelevantes, entonces debemos darles un tratamiento igual; pero también exige que si esas personas mantienen diferencias relevantes, entonces el tratamiento que el ordenamiento jurídico les otorgue debe ser distinto.

También el principio de igualdad implica la igualdad real o sustancial, que se manifieste en el goce y ejercicio efectivos de todos los derechos de todas las personas. La igualdad sustantiva implica entonces que se den las mismas oportunidades desde el principio y que la persona disponga de un entorno que le permita conseguir la igualdad de resultados.

Se manifiesta entonces en la igualdad de derechos, de oportunidades y de trato para acceder al bienestar material, para participar en decisiones y en el espacio público; con la igualdad de oportunidades para acceder a los sistemas de justicia, a la seguridad ciudadana y a estilos de vida saludables, y con la igualdad de oportunidades para acceder a múltiples fuentes de conocimiento de información y a redes de apoyo social y de otra índole. (DDHDF, 2008)

4.4.- Discriminación

La lucha por la defensa, protección y promoción de los derechos humanos tiene un interés específico cuando la persona o grupos de referencia están sujetos a una situación de vulnerabilidad, lo que deriva en un trato desigual y discriminatorio. Un grupo de este tipo está conformado por el conjunto de personas que por su condición marginada, su poca capacidad de defensa y su desventaja frente al Estado o frente a las mayorías está más propenso a ser víctimas de violaciones a sus derechos humanos. (CDHDF, 2007)

La discriminación es toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión (política o de otra índole), el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas.

La discriminación puede darse en detrimento de los derechos de personas, de grupos o de colectivos sociales, y pueden ser tanto agentes estatales como no estatales quienes discriminan. A este respecto, existen diversos tipos de discriminación:

- Discriminación personal (entre dos o más personas);
- Discriminación institucional (los actos discriminatorios se producen de manera regular debido a que se basan en criterios de conducta que rigen el funcionamiento de la institución), y
- Discriminación estructural (el orden social está dispuesto de manera tal que ciertas personas o grupos padecen la limitación o negación sistemática de sus derechos y libertades).

4.4.1.- Las causas fundamentales de la discriminación

La pobreza y la pertenencia territorial son dos de las causas y consecuencias más contundentes de la discriminación en el Distrito Federal. La marginación se materializa en la falta de acceso a los derechos económicos, sociales y culturales, y se profundiza mediante la exclusión de los espacios de participación.

4.4.2.- Grupos o colectivos mayormente discriminados

De acuerdo con la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, los grupos mayormente discriminados en la ley son las niñas, los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas que viven con VIH-sida, con discapacidad, con problemas de salud mental, con orientación sexual e identidad de género diversas, adultas mayores, privadas de su libertad, en situación de calle, migrantes, pueblos indígenas, y aquellos que sufran algún tipo de discriminación como consecuencia de las transformaciones sociales, culturales y económicas.

Por otro lado el tema de la seguridad pública constituye un riesgo serio en materia de discriminación. La política de la Secretaría de Seguridad Pública de incentivar a los policías para que lleven a cabo un número mayor de detenciones y las políticas de *limpieza urbana*, ponen en riesgo la integridad y seguridad personales de ciertos grupos que, son a quienes se puede detener fácilmente y sin consecuencias. La idea de que existen grupos de población

“peligrosos”, como las y los jóvenes en situación de calle, quienes son sujetos frecuentes de detenciones arbitrarias por su apariencia física o por su condición social.

Se ha observado en la ciudad de México una dinámica en la que se discrimina por temor a las diferencias, por el miedo a enfrentarse a las diversas identidades de las personas y grupos que componen una comunidad o una sociedad.

Se excluye porque a menudo se siente que estas diferencias amenazan la propia identidad, sin comprender que esta diversidad es la que lleva al enriquecimiento mutuo; se discrimina por el miedo que provoca lo desconocido, lo otro, lo diferente a las costumbres, tradiciones, ideología, formas de pensar y de sentir de un grupo social.

Se discrimina por los prejuicios, los estereotipos y los estigmas que se han aprendido y reproducido a lo largo de la vida, por costumbre o por tradición.

No existe información ni un análisis comprensivo de la discriminación en la ciudad de México, con indicadores y la generación de información desagregada por parte de las instituciones públicas. (DDHDF, 2008)

4.4.3.- Discriminación por el Gobierno de Distrito Federal (GDF)

Algunos ejemplos de discriminación por condición social hacia este sector están en GDF, que en varias administraciones han instrumentado programas que de forma inmediata afectan. Durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, de octubre a diciembre de 2004 se realizó el Programa Emergente de Mejoramiento de la Imagen Urbana, denominado “Ciudad bonita”, donde el retiro de limpiaparabrisas, indigentes y poblaciones en situación de calle se realizó en el marco de la entonces recién aprobada Ley de Cultura Cívica.

Con el gobierno de Marcelo Ebrard Casaubòn se ha continuado con estas acciones. El Programa de Rescate de Espacios Pùblicos “Manos a la obra” incluyó en su primera etapa la “recuperación de espacios pùblicas alternos.

En ambas estrategias pùblicas no se ofrecen alternativas para la poblaciòn callejera. En algunos casos les proponen pasar la noche en los albergues, pero dejan de considerar que la red de sobrevivencia callejera, los vùnculos sociales y afectivos estàn presentes en el lugar donde habitan. Por ello, sin un proceso gradual de desincorporaciòn de la calle, estos programas tienden a afectar màs que apoyar a esta poblaciòn.

Segùn DDHDF (2008) dice que al respecto del acceso a los servicios de salud en la ciudad de Mèxico, es lamentable que la capacidad de atenciòn quede superada ante la demanda de pacientes y por la carencia de recursos presupuèstales suficientes. Así que para las y los habitantes de la calle acceder a servicios mèdicos en la ciudad sòlo es posible si se superan dos obstàculos: la disponibilidad de espacios y la discriminaciòn del personal de salud. (Revista Defensor, 2008).

4.5.- Obligaciones del estado

Con respecto al derecho a la igualdad y a la no discriminaciòn, son las de:

- Respetar: asegurar que todas las personas sean iguales ante la ley, no llevar a cabo acciones discriminatorias y tomar medidas en contra de la discriminaciòn ejercidas por servidores pùblicos.
- Proteger: prohibir toda discriminaciòn, tomar medidas en contra de la discriminaciòn ejercida por agentes privados en todos los àmbitos y establecer mecanismos de protecciòn apropiados, por conducto de tribunales y otras instituciones publicas.
- Promover: difundir el conocimiento sobre los derechos humanos y sus mecanismos de protecciòn y contribuir a la construcciòn de una cultura basada en tales derechos.

- Garantizar: legislar a favor de la igualdad y en contra de la discriminación y llevar y llevar a cabo políticas y programas específicos para combatir la discriminación y las desigualdades.

Cabe resaltar que de las violaciones al derecho a la igualdad y a la no discriminación en las quejas presentadas en 2007 ante la CDHDF, 13 fueron contra la Secretaría de Seguridad Pública, 11 en contra de las delegaciones, 9 contra la Procuraduría General de Justicia del Distrito y 9 contra diversos reclusorios.

4.6.- Los derechos de las niñas y niños

Derechos de las niñas y los niños

Según Barranco et al. (2001), encontraron que México es un país que por sus características históricas, culturales y sociales; cuenta con una basta tradición en establecer un marco protector y jurídico, garantizando a los niños, niñas y jóvenes para el ejercicio de su derecho.

La constitución reconoce garantías desde el punto de vista de igualdad; y que encuentra sus postulados en los siguientes artículos:

Artículo 4: obliga a los padres a la satisfacción de sus necesidades de salud tanto física como mental.

Artículo 3: garantiza la educación básica proporcionada por el Estado.

Artículo 126: protege el trabajo infantil para mayores de 16 y lo prohíbe para menores de ese rango.

A nivel internacional México ha sido promotor de iniciativas para generar un entorno mundial favorable y adecuado para la niñez. Tal es el caso de la Convención sobre los Derechos de los niños y la Cumbre Mundial de la Infancia, ambas relacionadas con el marco de la ONU.

Entre otros esfuerzos que procuran el bienestar infantil, se encuentra el Programa Nacional a favor de la infancia 1995-2000 (puesto en marcha en el sexenio Zedillista) que tiene como finalidad buscar estrategias y respuestas a aquellas problemáticas que afectan a las niñas, niños y jóvenes ante la vulnerabilidad que son objeto en distintos sectores y diversos campos de quehacer público: salud, educación, protección, asistencia social, etc.

Pero no siempre las medidas tomadas permiten favorecer u obtener logros adecuados “no todos los niños del país han sido favorecidos de igual manera.”

El Distrito Federal es una de las entidades más diversas del país; esto se refleja sin duda en las infancias que habitan en la ciudad, por ejemplo, según los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2005, en la ciudad de México residen 2 millones 479 mil 26 niñas, niños y adolescentes entre cero y 17 años de edad, lo que representa 28.4% de la población. De estos, 50.68% son niños y 49.31% niñas. (DDHDF, 2008)

En la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), (1990) dice, que la convención sobre los derechos de la niñez es un tratado internacional que establece los derechos de las niñas y los niños y que en México esta obligado a cumplir porque lo ratifico el 1990.

Derecho a la vida, a la identidad y a la familia

Derecho a la expresión a la información y a la participación

Derecho a la protección del Estado

Derecho a la salud, a la alimentación, a la educación y a la seguridad social

Derecho a la cultura, el arte y la recreación

Derecho de protección

Barreiro (2004), enuncia los derechos de la niñez de acuerdo a los artículos de la convención:

- Derechos relacionados con la vida, la salud y el desarrollo (Art. 6, 24, 27)
- Derechos relacionados con la familia. La realización con ambos padres, la adopción, los compromisos del Estado y las emergencias de guerra (Art. 9, 10, 11, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 38, 39, 40)
- Derechos relacionados con la protección contra abuso, maltrato, tráfico, explotación económica y drogas (Art. 14, 32, 33, 34, 35, 36, 37)
- Derechos relacionados con la identidad, privacidad y nacionalidad (Art. 7, 8, 16)
- Derechos relacionados con la discriminación y los impedimentos físicos o mentales (Art. 1, 2, 23, 30)
- Derechos relacionados con la recreación, educación, información y acceso a la producción cultural (Art. 17, 28, 29, 31, 42)
- Derechos relacionados con la libertad de pensamiento, reunión, opinión o participación (Art. 12, 13, 14, 15)

Ramírez y García (2006), dicen, que la participación ciudadana de los niños y las niñas es uno de los derechos que ocupa un papel secundario en las agendas políticas, por lo que el Comité de los Derechos Humanos de la ONU, dedicó el 16 de septiembre del 2006 como día especial para abordarla, en lo que denominó “Hablar, participar y decidir: el derecho a ser escuchados”

Un aspecto de llamar la atención es que en las propuestas de niñas y niños, la infancia indígena y la infancia callejera ocupen una escasa atención, cuando cifras nacionales nos muestran que en estos grupos concentran una gran cantidad de obstáculos para el ejercicio y disfrute de sus derechos.

4.6.1.- La realidad de las niñas y los niños

A lo largo de la historia, la infancia no ha sido considerada como grupo social con derechos plenos; ha predominado una visión centrada en las prioridades y

características del mundo adulto. Esto ha provocado que de manera sistemática niñas y niños sean tratadas como prioridades de sus familias, sujetos de la dominación y control de la personal adultas.

Al ser considerados inmaduros, se piensa que sus derechos pueden ser restringidos a voluntad de las personas mayores de edad, y poca atención se le presta a sus opiniones y capacidades. No es sino hasta el siglo XX que la infancia se percibe en un sentido diferente, al menos para el pensamiento occidental, permitiendo una mejor comprensión de los espacios socioculturales en los que está se desarrolla y ubicando los diferentes papeles que ha desempeñado en diversos periodos históricos y formaciones sociales.

El Distrito Federal carece de un sistema integral de protección a los derechos de la infancia, y en lo particular de una instancia rectora de políticas publicas, que cuente con un presupuesto específico para el diseño, ejecución y aplicación de las mismas.

En el Distrito Federal el organismo de defensa para la infancia continúa siendo la procuraduría del DIF, lo que anula la posibilidad de garantizar una defensa real para la infancia.

El 1º de enero de 2008 entro en vigor la nueva Ley de Justicia para Adolescentes del Distrito Federal, una ley que en lo general cumple con diversas normas y disposiciones internacionales en materia de justicia juvenil, pero que tiene deficiencias que deberán ser evaluadas para su aplicación, como son el proceso oral, la obligatoriedad de que el padre o madre estén presentes durante diferentes momentos del proceso, las penas y medidas cautelares.

La infancia callejera ha sido victima de constantes agresiones y políticas de limpieza social que se aplican bajo un argumento de protección y en otros casos, cobijadas por la Ley de Cultura Cívica. Se impone así la coerción en vez

de recurrir a políticas integrales de educación, prevención y para combatir la violencia estructural y la pobreza económica.

La reforma al párrafo tercero del artículo 492 del Código Civil del Distrito Federal, realizada por la Asamblea Legislativa, considera en situación de desamparo a niños y niñas que se encuentran en la vía pública o que vivan, trabajen o acompañen a sus familiares en ella. Resulta preocupante que medidas tales como el programa Hijas e Hijos de la Ciudad de conviertan en un instrumento más de la institucionalización de la limpieza social en contra de la infancia de la ciudad, lo que contraviene en todo sentido sus derechos.

4.7.- Núcleos problemáticos

4.7.1.- Salud

La Ley de Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito federal no incluye medidas específicas para garantizar el derecho a un medioambiente sano para la infancia. Los principales riesgos de salud son la contaminación del agua que es causa de mortalidad y la contaminación del aire que provoca asma y otras enfermedades respiratorias.

Existen poblaciones infantiles desprotegidas que habitan o transitan en zonas de mayor riesgo ambiental, como basureros y zonas de desechos, así como los niños trabajadores o poblaciones callejeras.

4.7.2.- Educación

En cuanto a la educación, la exclusión educativa de las poblaciones altamente discriminadas como la infancia con discapacidad, la infancia indígena, la infancia trabajadora, las poblaciones callejeras, merece especial atención para el diseño de políticas públicas.

4.7.3.- Violencia

La violencia; contra niñas, niños y adolescentes se ejerce en diferentes contextos como la familia, la escuela y la comunidad. Se manifiesta también en el castigo físico y en cualquier tipo de maltrato inhumano o degradante.

4.7.4.- Explotación sexual comercial infantil

No existen programas especializados de investigación policiaca en materia de explotación infantil que hagan unos de técnicas de criminología moderna. Resulta preocupante que las autoridades parezcan más dispuestas a enfrentar en narcomenudeo, con medidas incluso cuestionables, que a enfrentar las redes de explotación sexual.

4.8.- Derechos de los jóvenes

Actualmente hay una fuerte corriente internacional a favor de los derechos de las y los jóvenes.

En México existe la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud que faculta a dicha institución como responsable de planear y evaluar políticas nacionales para esta población, impulsando la coordinación de esfuerzos que hacen diversas instancias del gobierno federal, estatal y municipal.

También existe la Ley de las y los Jóvenes en el Distrito Federal, promulgada en el 2000, para reglamentar medidas y acciones que contribuyan al desarrollo integral de las y los jóvenes capitalinos, así como el funcionamiento del Instituto de la Juventud local.

- Derecho a la vida digna (artículo 3º)
- Derecho al trabajo (artículo 6º)
- Derecho a la educación (artículo 10)
- Derecho a la salud (artículo 15)

- Derechos sexuales reproductivos (artículo 18)
- Derecho a la cultura (artículo 21)
- Derecho a la recreación (artículo 24)
- Derecho al deporte (artículo 27)
- Derecho a fortalecer las identidades juveniles (artículo 30)
- Derecho a la integración y reinserción social (artículo 33)
- Derecho a la participación social y política plena (artículo 36)
- Derecho a la organización juvenil (artículo 39)
- Derecho a la información (artículo 41)
- Derecho a un medioambiente sano (artículo 43)

Además, los artículos 45 y 46 de la Ley de las y los Jóvenes en el Distrito Federal establecen que las y los jóvenes tienen todos los demás derechos humanos reconocidos a través de los convenios y pactos que ha firmado el país. (“Ponte al tiro con tus derechos”, 2007)

4.9.- Las poblaciones callejeras: ¿tienen derechos?

Barreiro (2004), dice, que para los niños y los jóvenes que viven en la calle, el conocer sus derechos y defenderlos puede ser una práctica que fortalezca sus posibilidades de supervivencia o de cambio positivo de su actual modo de vida.

En abril del 2000 se aprobó la *Ley para la Protección de los Derechos de los Niños y los Adolescentes*. Este es el primer paso en el proceso de adaptación del marco jurídico nacional a las disposiciones de la convención.

Las condiciones de desigualdad social expresadas en la extrema pobreza y la polarización económica han generado condiciones de exclusión social para diversos sectores de la población cuyos miembros han buscado alternativas de supervivencia en las calles. Este grupo social carece de condiciones para el ejercicio pleno de sus derechos civiles, económicos, políticos, sociales y culturales.

Ante el aumento de niños y niñas callejeros(as), surgieron diversas iniciativas publicas y ciudadanas para su atención en la década de los ochenta. La mayoría de ellas se mantuvieron en el asistencialismo y con una mirada conservadora sobre la infancia que estaba fuera del ámbito familiar.

La problemática ha evolucionado en las últimas décadas y ahora coexisten en el mismo espacio: niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores. Todas y todos ellos conforman las poblaciones callejeras que comparten la misma red social de sobrevivencia y han gestado una cultura callejera en conjunto que les permite la transmisión de saberes que facilitan la supervivencia en un medio tan hostil como la calle.

Se ha colocado en la discusión internacional la necesidad de hacer valer los derechos humanos y las políticas públicas, por encima de su condición social.

Desde hace casi tres décadas se han desarrollado diversos programas públicos y privados para ofrecer alternativas de vida para quienes viven en la calle. Sin embargo, un grupo importante de ellos y ellas mantiene ese modo de vida. Dicha decisión sólo puede entenderse a través de la construcción de una cultura callejera.

En la ciudad de México, llevan a niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores callejeras por la fuerza a instalaciones cerradas con la noción básica de protegerlos. En todos los casos regresan a las calles pero en condiciones de mayor exclusión y vulnerabilidad de sus derechos ante la necesidad de ocultarse para evitar estas acciones de salvamento. Estas prácticas hablan del desconocimiento de la población, de la negación de sus derechos ciudadanos y de la carencia de interlocución para encontrar alternativas para procesos de cambio de mayor impacto. Son acciones inmedatistas que solo expresan la ausencia de una política pública para esta población.

Las personas callejeras en su mayoría usuarios de sustancias viven discriminación como algo “normal”, por ello padecen dificultades para acceder a servicios básicos de educación y salud o a espacios de participación, vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, indefensión ante la violencia y enfrentamiento con la leyes que criminalizan al individuo y estigmatización que niega o limita el ejercicio de derechos.

4.9.1.- El cumplimiento y ejercicio de los derechos infantiles

La vida de los chicos callejeros está plagada de violaciones a los derechos de la niñez, resulta por ello muy importante identificar en las niñas y niños callejeros el paradigma que nos permita aprender de la experiencia y construir un mecanismo creativo, sustentado en la mediación pedagógica, a fin de buscar en todo momento el ejercicio pleno de los derechos infantiles.

En el caso de la población callejera y los derechos plasmados en la Convención, es posible destacar los siguientes:

Artículo 2. Derecho a no vivir discriminación.

Artículo 3,3 Derecho a la protección del Estado para salvaguardar el ‘interés superior del niño’

Artículo 12 Derecho a formarse un juicio propio y expresar su opinión.

Artículo 19 Derecho a medidas de protección

Artículo 25 Derecho a un espacio de internamiento supervisado y evaluado

Artículo 32 Derecho a la protección contra la explotación económica

Artículo 33 Derecho a la protección contra el involucramiento en el uso y tráfico de estupefacientes

Artículo 34 Derecho a ser protegido de la explotación y el abuso sexual

Artículo 39 Derecho a la recuperación física y psicológica

Artículo 44 Derecho a vivir leyes que salvaguarden los derechos de la infancia

Hasta el momento estos derechos continúan violentándose de forma cotidiana, pero mantienen su vigencia como sustento e intencionalidad para las políticas

sociales dirigidas a esta población. A fin de enfrentar con eficiencia y eficacia los mecanismos de reproducción social del fenómeno y analizar las formas posibles para que la intervención esté orientada al reconocimiento de las potencialidades de las y los callejeros. (Pérez, 2003)

4.9.2.- Lo que hace falta... los derechos de las poblaciones callejeras

Las acciones que los gobiernos han realizado en las tres últimas décadas no han logrado constituirse en políticas públicas enfocadas a esta población; en parte porque fueron programas, sin presupuesto y carentes de continuidad.

El Gobierno del Distrito Federal necesita desarrollar políticas públicas con infraestructura y asignación de recursos diferenciados, que reconozcan la evolución y complejidad del fenómeno social de las poblaciones en situación de calle.

Es necesario desarrollar estrategias sustentadas en el principio de la no discriminación, para sensibilizar a la sociedad, a las y los líderes de opinión y funcionarios públicos para el tratamiento adecuado de este fenómeno social superando las falsas creencias y estereotipos negativos que sustentan la discriminación, la violencia y las acciones de limpieza social.

Se debe reconocer a niños, niñas, jóvenes y personas adultas en situación de calle como sujetos de derechos e interlocutores (buscar) indispensables para cualquier asunto que los afecte; desencadenando procesos de participación (en las calles y en las instituciones) que superen la mirada asistencial y criminalizante, para reconocerlos como ciudadanos y ciudadanas en igualdad de derechos.

Se requieren investigaciones independientes que den cuenta de manera cualitativa de la situación de la infancia y juventud en situación de calle. Esto

permitirá contar con un diagnóstico integral donde se determinen sus características sociales y demográficas; así podrán constituirse indicadores sociales para evaluar impacto de los programas implementados e identificarse las nuevas necesidades de esta población.

Para las familias y personas adultas callejeras se tendrá que priorizar su incorporación a la vida productiva, el acceso a vivienda digna y a la seguridad social

Cualquier iniciativa pública relativa a este grupo vulnerable debe garantizar espacios de coordinación y concertación entre los programas gubernamentales y los de sociedad civil, con la clara intención de fortalecer el tejido social, que prevenga la salida de más niños y niñas a la calle, a la vez que dé a quienes han decidido hacerlo las herramientas necesarias para sobrevivir con dignidad en su entorno.

El marco jurídico y normativo que afecta a la infancia y juventud callejeras tiene que ser perfeccionado desde un enfoque de derechos y con perspectiva de género. Por lo tanto, es necesario enmendar el Código Civil del Distrito Federal para asegurar que la niñez y la juventud sean escuchadas en las actuaciones judiciales y administrativas que les afecten.

De las recientes recomendaciones realizadas por el Comité de los Derechos del Niño de la ONU a México, sobre las poblaciones callejeras, destacan: redoblar esfuerzos para proporcionar servicios de atención de la salud mental; establecer programas para la reconciliación con las familias; proporcionar capacitación profesional y preparación para la vida; dar atención de salud sexual y reproductiva, así como prevención de la violencia y proporcionar medidas para denunciar aquélla que ejercen las autoridades, y establecer normas especiales de tratamiento e inclusión sociolaboral para esta población, poniendo especial énfasis en el uso problemático de sustancia.

Ante la dificultad de dar seguimiento a las violaciones de derechos humanos de estas poblaciones, sería pertinente buscar otras estrategias de defensoría social (informes especiales, video-documentales, etc.) ya que es una responsabilidad ética la vigilancia y defensa de los derechos de las poblaciones callejeras. (DDHDF, 2008)

5.- JUD DE APOYO A NIÑOS EN SITUACION DE CALLE

(Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo a Niños en Situación de Calle)

La Unidad depende básicamente de la Delegación Benito Juárez ya que es una de sus unidades de atención a población vulnerable.

Esta Jefatura ha pasado por varios cambios desde la ubicación hasta el mismo Jefe de la Unidad ya que estos cambian regularmente cada nueva administración.

Anteriormente la Unidad era llamada “Jefatura de Unidad Departamental de Niños y Jóvenes en Situación de Calle y/o Riesgo”, también llamada “Programa niños de Calle”, pero en el año del 2006 se convirtió en el “Centro de Atención Integral para Niños y Jóvenes en Situación de Calle y Riesgo”. Después de ser inaugurado el Centro en el mismo año el jefe responsable de este proyecto fue reemplazado por la Lic. María del Carmen Tuxpan García.

A partir del año 2008 se convirtió en la ahora llamada “Jefatura de Unidad Departamental de Apoyo a Niños de Calle”, la cual se ubica en la calle Guipúzcoa no. 56 col. Josefa Ortiz de Domínguez, Delegación Benito Juárez.

5.1.- El camino a la “Unidad de Apoyo a Niños de Calle”

La Delegación Benito Juárez abre una Unidad especializada para Jóvenes de calle y en situación de serlo, al principio el objetivo era atender solamente a los

que se encontraban en la demarcación de la Delegación, sin embargo ante la llegada de jovencitos de puntos fuera de la Delegación se comenzó a dar atención a quienes lo solicitaran.

Al inicio el Centro se pensó sería apoyado económicamente por la misma Delegación y dentro de esta jurisdicción los permisos que la unidad requiriera se les proporcionaría (ya sea para ocupar el automóvil para acudir a los puntos de encuentro) serían aceptados por Programas Dif y Subdirección de Albergues (Albergue para Indigentes de la Delegación Benito Juárez).

El jefe que en ese entonces era el responsable, se encargó de visitar puntos de pernocta o encuentro (lugares donde los jóvenes habitan) para invitarlos a la unidad ofreciéndoles distintos servicios, trámites de documentación, canalizaciones a servicio médico, dental, o a alguna institución, inclusive incorporarlos al albergue de Benito Juárez (en ese entonces solo se contaban con esos servicios), así los jóvenes de calle sabían que existía una unidad de apoyo exclusivo para ellos, hubo cambios tanto del jefe responsable, así como la propia unidad, los jóvenes comenzaron a asistir para algún servicio, se les proporcionaba y se retiraban, para que se acercaran más jóvenes, se hacían constantes visitas a los puntos de encuentro hechas por el personal que era muy reducido, también se invitaba a los jóvenes en riesgo que se encontraban en los cruceros vendiendo dulces, limpiando parabrisas etc. Tanto a los jóvenes de calle como los de riesgo se les hizo entrega de un tríptico en donde venían los servicios que ofrecía la unidad, los teléfonos y la dirección.

Ya para inaugurar el “Centro de Atención Integral a Niños y Jóvenes en Situación de Calle y/o Riesgo” se invitó a todos los jóvenes a asistir a la Unidad y así conocieran la ubicación, que sería en calle Guipúzcoa No. 3034 col. Niños Héroes (actualmente es la dirección de la Unidad de Apoyo a Niños de Calle).

Así fue como los jóvenes de calle se acercaron a la unidad, en un inicio los jóvenes que asistían eran muy pocos aproximadamente cinco, entre los mismos jóvenes de calle que acudían a la unidad avisaban a los demás para que se acercaran.

Pero fue hasta que la nueva administración implanto nuevas actividades y servicios, como lavado de ropa y en la que los jóvenes se podían bañar, con estos nuevos servicios los jóvenes se fueron acercando y ya no solo de la Delegación Benito Juárez, sino que también la unidad comenzó a brindar servicio a jóvenes de calle que venían de diversas delegaciones.

Es por esto que con la cantidad de jóvenes que acuden a la unidad, la responsable de la unidad, elaboro un proyecto el cual mando a la delegación Benito Juárez un permiso para que la unidad ya no sea solo eso, sino que se abra un albergue para jóvenes de calle, el cual tiene contemplado para 20 jóvenes, su proyecto fue aceptado y en el transcurso de el año 2008 será abierto.

5.2.- Servicios que brinda la Unidad de Apoyo a Niños de Calle

La unidad abre sus puertas de las 9:00am a las 3:00pm para después abrir de las 17:00 hrs. hasta las 19:00 hrs. Solo los días martes y jueves encierre de la Unidad es a las 20:00hrs.

La Unidad de Apoyo trabaja con personas que van de los 0 a 29 años de edad, ya sean mujeres, hombres, familias u homosexuales, en cuanto a los menores de edad el apoyo que se les brinda es canalización a hogares.

- Lavado de ropa
- Higiene personal (se pueden bañar en la unidad)
- Servicio médico
- Canalización a servicios Hospitalarios
- Apoyo para tramites de gratuidad médica

- Servicio dental
- Trámites de documentación oficial (acta de nacimiento, credencial de elector, curul etc.)
- Canalización a albergues o centros de desintoxicación
- Terapia psicológica
- Pláticas y/o talleres (drogadicción, sexualidad, et.)
- Actividades recreativas y deportivas
- Albergue temporal de invierno del mes de noviembre al mes de febrero (en el Albergue de Indigentes de la Delegación Benito Juárez cerca del metro mixcoac)
- Realización de un plan de vida, (Vida Independiente)
- Canalización y tramites para continuar y concluir estudios en Centros de Alfabetización, Primaria, Secundaria y Preparatoria.
- Enlace con bolsa de trabajo

5.3.- El Personal

La Unidad en un inicio (antes de ser lo que actualmente es la Unidad de Apoyo a Niños de Calle) comenzó con el que en ese entonces era el jefe de la Unidad (Psicólogo), una psicóloga base, un abogado eventual y una joven de servicio social. Actualmente la Unidad cuenta con mayor personal:

- La Jefa de la Unidad Departamental
- Una Psicóloga base
- Una Psicóloga por honorarios (por contrato)
- Tres Trabajadores Sociales por honorarios
- Una cocinera
- Una secretaria
- Un chofer
- Jóvenes de servicio social del Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios No. 5 (CETIS No.5)
- Un guardia que esta a la entrada de la Unidad

5.3.1.- Actividades del personal

Jefa de la unidad (Licenciada María del Carmen Tuxpan García), realiza entrevistas con los jóvenes de calle, enlaces con instituciones, parques recreativos, zonas culturales, en las que los jóvenes puedan asistir o participar, elaboración de documentos dirigidos a la Delegación, inspeccionar al personal y a los mismos jóvenes (ya que en la Unidad los jóvenes de calle no pueden introducir ningún tipo de droga, si llegaran a introducir algo, se le sanciona pidiéndole al joven que abandone la unidad, regresando al día siguiente), asistencia en el miércoles ciudadano que la Delegación Benito Juárez imparte, en esta asisten todas las jefaturas departamentales de la misma delegación (JUD de la Tercera Edad, JUD de Integración Familiar; Albergue para Indigentes, entre otras con las que cuenta la Delegación), autorizaciones para los jóvenes de calle así como al mismo personal. Acompañamiento en actividades recreativas, deportivas (mundialito callejero) y culturales.

Psicólogas, trabajan todo lo que tiene que ver con la parte emocional del joven, aplicación de pruebas psicológicas, elaboración de un “plan de vida” con los jóvenes de calle, planear talleres sobre temas que sean importantes para los jóvenes y seguimiento de casos, en ocasiones acompañan a los jóvenes a actividades deportivas, recreativas o culturales.

Trabajador Social(a), trámites de documentos oficiales, canalizaciones a instituciones, centros de desintoxicación, incorporación a la escuela, acompañamiento a servicios médicos, dental, y con bolsa de trabajo, en actividades deportivas, recreativas y culturales, visitas a puntos de encuentro, elaboración de un “plan de vida” con los jóvenes de calle, armar expedientes de cada joven.

Servicio Social, aplicación de Kardex (anexos) a los jóvenes de calle, apoyo para inspeccionar el servicio de lavado de ropa y baño, así como también acompañamiento a los jóvenes en actividades deportivas, recreativas o culturales, a servicios médicos, dental y bolsa de trabajo.

Secretaria, todo lo que tiene que ver con trámites para la delegación, y su elaboración.

Guardia, revisión a los jóvenes de calle que no introduzcan droga a la unidad o con arma punzo cortante, y que el joven no entre a la unidad en estado alcohólico o bajo algún efecto de una droga. Vigila que se tenga un orden y si no es así se retira al joven de calle que esta causando molestias o agresiones ya sea verbales o físicas al personal de la unidad.

5.4.- Actividades de la Unidad Departamental de Apoyo a Niños de Calle

De Lunes a Viernes a las 11:00 am se les da un desayuno, ya sea café con pan (donado por la pastelería “el globo” o una donadora que todos los días dona pan que le sobra de su tienda), o un desayuno que les proporciona el restaurante Gigi?, en ocasiones los jóvenes de calle cooperan para comprar ya sea huevo, salchichas, etc. Para que la cocinera se los prepare, cada joven después de terminar de almorzar lava su plato y vaso.

Lunes y viernes

De 11:00 a 12:00 de la mañana se les deja ver la televisión o si desean ver alguna película que ellos proporcionen se les deja, ya que si el personal de la unidad tiene alguna película con el objetivo de que les sirva se la ponen antes dándoles una explicación, si los jóvenes ayudan en alguna actividad (como limpiar la mesa, o el piso) se les recompensa viendo una película de su gusto o algún programa aunque sea en días no prescritos.

Martes y jueves

De 9:00 a 11:00am, se realizan entrenamientos de fútbol en el deportivo Galeana por un entrenador profesional (voluntario)

De 12:00 a 1:00pm se realizan pláticas sobre sexualidad y drogas, coordinadas por un Trabajador Social.

De 19:00 a 20:00pm se realizan pláticas de AA

Por otro lado la unidad cuenta con libros de consulta, ya sea cuentos para niños, libros para colorear, libros para jóvenes de todo tipo (matemáticas, español, novelas, poesía, et.), revistas, y otros como sopa de letras, crucigramas, etc. También cuentan con material didáctico, lápices, colores, hojas etc. Ya que muchos de los jóvenes de calle tienen una habilidad sorprendente para el dibujo, todos los dibujos que ellos realizan son pegados en una pared, en un inicio se pegaron unos dibujos que fueron hechos por unos niños de 4 y 5 años de edad, y después esa pared que estaba vacía fue llenada por jóvenes de calle y aun faltan muchos por pegar.

El primer miércoles de cada mes la Brigada de la Delegación Benito Juárez, acude a la Unidad para brindar sus servicios gratuitos a los jóvenes de calle tales como, servicio dental, médico, corte de cabello, reparación de calzado y se les muestra como hacer alguna comida sin gastar tanto.

También la Unidad realiza actividades para los jóvenes, niños y familias de calle, como son el día del amor y la amistad, día del niño (se reparte juguetes en los puntos de encuentro y a los jóvenes que pertenecen a la unidad se regalan boletos donados por parte del circo que se encuentra cerca del metro nativitas), día de muertos (se les reparte pan de muerto en los puntos de encuentro), Navidad (en el albergue de Benito Juárez se realiza una posada),

Por otro lado el “Mundialito Callejero” que se realiza cada año en el mes de julio, en donde participan varias instituciones de niños y jóvenes de calle, a la cual acude la Unidad, existen varias categorías, como básquetbol, fútbol, y atletismo, participan todas las edades, mujeres, hombres y niños. Al término del mundialito se les otorga un trofeo a la institución que ganó.

5.5.- El ingreso a la Unidad de Apoyo a Niños de la Calle

La Unidad cuenta con un reglamento el cual los jóvenes de calle deben respetar, por esto mismo antes de pertenecer a la unidad se les hace saber

sobre este y para esto los jóvenes tienen que firmar de estar de acuerdo con tal reglamento.

Enseguida los jóvenes de servicio social (que en su mayoría son mujeres), les hacen una pequeña entrevista con la ayuda de un Kardex (ficha de identificación) el cual los de servicio social deben llenar de acuerdo a la información que los jóvenes de calle respondan. Se les pide copia de documentación (si es que la tienen) y si no es así en el Kardex se anota los documentos que hay que tramitar para que el joven que ingrese tenga su expediente completo.

De haber realizado el Kardex, este es entregado a la jefa de la unidad (Lic. María del Carmen), para que haga una revisión y si nota que hace falta información, es entonces cuando la Licenciada canaliza al joven de calle a un trabajador social o a una psicóloga para que este realice una segunda entrevista.

Se elige al trabajador social o psicóloga, dependiendo de la carga de trabajo que tenga cada uno(a) o el tipo de personalidad del joven de calle.

Ya canalizado el joven de calle, con la psicóloga o trabajador social (a) depende de la necesidad o servicio que quisiera obtener, es entonces cuando se comienza por armar su expediente, el cual debe incluir el Kardex ya corregido y aumentado información, es importante que se tenga la mayor documentación con la que el joven cuenta, si el joven no cuenta con ningún tipo de documentación se empieza por tramitar ya sea su acta de nacimiento, credencial de elector, etc., pero sobre todo se tramita la hoja de gratuidad del Centro de Salud (este se tramita cerca del mercado portales) ya que teniendo la documentación completa es más fácil incorporar al joven de calle a un trabajo, a la escuela abierta ya sea primaria, secundaria, preparatoria o hasta una licenciatura si se da el caso.

Si el joven de calle acude frecuentemente a la Unidad y se integra a las actividades de ésta, es entonces cuando la psicóloga o trabajadora social(o) comienza armar un “Plan de Vida” a corto, mediano y largo plazo, para esto se ponen fechas determinadas conjuntamente psicóloga-joven de calle o trabajador social(a)-joven de calle, para cierta fecha el joven ya tuvo que haber logrado algo aunque sea mínimo (bañarse con frecuencia, acudir a más de una actividad, etc.)

Si los cambios en el joven no han sido gratificadores, la psicóloga o trabajadora social hacen un listado sobre lo que hace falta trabajar, si algo están omitiendo, o la psicóloga o trabajador social(a) no logran conectarse con el joven de calle (falta de empatía), es aquí cuando la licenciada canaliza al joven con otra persona, pero antes de hacerlo pide la opinión del joven y le da las razones por las cuales debe cambiarlo.

Para ver los avances de los jóvenes de calle, la JUD cada quince días hace una reunión con su equipo de trabajo para conocer el desempeño del joven y el avance que ha tenido, si la psicóloga o trabajador social(a) tiene algún problema para trabajar con el joven de calle que le corresponde, conjuntamente el equipo arma estrategias para cada caso, dan puntos de vista, etc. Después la JUD responsable de la Unidad, realiza una entrevista con cada joven para conocer su opinión acerca del trabajo que realiza ya sea con una de las psicólogas o trabajador social(a), así como sus proyectos a largo plazo.

5.6.- Deberes y obligaciones que tienen que cumplir los jóvenes, niños o familias de la calle

- Ayudar en el aseo de la Unidad
- Respetar al personal que ahí labora
- No introducir alguna droga a la unidad
- No entrar a la Unidad bajo el efecto de alguna droga
- No agredir verbalmente o físicamente al personal de la Unidad

- No introducir objetos que puedan representar peligro para los prestadores del servicio y de los usuarios
- Participar en actividades ya sea en talleres, deportivas etc.
- Cuidar y respetar los objetos y/o instalaciones de la Unidad
- No robar o tomar objetos del personal y/o a los usuarios
- Los usuarios(as) deberán acatar cualquier instrucción del personal de la Unidad

El incumplimiento de alguno de estos puntos, será motivo para suspender el servicio de manera definitiva.

5.7.- HOGAR PARA JOVENES EN PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL “PUENTE DE VIDA”

El Hogar fue inaugurado el 21 de diciembre del 2008, para ese día la JUD encargada de la Unidad de Niños en Situación de Calle y Riesgo y del Hogar Puente de Vida, ya tenía seleccionados a los 10 jóvenes que se incorporarían al hogar.

5.7.1.- La selección de los jóvenes al Hogar

El equipo de trabajo, elaboraron el procedimiento que se llevaría a cabo para la selección de los jóvenes, en un inicio los trabajadores sociales y la psicóloga dieron a conocer cada uno de ellos sus candidatos para pertenecer al Hogar, tomaron en cuenta en un primer momento, la actitud positiva de los jóvenes para participar en las actividades del hogar, así como el carácter del joven que no fuera conflictivo. Se tomó como principal requisito la desintoxicación de los jóvenes que pertenecerían al hogar.

Algunos de los jóvenes elegidos llevaban un proceso en el Albergue de Indigentes Mixcoac el cual también es dependiente a la delegación Benito Juárez, este proceso era llevado por la psicóloga del Hogar y los trabajadores sociales.

Ya que el equipo de trabajo del Hogar menciono los candidatos, cada uno de los jóvenes tubo que pasar por un proceso minucioso de pruebas, en una primera etapa estaba la desintoxicación, una entrevista realizada por los trabajadores sociales (Kardex profundo), el segundo paso los jóvenes que habían pasado la primera etapa, pasaron a la segunda fase con la psicóloga, el proceso fue de entrevistar a cada uno de los jóvenes, se realizaron de 2 a 3 entrevistas por joven, ya después se les realizaron pruebas psicométrías tales como; Matrices Progresivas Rowen, Test Gestáltico Visomotor Bender, Machover Figura Humana, Árbol, Casa y Familia, Colores de Lusher, Frases Incompletas; junto con las entrevistas realizadas y la aplicación de pruebas, se hizo la interpretación de resultados.

Al final se paso a la última fase, la entrevista con JUD, para conocer los motivos del joven de querer incorporarse al hogar, y lo que desearía lograr en el hogar. Después se hizo una reunión con el equipo para conocer los resultados de cada uno, se armaron los expedientes y se eligieron a los 10 candidatos de pertenecer al hogar.

Se le informó personalmente a cada joven, las reglas que tendría el hogar, los deberes que tendrían que cumplir, como el aseo y trabajar, el horario de salida y entrada y los eventos recreativos y culturales en los que tendrían que participar. y firmaron un documentó de conformidad.

5.8.- Funcionamiento del hogar

5.8.1.- Personal del Hogar

- JUD (Jefa de Unidad Departamental) Responsable del Hogar
- Una Psicóloga
- Una Trabajadora social
- Dos secretarias
- Dos cocineras
- Vigilancia

- Tres psicólogas responsables de las Casa Hogar en el cual laboral cada una de 24 por 48 hrs.

La JUD se encuentra durante todo el día, y va a inspeccionar los fines de semana, la psicóloga atiende durante las mañanas, dos trabajadores sociales son encargados de los fines de semana, las secretarias están en la semana, las cocineras se intercalan los días. .

5.8.2.- Horarios de servicios del hogar

De 8:00 a 9:00 es el desayuno, cada joven lava sus utensilios, los entrega y salen a trabajar. Ya que a esa hora es la entrada de los jóvenes que acuden al Centro de día.

De 3:00 a 4:00, los jóvenes llegan al hogar a comer, mientras en Centro de Día cierra de 3:00 a 5:00 y reanuda.

De 8:00 a 9:00 es la cena, los jóvenes del Centro ya se han retirado, en cuanto a la cena los jóvenes que llegan de trabajar tarde se les guarda la cena.

El objetivo del horario, es que los jóvenes del Hogar no se inmiscuyan con los jóvenes que acuden al Centro de Día.

La JUD responsable del hogar tiene convenio con bolsa de trabajo Prolim que se dedica a contratar personal de limpieza, en la cual la mayoría de los jóvenes del hogar trabajan en limpieza.

CAPITULO II

METODOLOGÍA

1. Planteamiento del problema

¿Existen motivos por los cuales promueven la salida de los niños y niñas de sus casas para vivir en la calle?

2. Objetivo general

Conocer los motivos por los cuales los jóvenes salen de sus casas para vivir en la calle e incorporarse a la casa hogar “Puente de Vida”

3. Hipótesis

Hi: Si existen motivos que promueven la salida de los jóvenes de sus casas para vivir en la calle

Ho: No existen motivos que promueven la salida de los jóvenes de sus casas para vivir en la calle

4. Muestra

Esta conformada por 10 jóvenes hombres los cuales pertenecen al “Hogar Puente de Vida”.²

5. Muestreo

El tipo de muestreo es conocido como dirigido, que apunta a los individuos que se consideran mas relevantes para el tema de investigación. (Huerta, 2006)

² Esta institución está descrita en la página 66

5.1 Criterios de inclusión y exclusión

Para ser entrevistador se consideraron los siguientes criterios de inclusión:

Que pertenecieran al Hogar Puente de Vida

Que hayan vivido en calle

Varones

Criterios de exclusión

Que sean mujeres

Que no hayan vivido en la calle

Que no desearan participar en la investigación

Que no pertenezcan al Hogar Puente de Vida

6. Diseño de investigación

Cualitativa debido a que esta basada de observaciones, anotaciones, grabaciones y de una entrevista semiestructurada apoyada de una audio grabación y estudiando a los sujetos en su contexto.

De la obtención de los datos se intenta dar una explicación del fenómeno en cuestión

No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico.

La recolección de los datos consiste en obtener perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos).

Se preguntan, cuestiones generales abiertas, recabando datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza

Se observarán las vivencias de los participantes tal como fueron sentidas y experimentadas.

Los significados se extraen de los datos y no necesitan reducirse a números ni deben analizarse estadísticamente.

Los tipos de datos son profundos y enriquecedores.

El alcance final de los estudios cualitativos consiste en comprender un fenómeno social complejo. El acento no está en medir las variables involucradas en dicho fenómeno sino entenderlo.

7. Tipo de estudio

Exploratorio; se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio.

8. Instrumento

Como instrumento se usó la entrevista semiestructurada, apoyada de grabación de audio debido a que es más íntima, flexible y abierta. Que de acuerdo a Sampieri et al. (2006) se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y la otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).

En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto de un tema.

Dicha entrevista es una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir no todas las preguntas están predeterminadas) y cualitativa que las entrevistas deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes expresen de la mejor manera sus experiencias y sin ser influidos por la perspectiva del investigador o por los resultados de otros estudios; asimismo, las categorías de respuesta las generan los mismos entrevistados.

En estas entrevistas el principio y el final de la entrevista no se predeterminó ni se definió con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible, las preguntas y el orden en que se hacen se adecuaron a los participantes, el entrevistador compartió con el entrevistado el ritmo y dirección de la entrevista, se ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado. Generar un clima de confianza en el entrevistado (rapport) y desarrollar empatía con él. Se trato de evitar lo más posibles elementos que obstruyeran la conversación, tales como el timbre de algún teléfono, el ruido de la calle, el humo de un cigarro, las interrupciones de terceros. También fue importante que el entrevistado se relajara, por lo que no se interrumpía al entrevistado, más bien se le guiaba discreción.

9. Procedimiento

Para la recaudación de información se estructuro una entrevista con preguntas abiertas en donde abarcaban varios aspectos de su vida familiar, escuela, trabajo, vida en la calle, drogadicción y acerca de la casa hogar, temas que son de interés para el motivo de estudio, se realizó un primer borrador de entrevista y fue validada por tres profesores, los cuales hicieron correcciones a la entrevista para después modificarla, se realizaron dos correcciones más para

poder aplicar el instrumento cualitativo, ya estando listo se dispuso a la realización de las entrevistas.

Primero que nada se le informa al entrevistado sobre el propósito de la entrevista y el uso que se le dará a ésta.

Se acudió a la JUD (Jefatura de la Unidad Departamental de Niños y Jóvenes en Situación de Calle) misma a la que pertenece el “Hogar de Reinserción Social Puente de Vida”, ubicada en la Calle Guipúzcoa No 56.

En el “Hogar Puente de Vida”, personalmente, se expuso el objetivo de la tesis a la JUD Licenciada responsable de la Unidad de Niños y Jóvenes de calle y del Hogar Puente de Vida, quien inmediatamente accedió a la petición, contactando a los encargados del Hogar que se encuentran en fin de semana ya que se tomó la decisión de entrevistar a los jóvenes los fines de semana por lo que entre semana la mayoría trabaja. La JUD me presentó algunos jóvenes del Hogar que en ese momento estaban para explicarles que iría a hacerles entrevistas y que fueran cooperadores.

La Licenciada dejó dicho a los encargados del Hogar que el fin de semana acudiría para hacer las entrevistas a los jóvenes que estuvieran.

El primer fin de semana se realizaron entrevistas a los jóvenes que tenían día de descanso en el trabajo o que no trabajaban, se les informó al joven entrevistado el propósito de la entrevista, por lo que se le pidió el consentimiento a cada uno para que fueran audio grabados, también se les explicó que sería de forma anónima sus datos personales, al menos que ellos aceptaran ser grabados sus datos de lo contrario no, y que si alguna pregunta les resultaba incómoda estaba en la libertad de no contestarle haciéndomela saber, al igual en preguntas confusas para replantearlas de otra modo que ellos entendieran. También se les comentó a cada uno que de hacer falta información en su entrevista se haría una segunda entrevista.

Hubo algunos jóvenes que no querían participar en la entrevista pero el trabajador social del Hogar, les dijo que era una orden de la JUD encargada de la casa hogar, entonces accedieron a la entrevista, cuando cada joven entro para hacer la entrevista se les comentó el propósito y objetivo de ésta, y si aún así no querían participar estaban en la libertad de no participar, ya que esto podría influir en los resultados, pero los jóvenes accedieron a ser entrevistados. El siguiente fin de semana se realizaron las entrevistas restantes, a los jóvenes que aún faltaban por entrevistar

Para la recolección de datos se tuvo que hacer una segunda entrevista a algunos jóvenes que faltaron de proporcionar datos, así por vía telefónica se contacto a la Licenciada para contactar una nueva cita con los jóvenes, ella accedió y se acudió el fin de semana para la recolección de información faltante.

Los jóvenes del “Hogar de Reinserción Social Puente de Vida” fueron entrevistados en:

- a) En la oficina del área de Psicología y Trabajo Social de la “Unidad y del Hogar“
- b) En la oficina de la Licenciada encargada de la “Unidad y del Hogar “

CAPITULO III

RESULTADOS

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Análisis de resultados

Para el análisis de datos se utilizaron varias unidades de análisis, que éstas van de lo micro a lo macroscópico, es decir, del nivel individual al social.

Cabe mencionar que estas unidades de análisis se observan a lo largo de las entrevistas

Significados. Son los referentes lingüísticos que utilizan los actores humanos para aludir la vida social como definiciones, ideologías o estereotipos, los significados van más allá de la conducta y se describen, interpretan y justifican. Los significados compartidos por un grupo son reglas y normas.

Prácticas. Es una unidad de análisis conductual muy utilizada y se refiere a una actividad continua, definida por los miembros de un sistema social como rutinaria.

Episodios. Son sucesos dramáticos y sobresalientes, pues no se trata de conductas rutinarias. Los divorcios, los accidentes y otros eventos traumáticos se consideran episodios y sus efectos en las personas se analizan en diversos estudios cualitativos.

Encuentros. En una unidad dinámica y pequeña que se da entre dos o más personas de manera presencial.

Papeles. Son unidades conscientemente articuladas que definen en lo social a las personas. El papel sirve para que la gente organice y proporcione sentido o significado a sus prácticas, la vida social es tan rica y compleja que se necesita de algún método para “codificar” o tipificar a los individuos.

Relaciones. Constituyen díadas que interactúan por un periodo prolongado o que se consideran conectadas por algún motivo y forman una vinculación social. Su origen, intensidad y procesos se estudian de manera cualitativa.

Grupos. Representan conjuntos de personas que interactúan por un periodo extendido, que están ligados entre sí por una meta y que se consideran a sí mismos como una entidad.

Estilos de vida. Son ajustes o conductas adaptativas que realiza un gran número de personas en una situación similar. Por ejemplo, estilos de vida adoptados por la clase social, por la ocupación de un sujeto o inclusive por sus adicciones.

Para la elaboración de resultados se realizaran dos pasos: el primer paso se refiere a una breve descripción de la vida en las calles por parte de los jóvenes de la casa hogar que engloba diversas áreas de su vida, el segundo paso es para lograr capturar lo que la población callejera expresa y adquirir un profundo sentido de entendimiento de dicha población que vivió en calle.

- 1) Se realizará la descripción más sobresaliente de los datos obtenidos en las distintas áreas de la vida del sujeto entrevistado de acuerdo al motivo de estudio, por lo tanto serán descritas tres áreas; su vida familiar, la vida en las calles la cual abarca drogadicción, sexualidad, su camino por diversas instituciones y su vida en la Casa Hogar “Puente de Vida”, para así obtener los motivos principales que impulsaron al niño a salir de casa y como la vida en la calle los llevo a tomar la decisión de incorporarse a la casa hogar “Puente de Vida”.
- 2) De la información obtenida de cada sujeto entrevistado se expondrán las características generales de la población estudiada para esto se utilizara el análisis de resultados de la investigación cualitativa.

Descripción de las distintas áreas de la vida del sujeto entrevistado

Sujeto entrevistado 1

Vida familiar

El Sujeto 1, comentó haber tomado la decisión de salir por primera vez de casa a los 7 años de edad, ya que salía de casa y regresaba nuevamente, y fue hasta los 10 años cuando no volvió a casa, por el constante maltrato físico y emocional ocasionado por parte del padrastro el cuál era alcohólico (ver anexos),

Vida en las calles

Drogadicción

Fué a los 14 años cuando comenzó con el uso de la droga, especialmente activo, ya que comenta haberla probado por primera vez en el lugar donde se quedaba, actualmente consume marihuana para poder dejar el activo.

Instituciones

El sujeto entrevistado comenta haber estado en varias casas hogares, pero dice haberse salido por que lo corrieron ya que se peleaba y en las otras casas comenta que había drogas en la institución y lo que el quería era recuperarse y eso no le ayudaba, fue hasta que llegó a la Unidad de Niños en Situación de Calle para poder recuperarse y como tiene pareja e hijos decidió salir de la calle para reincorporarse a una vida fuera de drogas.

Consejo Tutelar

Comenta haber estado en el consejo tutelar a los 14 años durante 2 meses por robo a una casa, dice que al salir del tutelar cambio su comportamiento, aprendió a golpear y a ser una persona violenta.

Casa hogar “Puente de Vida”

Desea una mejor vida para él, su novia, y sus dos hijos, dice que su apoyo es su novia ya que ella lo motiva para seguir trabajando, no drogarse, y dejar de vivir en la calle, quiere trabajar, juntar dinero para rentar y rehabilitarse, para poder recuperar a su hija que se encuentra en una casa cuna.

Observaciones

El sujeto 1 entrevistado mostró disponibilidad para hablar sobre su vida familiar, de pareja, al igual que su historia de vida en las calles, su dialogo fué fluido y se prolongo su conversación al narrar varias etapas de su vida, se podía notar con sus gestos faciales y tono de voz el entusiasmo que sentía al platicar sobre la relación que llevaba con su pareja y los planes que tenía con ella, diciendo que es su “motor” para seguir progresando.

Sujeto entrevistado 2

Vida familiar

El entrevistado 2 decidió salir de casa a los 7 años de edad, por violencia intrafamiliar, ya que el padre golpeaba a la madre, comenta haber sentido impotencia por no poder defendido a su mamá, su padre era drogadicto consumía piedra y coca, otro de los motivos por el cual decidió salir de su casa fue por la muerte de su madre y abandono del padre, así que su hermana y él se fueron con su abuelita a vivir, pero decidió salir a vivir a la calle.

Vida en la calle

Drogadicción

Comenzó su consumo a los 7 años de edad, ya que sus amigos con los que salía a jugar consumían activo, actualmente se encuentra en proceso de rehabilitación en el grupo AA lleva un año sin consumir ya que dice haberlo jurado a San Judas Tadeo y a su madre fallecida.

Instituciones

Comenta que las ha pasado por diversas instituciones de asistencia social y de casas hogar, se salía de los hogares ya que quería ser libre y le gustaba más estar en la calle drogándose y conociendo mujeres, dice no encontrar ningún beneficio a las instituciones donde ha estado ya que dice no haberle ayudado a cambiar su forma de pensar.

Consejo tutelar

Fue recluido en la correccional de menores a los 16 años de edad, dice salió resentido consigo mismo y aprendió a no dejarse que nadie lo humille, sufrió maltrato físico y comenta haber violado a jóvenes en la correccional, ya que lo amenazaron de matarlo si no lo hacía.

Casa hogar "Puente de Vida"

Dice haber decidido incorporarse al hogar para tener una mejor vida, ya que piensa es su última oportunidad de echarle ganas, por otro lado comenta a veces sentirse en el hogar encerrado, deprimido, anexado, también tiene propósitos que quisiera cumplir dentro del hogar, terminar su secundaria, ahorrar para tener un lugar donde vivir y en un futuro ofrecer un patrimonio a su propia familia.

Observaciones

El sujeto 2 mostró disponibilidad para la entrevista, al igual que hablar sobre los temas de interés del entrevistador, su dialogo fue fluido y mostrando interés a la hora de saber que sería audio grabado preguntando si después podría escuchar lo que dijo en la entrevista, estuvo dispuesto a realizar una segunda entrevista.

Sujeto entrevistado 3

Vida familiar

Salió de casa a los 10 años de edad, ya que falleció su mamá y fué incorporado con sus abuelos, pero dice que su abuelo no lo quería por el

parecido que tiene con su papá, y es que comenta que su papá fue detenido por la policía y no lo volvieron a ver y su mamá se junto nuevamente, pero cuando falleció su madre, el padrastro solo se hizo cargo de sus hijos y no de él, entonces se vino para el DF ya que el radicaba en Toluca, a vivir con unos tíos y un primo, pero con su primo inicio su consumo a los 14 años de edad y se fueron a vivir en vida independiente, pero tuvo problemas con su primo y se separaron, su primo se regreso con sus papas y él siguió trabajando y rentando un cuarto, pero hubo problemas con el señor que le rentaba y de ahí lo mandaron a una casa hogar y fue hasta los 16 años cuando comenzó a vivir a la calle.

Vida en la calle

Drogadicción

Comenta que su consumo inició a los 10 años de edad en Toluca cuando vivía con sus abuelos, consumía marihuana, pero cuando comenzó a vivir con su primo consumía piedra, pastilla, coca y alcohol, cuando vivió en la calle vió que el grupo con el que se quedaba consumía activo y así que él les pidió por que tenia frío y comenzó con su consumo de inhalantes. Dice llevar casi un año sin consumir piedra y marihuana por que se dio cuenta que lo estaba dejando en la ruina, y fue por su propia voluntad que dejó de consumir.

Instituciones

Dice haber estado en tres casas hogar pero que no agradaron por que siempre ha sido muy especial en el trato y no le gustaba como le hablaban, que le ordenen, y por que en las mismas casas hogar conoció a compañeros que ya habían vivido en calle y comenzó a juntarse con ellos y empezó a faltar a los hogares por irse a drogar con sus compañeros hasta que lo dieron de baja.

Consejo tutelar

Nunca ha estado

Casa hogar "Puente de Vida"

Dice tener ganas de salir adelante, comenta que en un inicio solo quería un lugar donde quedarse, pero que después con su trabajo analizó las cosas y quiere reincorporarse a una vida independiente que llevaba antes y para esto necesita trabajar y ahorrar dinero.

Observaciones

El sujeto entrevistado 3 al pedirle el encargado en ese momento del Hogar que pasara a una entrevista, se negó, diciendo a él no le gustaba pasar con los psicólogos, varias veces le pidió que lo hiciera, hasta que accedió forzosamente, antes de iniciar se le explicó el motivo de la entrevista y que diciéndole que si sentía incómodo no sería forzado, así que después decidió positivamente a participar en la entrevista, mostrando durante la entrevista más comodidad y accesibilidad para narrar etapas de su vida que fué desde deserción de su familia hasta su vida en las calles, estuvo dispuesto a la realización de una segunda entrevista.

Sujeto entrevistado 4

Vida familiar

Comenta no recordar bien, solo recuerda que a los 4 años falleció su mamá y fue llevado a un DIF, estuvo en una casa cuna pero se escapó con dos niños y llegaron al Zócalo y ahí se quedaron con otros niños, después prefirieron irse a otra casa cuna, duró dos años, a los 6 años de edad se salió y se fué nuevamente al Zócalo, pero lo llevaron a otra casa hogar en Toluca y a los 9 años fue entregado al DIF, pero se escapó por ya se sentía encerrado y no quería que lo volvieran a ingresar a un hogar. Así que nuevamente se fué al Zócalo.

Vida en la calle

Drogadicción

Comenzó a vivir en la calle de los 9 años hasta los 17 años de edad, y fue a los 9 años cuando inició su consumo del activo ya que sus compañeros con los que se quedaba consumían, le ofrecieron a probarla y él accedió, dice que la marihuana ya la consumía desde antes pero no recuerda como inició su consumo, su consumo fué más fuerte por los recuerdos que le venían de su mamá, de no poder estar con ella, entonces prefería drogarse para no recordar y sentirse solo. Dice llevar un año sin consumir, por que en una ocasión lo llevaron a una casa hogar por que lo encontraron intoxicado y lo ayudaron a recuperarse, entonces fue cuando comenzó a asistir al grupo AA de la casa hogar “Puente de Vida”, y la trabajadora social lo orientó y motivó para que iniciara con su plan de vida en el hogar y él se sintió motivado y con ganas de cambiar.

Instituciones

Después de haber estado en diversas casas cuna, comenzó a asistir a distintas instituciones para pedir apoyo, pero dice que solo duraba una semana y cuando ya se sentía mejor se volvía a salir para seguir con su adicción, comenta que no le importaba recuperarse, ya que se sentía triste cada vez que recordaba a su mamá y tenía un sentimiento de soledad, comenta que ahora en la casa hogar “Puente de Vida” se siente más tranquilo.

Consejo tutelar

Nunca ha estado

Casa hogar “Puente de Vida”

Su ingreso fué por querer dejar de drogarse y poder terminar su primaria, y por que se dió cuenta que había otra opción de vida a la de la calle, sus propósitos para cumplir en el hogar son estudiar, trabajar y ahorrar para poder iniciar si vida independiente. Comenta sentirse bastante bien el hogar, como en ningún otro lugar en donde ha estado.

Observaciones

El sujeto entrevistado 4 mostró disponibilidad para narrar la historia de su vida en las calles, ya que ese fué su hogar desde temprana edad, mostró sentimientos de tristeza al narrar sobre la muerte de su madre ya que cuando fallece, él era aún muy pequeño, antes de comenzar la entrevista dijo no estaba acostumbrado a platicar con la gente y mucho menos sobre su vida, pero que el personal del Hogar le había enseñado a sociabilizar y tener mejor autoestima, al igual estuvo dispuesto a realizar una segunda entrevista.

Sujeto entrevistado 5

Vida familiar

Cuando tenía 5 años de edad decidió salirse de la casa de sus tíos junto con su hermano de 4 años, vivía con sus tíos por que su padrastro los golpeaba, ya que era drogadicto y alcohólico, entonces su hermano y él fueron llevados a vivir con sus tíos pero también sufrían maltrato físico, así que decidieron escaparse para buscar a su mamá. Actualmente su mamá falleció y esto ha hecho que el recayera en la droga, pero que con la ayuda del Hogar “Puente de Vida” ha logrado salir adelante. Su mamá era adicta al activo y al alcohol.

Vida en la calle

Drogadicción

Desde que falleció su mamá su consumo fué más fuerte, se sentía solo y triste, y comenzó a sentirse mal físicamente, hasta que un día tomó la decisión de reponerse por que pensó que su mamá por fin ya estaría descanso en el cielo, y que mejor juntaría su dinero para poder hacerle su lápida y lo logro.

Consejo tutelar

Fue ingresado al reclusorio norte a los 19 años de edad, ya que falleció su hija de 6 meses de edad a causa de pulmonía por que se estaba quedando en la calle con su pareja, entonces cuando en el hospital le dijeron que su hija había

muerto, él comenzó a agredir verbalmente al personal, y a un oficial, fué cuando lo remitieron al ministerio público y el oficial al cual JRR agredió verbalmente dijo que JRR lo había golpeado, y robado, así fue como lo sentenciaron 5 años de reclusión, pero que con su buen comportamiento, salió a los tres años, comenta haber sentido odio, pero que en el reclusorio le hablaron de Dios, y le ayudó a tener otra mentalidad.

Casa hogar “Puente de Vida”

Dice haber decidido ingresar al hogar por que lo golpearon afuera del lugar donde se estaba quedando y le dió miedo, entonces vino a pedir apoyo al hogar y lo aceptaron con la condición que se propusiera juntar dinero para poder independizarse. Su propósito es terminar la secundaria y juntar dinero para rentar, dice sentirse motivado por su jefe con el que trabaja y su hermano, los cuales son un aliciente para cumplir con su meta fijada.

Observaciones

El sujeto mostró disponibilidad al momento de narrar las diversas etapas de su vida familiar, de pareja y vida en la calle, durante la entrevista hubo llanto por parte del entrevistado al platicar sobre la muerte de su hija y el fallecimiento reciente de su madre, muestra sentimientos de culpabilidad por no haber pasado tiempo con su mamá y recordar lo violento que era con ella, también muestra fuertes sentimientos de tristeza, soledad, irritación, culpabilidad, enojo, frustración, se le agrava más ya que su consumo de drogas es frecuente, comenta está intentado mejorar su vida ya que quiere algún día formar una familia y por esta razón aprovecha la oportunidad de estar en el Hogar.

Sujeto entrevistado 6

Vida familiar

A los 14 años decide salir de su casa, por riñas con sus hermanos y regaños de la madre, dice que él era muy desobediente y le gustaba andar en la calle, entonces decidió salir para el DF, ya que él viene de Toluca, pensó en vivir en el DF con sus familiares, pero no los encontró, así que comenzó a quedarse en la calle.

Vida en la calle

Drogadicción

Comenta que antes de salir de casa consumía alcohol y cuando comenzó vivir en la calle, conoció a un grupo de jóvenes de calle que inhalaban activo, le convidaron pero no le gusto porque al otro día le dolía la cabeza , entonces le dieron a probar marihuana y le agradaron las reacciones que tenía, sentía que era importante para los demás, veía la vida del otro color; después se volvió dependiente a la marihuana, con el tiempo conoció la piedra y dice esto fué lo que lo hizo ser adicto, ya que el dinero que tenía se lo gastaba en comprar piedra. Dice que fue llevado anteriormente a un anexo, donde hay personal especializado para adicciones, salió motivado y conseguí un buen trabajo, pero después de dos meses en su cumpleaños decidió darse una “despedida” llena de alcohol y drogas y se fue para Acapulco a seguir drogándose, hasta que un día decidió ponerse un alto y vino a pedir ayuda a la Hogar “puente de Vida”.

Actualmente lleva 7 meses sin consumir ningún tipo de droga porque dice haber analizado su vida y se dió cuenta que no ha hecho nada provechoso de ella, y quiere un cambio de vida, pertenecer a la sociedad y no ser discriminado.

Instituciones

Estuvo en dos casas hogar, pero lo sacaron porque se drogaba y lo encontraron consumiendo adentro del hogar y lo dieron de baja por faltar a las

normas del lugar, pero después él fue a pedir una oportunidad porque se sentía ya con estragos de la droga y le dieron la opción de llevarlo a un anexo en donde hay psicólogos, psiquiatras y actividades recreativas, y él acepto estuvo 40 días que dura el proceso, consiguió un buen trabajo, dice haber salido motivado, ya no se drogaba. Dice que las instituciones intentan ayudar, pero el problema es que no quieren dejar “el cotorreo”.

Consejo Tutelar

Estuvo a los 17 años por robo, comenta que se la pasó bien, aprendió hacer pulseras, jugaba frontón, dice que son cosas que “se aprenden”, que si vivía violencia física, pero que lo mismo se vive en la calle.

Casa Hogar “Puente de Vida”

Dice sentirse a gusto y contento en el hogar, que el trato es mejor que en otros albergues, se siente motivado, se siente que es escuchado y comprendido y esto ha hecho que quiera una vida diferente a la de la calle, quiere terminar su escuela, ser una persona independiente con su propio espacio, tiene pensado salirse del hogar para vivir solo, ya que tiene un buen trabajo y actualmente se encuentra sin consumir y su objetivo es seguir así.

Observaciones

El sujeto entrevistado 6 mostró disponibilidad para hablar sobre su vida familiar y vida en las calles, su narración fue fluida acompañada por un tono de entusiasmo ya que pronto iniciara su vida independiente al lado de su pareja, estuvo dispuesto a una segunda entrevista.

Sujeto entrevistado 7

Vida familiar

Dice no recordar la edad exacta a la que se salió de su casa pero fué de los 9 a 11 años de edad, decidió salirse de casa ya que tanto la madre como él sufrían de maltrato físico y verbal, recuerda que a los 6 años de edad su padre golpeo brutalmente a su mamá cuando ella se encontraba enferma y tenía que

tener reposo ya que había sido golpeada días antes nuevamente, y en esa ocasión, fue golpeada salvamente hasta que la madre del joven no resistió y falleció, él comenta sentir impotencia de que no pudo defender a su mamá, solo dice haberle aventado una silla a su papá y también fue golpeado, así que salió de casa pero antes de irse amenazó al padre de que algún día lo mataría, después regreso y siguió viviendo con el padre y con su nueva pareja, hasta que a la edad de los 9 u 11 años decide salir de casa para vivir en las calles, él vivía en Chihuahua y se vino al DF para vivir con unos tíos, ya que dice su papá lo seguía buscando para matarlo; así que llegó al DF y vivió con unos tíos pero no se sentía a gusto y se salió para vivir en las calles.

Vida en la calle

Drogadicción

A los 14 años comenzó con su consumo de activo, ya que con el grupo con él se quedaba consumía y le convidaron, dice así no recordaba el pasado, después conoció la piedra, la marihuana y el hongo; cada vez que recordaba a sus padres prefería drogarse.

Actualmente hace dos años que no consume ningún tipo de droga, dice solo fumar cigarro, decidió dejar de consumir por que se dió cuenta que tenía muchas cosas por hacer, estudiar y le gustaría formar una familia, ya que dice tenía una hija de 6 meses pero la madre la descuido, se ahogo con la leche y falleció, comenta que esto lo hace sentirse triste y hasta pensó en quitarse la vida, pero reflexionó acerca de que así no lograría que su hija volviera.

Para dejar de consumir acudió al grupo AA para que le ayudaran y recibió apoyo de los padrinos del grupo.

Instituciones

Estuvo en una casa hogar durante casi un año, dice que al llegar a la institución le dió temor ya que pensó era una cárcel, pero después la trabajadora social y los mismos compañeros del hogar le explicaron el funcionamiento de la institución y el apoyo que se le brindaría, así que decidió permanecer, al año decide escaparse con una novia que tenía en la misma institución y se fueron a

rentar ya que su novia estaba embarazada, duró 6 meses con ella el tiempo que vivió su hija, ya que falleció y después se separaron.

Consejo tutelar

Nunca ha estado

Casa hogar "Puente de Vida"

Decide incorporarse ya que la encargada del hogar se lo propuso, le explicó el funcionamiento y después de pensarlo mucho se integró al hogar, ya que no quería recaer en su adicción, porque una de las reglas del hogar es que ningún joven que pertenezca al hogar debe consumir, dice que quisiera superarse dentro del hogar y ser feliz, ya que tiene cosas por hacer, estudiar, trabajar y formar una familia si Dios se lo permite.

Observaciones

El sujeto entrevistado mostró accesibilidad para la entrevista, al igual que en el transcurso de la misma, durante la entrevista se presentó llanto por parte del entrevistado al narrar sobre la muerte de la madre, al principio intento contenerse para no llorar, tocía constantemente para reprimir la emoción, pero conforme iba narrando no pudo contener el llanto, se observó que cada vez que el entrevistado narraba una situación dolorosa, hacia un gesto de risa y burla hacia su persona acompañada de agresiones verbales de su físico diciendo que se espantaban al verlo porque era bastante feo, sentimientos de venganza hacia él padre por la muerte de su mamá; accedió a una segunda entrevista.

Sujeto entrevistado 8

Vida familiar

Salió de casa a los 6 años ya que sufría violencia física y emocional por parte de su mamá, padrastro y sus hermanos, ya que las agresiones también eran hacia sus hermanos más grandes y ellos se desquitaban con él, dice que sus padres los mandaban a trabajar boleando zapatos y si no llevaban el suficiente

dinero eran reprendidos, entonces cuando no juntaban el dinero que se les pedía, para que no fueran maltratados prefería no llegar a casa en dos días, hasta que un día ya no aguantó tal situación de violencia y abuso que junto el dinero que ganó ese día y se fue para la central de autobuses y ahí se quedó a dormir junto con otros niños que ahí habitaban, cuando lo incorporaron a una casa hogar su mamá fue por él, pero ya no quiso irse con su familia, comenta que su mamá comenzó a llorar, y él decidió quedarse en la casa hogar.

Vida en la calle

Drogadicción

A los 7 años inició con el consumo del activo, ya que el lugar donde se quedaba inhalaban y le convidaron ya que tenía curiosidad de saber que se sentía y le gustó. Después comenzó a consumir marihuana, piedra, resistol, ya que la institución donde se quedaba había jóvenes de calle afuera y se acercaban para convidarles a los jóvenes que vivían dentro de la institución.

Se encuentra en el grupo de AA ya que ha dejado de consumir hace 1 año.

Instituciones

Comenta que estuvo en distintas casas hogar, desde los 7 años de edad, pero que se salía por que ya le había gustado la calle, en donde encontraba libertad de poder hacer lo que quisiera, nadie le ordenaba, no lo golpeaban, era algo que en ese entonces él buscaba, además de que su adicción era bastante fuerte y se salía para consumir con compañeros y después volvía a entrar a la institución, y así estuvo 6 años siendo inconstante con su permanencia. Por parte de la institución fue reintegrado con una de sus tías estuvo viviendo con ella 6 meses y se salió ya que hacía bastante tiempo que no frecuentaba su tía y no se sentía cómodo con ella.

Consejo tutelar

No ha estado

Casa Hogar “Puente de vida”

Antes de entrar al hogar trabajaba en serigrafía y su jefe tenía un cuarto y lo dejaba quedarse ahí, pero como su jefe se cambió de domicilio, ya no tuvo donde quedarse, así que le trabajador social del hogar le comentó que se podría incorporar, aceptó ya que lleva un año sin consumir y no quiere recaer, aparte de que no tenía donde quedarse.

Tiene el propósito de superarse y seguir sin consumir, quiere terminar la secundaria hasta la preparatoria, ahorrar dinero para poder independizarse, y encontrar un trabajo que cubra sus necesidades sería de serigrafía.

Observaciones

El sujeto entrevistado mostró disponibilidad antes y durante la entrevista, narró detalladamente su historia de vida familiar y su vida en las calles, comentó tener varias metas que desea cumplir y por eso aprovecha la estancia en el hogar, accede a una segunda entrevista la cual no se realiza ya que es detenido por la policía y recluido en el reclusorio oriente por agresiones físicas, había consumido activo y alcohol.

Sujeto entrevistado 9

Vida Familiar

A los 8 años decidió salirse de su casa

Sigue frecuentando a su familia que se encuentra en Toluca, y en el DF viven sus hermanos a los que frecuenta para reportarse.

Vida en la calle

Drogadicción

Dice no regresar a vivir con su mamá por que se droga ya que sabe donde la venden y aquí en el DF le da miedo conseguirla

Instituciones

Ha estado en varias instituciones

Consejo tutelar

Nunca ha estado

Casa hogar "Puente de Vida"

Tomó la decisión de incorporarse al hogar porque no tenía donde quedarse y aparte le explicaron el proyecto del hogar y le pareció bueno, la licenciada encargada del hogar le dijo que se le apoyaría para trabajar y pudiera rentar, así comenzaría hacer su vida independiente y a él le pareció buena la idea y acepto integrarse al hogar, su propósito es solo trabajar para poder ahorrar dinero e independizarse.

Observaciones

El sujeto 9 mostró resistencia antes y durante la entrevista, al preguntarle sobre su vida familiar evadía las preguntas, contestado con otra cosa que no tenía nada que ver, se notaba su incomodidad, decía no le gustaba hablar sobre su vida personal a psicólogos ya que estaba cansado que en los hogares en donde había estado se le preguntaba lo mismo, pero que aún así me contestaría lo que se le preguntara, durante toda la entrevista su mirada estaba dirigida hacia el piso, sus contestaciones eran breves y concretas sin meter sentimiento alguno, no se pudo realizar una segunda entrevista ya que fue detenido junto con el sujeto 8 y fue recluido al reclusorio oriente por las mismas acusaciones.

Sujeto entrevistado 10

Vida familiar

A los 12 años de edad del joven hubo desintegración familiar en casa, él vivía solo con su mamá y abuela, pero su abuela murió y su mamá y se fueron a vivir a la casa de unos amigos de ella, pero cuando él tenía 12 años su mamá se

fué y lo dejó con sus amigos, ellos le comentaron que su mamá se había venido al DF ya que ellos son de Veracruz, pero ya no se sentía a gusto a pesar de que dice lo trataban bien, él decidió venirse para el DF a buscar a su mamá, llegó al DF y comenzó a quedarse en la calle y luego conoció las instituciones de ayuda y ahí le brindaban apoyo de estancia y alimento.

Vida en la calle

Drogadicción

A los 12 años comenzó a consumir ya que cuando llegó al DF vivió en la calle, se quedaba en un baldío con un grupo, así inicio su consumo probando el activo ya que le llamaba la atención ver que los demás lo hacían, después fue la marihuana, la piedra.

Actualmente para incorporarse al hogar lo internaron en un centro de rehabilitación en donde cuentan con especialistas, psicólogos, psiquiatras y dice de ahí salir motivado y con ganas de ya no drogarse.

Instituciones

Comenta haber estado en varias instituciones, pero que solo duraba su estancia de uno a dos meses, ya que dice que él y un compañero buscaban que los expulsaran del hogar para poder salirse a la calle, a parte que hubo cambio de director en la institución donde se quedaba y las reglas eran más estrictas, y ya le gustaba estar en la calle por que tenía la libertad de drogarse.

Consejo tutelar

A los 18 años estuvo en el reclusorio oriente por un periodo de tres meses, lo acusaron de robo cuando se encontraba drogándose con uno de sus compañeros, dice cambiar su carácter a raíz de haber ingresado al reclusorio se volvió más serio y desconfiado

Casa hogar "Puente de Vida"

Después de haber terminado su proceso en el centro de rehabilitación, la responsable de la casa hogar lo integró para que siguiera con su rehabilitación,

comenta que uno de sus propósitos es seguir sin drogarse, trabajar, ahorrar dinero para independizarse y terminar sus estudios mínimo hasta la preparatoria.

Observaciones

El sujeto 10 se mostró tímido durante la entrevista, pero con disponibilidad antes y durante la entrevista, narrando detalladamente su historia familiar y su vida en las calles, aceptó una segunda entrevista.

Características generales de la población estudiada de acuerdo al análisis de resultados y recolectada de las entrevistas realizadas.

Significados. Son los referentes lingüísticos que utilizan los actores humanos para aludir la vida social como definiciones, ideologías o estereotipos, los significados van más allá de la conducta y se describen, interpretan y justifican. Los significados compartidos por un grupo son reglas y normas.

Los significados de los jóvenes de calle coinciden en las reglas y normas que comparten en cada grupo de calle, pueden diferir de un grupo a otro que van desde tener que contribuir con dinero o con alguna droga, no aceptar a personas que ninguno del grupo conoce o que hayan tenido riñas, el vocabulario que manejan en la calle, como “charolear” (pedir dinero), el faquir (acostarse en vidrios) entre otros.

Prácticas. Es una unidad de análisis conductual muy utilizada y se refiere a una actividad continua, definida por los miembros de un sistema social como rutinaria.

Las prácticas que efectúa la población de calle son rutinarias, pueden hacerlo individualmente o en grupo, constantemente se les encuentra durmiendo hasta tarde por desvelarse durante la noche por haber consumido alguna droga, acuden alguna institución social donde tengan los servicios básicos de baño, comida principalmente, después salen a conseguir dinero vagando en las calles

pidiendo dinero, vendiendo paletas que es lo más común, saben a dónde acudir para solicitar alimento, ya por la noche llegan con su respectiva droga, lo más frecuente es el activo y marihuana lo pueden llegar a compartir entre el grupo.

Episodios. Son sucesos dramáticos y sobresalientes, pues no se trata de conductas rutinarias. Los divorcios, los accidentes y otros eventos traumáticos se consideran episodios y sus efectos en las personas se analizan en diversos estudios cualitativos.

Los jóvenes de calle han sufrido episodios traumáticos que van desde su infancia hasta la vida en la calle, algunos eventos que coincidieron en los jóvenes de calle fue la violencia intrafamiliar física y psicológica vivida en su entorno familiar por parte de sus padres, la mayoría padrastros y la violencia física y sexual vivida en las calles. Algunos de los episodios que acontecieron a los jóvenes entrevistados fueron las agresiones violentas que padecieron en su infancia, golpes, humillaciones, vejaciones, dirigida a él y sus hermanos, igual ejercía el maltrato a la madre frecuentemente por parte del padre, por lo mismo los jóvenes comentan sentir “odio” e “impotencia” ya que se sentían desvalidos sin poder defenderse porque aún eran muy pequeños.

Los jóvenes también han sufrido violencia física, emocional y sexual en las calles en las cuales los jóvenes entrevistados coincidieron, perciben el rechazo social, sufren agresiones físicas por parte de la policía u otros miembros de calle, al igual que abuso sexual por parte de algunos jóvenes que ingresaron desde temprana edad a tutelares, por esto los jóvenes han resentido la exclusión y violencia social hacia ellos y han hecho que afecten su estado emocional.

Encuentros. Es una unidad dinámica y pequeña que se da entre dos o más personas de manera presencial.

Entre la población de calle existen encuentros de manera ocasional que van desde amistad hasta una relación de pareja a veces dura poco tiempo, desde una semana hasta meses, se pueden llegar a unir para cumplir alguna meta, como lo es el robo, pedir dinero, buscar comida, sexo recompensado, conseguir droga, en los jóvenes de calle en ocasiones los une una relación de amistad, están juntos por un breve tiempo en lo que cubre cada uno de ellos sus expectativas que en ese momento coinciden como puede ser el consumo de alguna droga que tengan en común, después de un cierto tiempo se separan por algún conflicto o hasta el aburrimiento de estar con la misma persona, ya que son jóvenes muy inestables, después pueden llegar a unirse con alguien más que tenga aficiones iguales o a estar solo.

También existen encuentros de tipo sexual a veces de común acuerdo, ya sea por que estén en el influjo de alguna droga que en la mayoría de las veces esta puede ser la razón, o porque entre ambos hay una atracción, de igual manera sacan provecho de los encuentros sexual recompensado, ya que a cambio reciben dinero o droga.

Papeles. Son unidades conscientemente articuladas que definen en lo social a las personas. El papel sirve para que la gente organicé y proporcione sentido o significado a sus prácticas, la vida social es tan rica y compleja que se necesita de algún método para “codificar” o tipificar a los individuos.

Los papeles significan el rol que los jóvenes de calle así nombrados por la sociedad juegan dentro de esta misma y en su entorno de calle, dentro del grupo de calle cada joven adquiere un rol, existe un líder es el que permite si se incorpora un joven a su grupo o unidad, tiene el poder de mandar y expulsar a los demás, en la mayoría de los casos el líder es de mayor edad que los demás, aparte ya tiene una experiencia viviendo en la calle, se conocen entre líder y se respetan, al igual que a su grupo, para que puedan pertenecer al grupo en ocasiones tienen que cooperar dando dinero, trayendo droga, dependiendo de las reglas que el grupo maneje, el líder también puede llegar a tener pareja la cual se debe de respetar, puede pasar que los integrantes del

grupo le teman al líder, ya que algunos son violentos y demandantes o existen otros líder que son reservados y tranquilos, y estos son elegidos por el mismo grupo. Así cada grupo se va diferenciando de la población callejera, que van desde el grupo de niños de calle hasta el grupo de los jóvenes de calle, ambos pueden convivir siempre y cuando respeten sus reglas y normas de cada grupo.

Relaciones. Constituyen díadas que interactúan por un periodo prolongado o que se consideran conectadas por algún motivo y forman una vinculación social. Su origen, intensidad y procesos se estudian de manera cualitativa.

El grupo de jóvenes de calle se ven ligados por una relación de amistad ya que la mayoría se conocen desde niños y han sufrido la misma violencia ejercida en casa y la calle, pero también han pasado agradables momentos juntos, tienen una gran cantidad de experiencias vividas en conjunto, se vuelven cómplices para compartir su adicción, pedir dinero, acudir algún concierto, dormir en el mismo lugar, pasar fríos, hambre, tristezas, alegrías, muerte de alguno de sus compañeros; es por esto que su unión es duradera y mientras pasan los años cada vez se va haciendo más fuerte. Comparten penas, soledad, angustias, nostalgia, anhelos, su unión puede llegar a ser tan fuerte que hacen cualquier cosa para defenderse, no les importa si son golpeados, amenazados, se unen simplemente para cuidarse uno del otro.

Las relaciones de pareja pueden llegar a durar años, pero durante el transcurso de estos años han tenido diversas parejas sexuales, han padecido infidelidades, maltrato, injusticias, pero también se protegen, se cuidan, comparten alegrías, soledad, tristezas y hasta la droga, de estas relaciones de pareja pueden llegar a tener hijos.

Grupos. Representan conjuntos de personas que interactúan por un periodo extendido, que están ligados entre sí por una meta y que se consideran a sí mismos como una entidad.

Se puede decir que el grupo conformado por los jóvenes de la casa hogar se encuentran ligados por una meta, ya que ambos tienen el mismo propósito de querer trabajar y estudiar, para lograr una vida plena, independiente, sueñan con algún día tener una familia y darles lo mejor, algo que ellos no tuvieron, esto mismo expresan los jóvenes de la casa hogar, también comparten diversas emociones y sentimientos; enojos, tristezas, penas, nostalgia, soledad, dicha, alegría, entusiasmo, cada joven en un momento dado lo refleja cuando están en grupo, llegan a jugar y divertirse como unos niños, pero también se alejan del grupo cuando su estado emocional no se encuentra del todo bien, entre el grupo se unen entre dos o tres jóvenes los cuales en conjunto se animan para seguir con sus planes, o se reúnen para salir a fiestas, jugar fútbol, ver alguna película de su agrado en televisión o hacer alguna “travesura”.

Estilos de vida. Son ajustes o conductas adaptativas que realiza un gran número de personas en una situación similar. Por ejemplo, estilos de vida adoptados por la clase social, por la ocupación de un sujeto o inclusive por sus adicciones.

En la población callejera existen diversas conductas y emociones similares que los jóvenes experimentan, van desde pedir dinero, robar, relaciones sexuales a temprana edad, al igual que el consumo de drogas, los niños que llegan por primera vez al grupo de calle experimentan todo esto y después lo aprenden hasta formarse un estilo de vida, droga, sexo, que es lo más común entre la población callejera, además de esto las emociones de tristeza y soledad que los jóvenes comparten entre sí, son estilos de vida que los jóvenes van adquiriendo en el transcurso de los años.

IV. CONCLUSIONES

De la información recolectada dicha por los jóvenes de la casa hogar, en donde durante años su casa fué la calle, se llega a la conclusión en que las edades de salida de un niño a la calle fueron menores de 8 años de edad, aún siendo tan solo unos niños, el motivo que los orillo a salirse de casa a tan corta edad fue debido a la violencia física y psicológica ejercida en casa, principalmente por el padre, que de acuerdo a lo dicho por los jóvenes del hogar el maltrato era por el padrastro, así Palomas (1999) dice que una de las razones por las cuales los niños salen de su casa para vivir en la calle es por maltrato y por parte de padres alcohólicos, en el caso de los jóvenes del Hogar, refieren haber sufrido maltrato por parte de padres alcohólicos y adictos, también de la información recabada otro de los motivos que hizo que los niños salieran de casa es por la desintegración familiar, por la ausencia del padre o muerte de la madre como planteó Griesbach y Sauri (1997) en donde dice que al morir el padre, no encuentra su “grupo de identidad” en la relación con su madre y su nuevo compañero y opta por salir a la calle.

Se observó que los niños ahora jóvenes radicaban en el Distrito Federal y de diversos estados de la república, estos niños decidieron venirse al DF, algunos para buscar un familiar u otros para alejarse de su familia, como dice Sánchez y Casillas (2003) que los niños de la calle vienen de Veracruz, Oaxaca, Chiapas.

Los motivos por los cuales los niños salen a la calle, son por que se unen varios factores, violencia familiar, desintegración familiar y falta de estructura, ya que los jóvenes entrevistados refirieron ser hijos de madres solteras o vivir con el padrastro (Gráfica 18), como comenta Ramírez y García (2006) en América Latina actualmente han crecido las familias monoparentales compuestas (donde sus miembros no tienen relación de parentesco) y uniparentales, así como el aumento de los hogares con jefatura femenina.

Dentro de las familias de los jóvenes de la calle, vivieron en un ambiente de violencia, castigo físico, abandono, abuso sexual, maltrato, reexplotación en el trabajo, promiscuidad, prostitución, etc., lo que produce un deterioro tanto físico como emocional, esto es importante ya que al parecer los jóvenes que han vivido en la calle se agrava más con lo vivido en casa y lo vivido en calle y esto hace que muchos de los jóvenes decidan permanecer en la calle por su grado de deterioro emocional.

La mayor parte de los jóvenes tienen una educación trunca, nivel primaria y secundaria quedando los jóvenes con las ganas de estudiar, como dice Leñero (1998) que si el sistema educacional falla en la familia y en la escuela, la calle les parece a ellos una opción viable, la falla educativa, pues el sistema de enseñanza no ha sido capaz de integrar a quienes no responden a sus requerimientos de orden, disciplina, constancia, aprendizaje mal estimulado, y rutinas aburridas con estómagos vacíos. Entonces la calle aparece como la nueva maestra de la vida, proveedora de alimentos, de golosinas y de sobrevivencia cotidiana.

Al momento que los niños salen de sus casas para vivir en la calle, de acuerdo a la información obtenida, los niños tenían contacto directo con la calle antes de salir de casa, ya que algunos trabajaban, y poco a poco se fueron desligando de la familia, había días que no llegaban a dormir a casa, hasta que definitivamente decidieron no regresar más, entonces al salirse, los niños ya tenían un conocimiento de la calle, donde podían conseguir comida, donde dormir, algunos identificaban los lugares en donde había grupo de niños y jóvenes, y al momento de salirse por completo de casa se refugiaban en un grupo, comenzando entonces su vida en la calle, como Adeath (2001) dice que el proceso de ruptura es por lo general gradual y lento, de repente el niño falta a cenar un día, luego a dormir en una noche, luego en dos, hasta que finalmente se queda en la calle ésta ya no les representaba un espacio desconocido y ajeno. Tal vez sus primeros contactos con la vida callejera fueron tempranamente, la calle se les convirtió en un espacio más familiar y más “suyo” que su propio hogar.

Así es como el niño conoce con el grupo, los lugares donde les dan de comer, la mendicidad, el robo, la droga, instituciones de ayuda y sus primeras experiencias sexuales, ya que de acuerdo a la información obtenida de los jóvenes inician su vida sexual al vivir en calle, como dice Bernal (2005) que el 50% de los niños afirman tener una vida sexual activa y 43% haber empezado entre los 7 y los 14 años. Depende de la edad en que salieron a la calle es como experimentan su vida sexual, a más temprana edad de salir de casa para vivir en la calle es como inician su vida sexual. Como dice Lucchini (1998), que hay precocidad de las relaciones sexuales entre los niños de la calle. El sexo representa una mezcla de placer o de recreación, una fuente de ingresos o una posibilidad de tener donde dormir. Existen casos de violaciones colectivas de los miembros femeninos de las bandas.

Los jóvenes durante su vida en la calle han tenido diversas experiencias sexuales, se encuentran en la búsqueda de llenar el vacío emocional que los jóvenes de calle experimentan, por lo mismo no logran tener una pareja estable, constantemente buscan estar cerca de la mujer, así Lucchini (1998) dice que el varón no tiene muchas inhibiciones en el terreno de la sexualidad, al contrario, busca constantemente el contacto físico con las mujeres sin preocuparse por la edad, la talla o la belleza. Y Avilés (2001) dice, que para los jóvenes de calle, la sexualidad se convierte en una fórmula de búsqueda de afecto, de contacto, de cercanía.

En cuanto a las instituciones de ayuda, los jóvenes han pasado por diversos albergues, así como en centros de desintoxicación, que a pesar de los esfuerzos brindados de las instituciones los jóvenes comentan que su adicción es la razón la cual no los deja avanzar, siendo esto un problema para las instituciones la “droga” que va ligada a la calle ya que es en este espacio en donde ellos disponen de la droga y tienen la libertad de consumirla, es por esto que los jóvenes deciden salirse de las instituciones de ayuda, ya que en la calle encuentran la libertad de poder consumir sin restricciones, como dicen Sánchez y Casillas (2003) que los jóvenes, a pesar de manifestar el deseo de salir de la calle, se encuentran con mayores ventajas viviendo en la misma,

pues tienen dinero, droga, “libertad”, pareja y oportunidad de una vida nocturna, en conjunto una “ilusión de bienestar”, que en sus hogares les sería difícil tener.

En cuanto a los hijos se muestra en la información recabada que los jóvenes tienen o han tenido hijos, algunos no reconocidos, ya que comentan que no los frecuentan, es así como Sánchez y Casillas (2003) dicen, que los jóvenes de calle tienen por lo menos un hijo(a), responsabilidad que, regularmente no logran cumplir, pues la llegada de un hijo los impulsa a cambiar y a intentar ser el padre o la madre que no tuvieron; sobre todo las mujeres. Sin embargo, después buscan evadir su responsabilidad, delegándosela a sus madres o a alguna institución, pues no se sienten ni se encuentran preparados(as) para asumirla adecuadamente.

La adicción en los jóvenes de calle es muy fuerte ya que la droga para ellos es un recurso necesario de supervivencia callejera, de acuerdo a la información obtenida, los jóvenes ligan la droga con su vida cotidiana, comentan que la consumen para no sentirse deprimidos al recordar su pasado, no logran un proceso completo en Instituciones por que su adicción no se los permite, ya que cuando los jóvenes han avanzado en su proceso de desintoxicación, recaen nuevamente, por sus sentimientos de soledad, resentimiento, ira, angustia, ansiedad, tristeza, nostalgia, que hace que los jóvenes vuelvan a refugiarse en la droga que ha sido su compañera durante años., es así como dicen Avilès y Francoise (2001), que las drogas son transformadas en un obstáculo para poder concretar sus anhelos a futuro, por la inestabilidad característica de sus periodos de adicción que a su vez favorecen la continuidad de su vida en la calle.

Que los niños salgan de sus hogares, significa para ellos no recibir más el maltrato que se les da en casa, libertad física y emocional ya que en casa no se sienten amados, ni valorados, y entonces la calle se vuelve para ellos un hogar, con una familia integrada por sus mismos compañeros, como comentan algunos jóvenes “ el carnal”, es más que amigo, es su hermano, la familia para

ellos es aún importante tanto que los motivos por los cuales quieren dejar de vivir en la calle es por que quieren formar una familia que no tuvieron, y que los mismos recuerdos de su familia hacen que vuelvan a consumir la droga.

Los niños que salieron de su casa y que han vivido en calle han sufrido por eventos traumáticos que hasta ahora como refieren los jóvenes no los pueden superar, como, ver golpear a la madre por su padre o padrastro y el niño encontrarse en una impotencia de no poder hacer nada, ver suicidar a un amigo, la muerte de la madre a causa de los golpes del padre, ser víctima de violación en la calle o en centros de readaptación social, y los castigos físicos que sufrieron en casa y que algunos jóvenes sufren todavía en la calle. Por toda su historia de vida en casa y en calle, se hace más difícil el trabajo con los jóvenes, ya que son varios aspectos de su vida que se tiene que trabajar y es un proceso largo, no de meses, sino de años.

En los jóvenes de calle, existe el grupo, que de acuerdo a Sampieri et al. (2006), el grupo, representa al conjunto de personas que interactúan por un periodo extendido, que están ligados entre sí por una meta y que se consideran a sí mismos como una entidad, los jóvenes viven en grupo, puede haber hasta 50 personas mujeres, hombres y niños, cada joven que integra el grupo tiene un papel que desempeña, un rol, esta el líder el que tiene el control del grupo, que por lo regular es de mayor edad que los demás, si el líder tiene pareja se le debe respetar, el líder también tiene a personas de confianza a su lado "sus valedores", "sus carnales", ellos tiene el papel de "mandaderos". Los jóvenes conocen otros grupos, así que pueden estar en un grupo y pasarse a otro siempre y cuando el líder los acepte, como dice Barranco et al., (2001) que el grupo de calle se convierte en su único lugar de referencia y pertenencia, cerrándose casi por completo en el mundo que diseña, el grupo crea su propio lenguaje y valores.

Los jóvenes eligen el grupo al cual pertenecer , existen grupos tranquilos que solo se drogan día y noche y salen a pedir dinero, no tiene líder cada uno hace

sus propias cosas, a veces pueden estar acompañados o solos, este grupo se queda en la intemperie de la calle, como puentes, avenidas, baldíos.

El otro grupo tiene un líder el cual se debe respetar, por los años vividos en calle, en este grupo, todos cooperan para comer, ellos habitan en casas abandonadas, edificios abandonados, construcciones no terminadas, en donde cada pareja o joven, tiene una habitación, con sus cosas personales, algunos pueden tener para bañarse.

El grupo comparte mismos intereses, como su adicción, al activo, piedra, pastillas, lo más utilizado por los jóvenes, las pastillas lo usan los jóvenes que llevan varios años de vivir en la calle y el activo se les hace poca cosa para ellos, salen a pedir comida, dinero, a veces en grupo o solos.

Cabe mencionar que los jóvenes de calle, conocen otros grupos de calle, así que pueden pernoctar en varios puntos.

Los jóvenes entrevistados de la Casa Hogar “Puente de Vida” ingresaron el día 23 de diciembre del 2008, ya que fue la apertura del Hogar, algunos jóvenes se integraron de 1 a 2 meses después de haber sido inaugurado.

De acuerdo a lo expresado por los jóvenes, acerca de su elección de pertenecer al hogar fue porque se sienten tranquilos, seguros en el lugar, desde que acudían al Centro de día les agradaba el trato y el respeto con el que se dirigen a ellos, de igual manera se sienten con la libertad de expresar sus sentimientos a ciertas personas que laboran en el hogar, la accesibilidad con la que se maneja el hogar ha hecho que los jóvenes sean más abiertos para hablar sobre sus problemas y la flexibilidad que pueden llegar a tener para cooperar en ciertas actividades recreativas o culturales.

De acuerdo a lo expresado por los jóvenes, los motivos por los cuales tomaron la decisión de dejar la calle e ingresar en este caso a la Casa Hogar “Puente de Vida” fue por el deseo de querer alejarse de las drogas, ya que su adicción es un gran problema para ellos es lo que en muchas ocasiones no los deja

avanzar y cuando lo hacen, vienen las recaídas y retroceden lo que ya habían recorrido, todo el trabajo que se realiza con ellos se estanca por la adicción que presentan, y es que las drogas para ellos durante muchos años fué un aliciente para “olvidar”, para “sedar” aunque sea por unas horas el dolor por el maltrato cotidiano por el cual han sido víctimas desde su infancia y aún estando en la calle, los jóvenes comentan actualmente no consumir ningún tipo de droga, llevando 1 año sin consumo, pero que les es difícil la abstinencia y se vuelven irritables, también expresan sentirse tristes y es que la droga hacia que por un momento olvidaran, y mientras vivían en la calle era aún más difícil poder dejar la droga, así que decidieron incorporarse al Hogar un lugar que dicen ellos estando ahí se sientes tranquilos, sin tener que consumir, ligado a esto quisieran un cambio de vida que va desde tener un trabajo estable, formal, sin tener que pedir dinero, vender paletas o a veces hasta robar, sino poco a poco incorporarse a la sociedad de la que muchas veces son excluidos, por ser jóvenes de la calle, aunque se muestran inseguros cuando tienen que relacionarse con otras personas que han sido educadas de otra manera distinta a su educación que fue la “calle”, para esto las psicólogas del hogar tiene una gran labor crearles seguridad, para que puedan enfrentarse a una multitud de gente desconocida a ellos, para lograr esto comentan los jóvenes necesitan una actitud diferente, fuera de agresiones verbales, físicas, cimentar valores en ellos, lo que es la responsabilidad, honestidad, solidaridad, amor, comprensión, su manejo de emociones, ya que muchos de ellos, por la misma violencia vivida, han aprendido a comunicarse con agresiones, resolver problemas a base de golpes, que la calle y su familia les enseñó, a sentir enojo, impotencia, los jóvenes se encuentran cargados de ira, soledad y frustración y el Hogar para ellos significa una ayuda y contención para las diversas emociones que experimentan.

Los jóvenes del hogar sienten una gran necesidad de formar una familia, con una pareja estable fuera de adicciones y para esto comentan no quisieran que fuera una joven de calle, sino que viviera en casa con su familia, sueñan con tener hijos y darles lo que a ellos les hizo falta amor y comprensión, desean poder realizarlo algún día, quieren ser aceptados por la sociedad, sin ser

criticados y mal vistos, juzgados, simplemente pertenecer, ya que expresan la gente lo ve como drogadictos, rateros y mugrosos, los jóvenes del hogar también tienen propósitos que quisieran cumplir mientras estén el hogar, quieren estudiar lo que en su casa les fue imposible concluir ya que tenían que trabajar para aportar a la economía familiar, o por su misma salida a las calles no la concluyeron, cabe señalar que los jóvenes que terminaron la primaria y secundaria fue gracias a las Instituciones donde estuvieron viviendo; otra de sus metas de los jóvenes, es trabajar, juntar dinero para rentar y tener su espacio propio.

Para los jóvenes la Casa Hogar es su “última oportunidad”, ya que al parecer es la única institución en donde los aceptan por la edad que presentan, porque en distintas instituciones aceptan a menores de edad y el Hogar “Puente de Vida”, les brinda el apoyo de hospedaje, alimentación, llevan un plan de vida, con el apoyo de Psicología y Trabajo Social, en el cual los jóvenes tiene que ir cumpliendo metas, como estudiar y trabajar principalmente, así como asesorías psicológicas, intentan aprovechar los recursos y el apoyo que el hogar les está brindado, pero aún se les dificulta la constancia, la responsabilidad y el respeto, pero paso a paso irán aprendiendo valores y adquiriendo confianza en sí mismos.

Son jóvenes que vivieron en la calle desde muy temprana edad, que conocieron, que fueron espectadores y también participantes, que experimentaron sentimientos tan diversos, como lo es ver morir a su compañero, mejor amigo, ver y sentir ser golpeados, violados, utilizados, humillados, a niños, mujeres y hasta él mismo, son jóvenes que la calle fue su hogar, que sus compañeros han sido sus hermanos, parejas, papas, hijos, en ellos encontraron lo que al salir de casa buscaban, tranquilidad, entendimiento, amistad y a veces amor, pero amor de amigos, de compañeros, ya que aún anhelan encontrar el amor de un padre, de una madre el cual les fue negado, son jóvenes que también han reído, llorado y sufrido juntos, juegan como niños, una infancia que les fue robada, una infancia pérdida en las drogas, su peor

“enemiga” de la vida, que los hace hundirse cada vez más en un hoyo tan profundo del cual muy pocos son los que salen.

Tienen heridas profundas que les es difícil sanar a pesar del apoyo brindado por distintas instituciones, en momentos se encuentran estables emocionalmente y después al igual que con la droga, viene una recaída emocional y es aún más difícil poder levantarlos.

“Pocos ven lo que somos, pero todos ven lo que aparentamos”

Nicolás Maquiavelo

V. REFLEXIONES FINALES

La familia es importante en la vida del niño ya que en ella se forma su personalidad, se crea la imagen del niño frente a la sociedad, conoce los valores, el niño debe vivir en un ambiente libre de violencia física y emocional, debe saber que es amado, en la familia debe prevalecer el entendimiento, respeto, armonía, la libertad de expresión, sin temer ser juzgado o reprendido, como dice Corkille (2003), que se debe observar el clima que rodea al hijo en ese mismo momento. Sea cual haya sido el pasado, se trabajara con el presente, con el punto en que el hijo y los padres se encuentran en este momento. Si dudamos acerca de nuestros puntos de vista, lo que decimos y lo que esperamos, deterioran el autorespeto, hay que ponerse en el lugar del chico.

Actualmente existen programas de orientación como “escuela para padres” creado por la Secretaria de Educación Pública, donde participan especialistas psicólogos y pedagogos, en este programa se realizan talleres acerca de la conducta del niño, ayuda en tareas escolares, herramientas útiles para manejar una conducta problema de sus hijos, lamentablemente este programa que se efectúa en las escuelas primarias es voluntario y son pocos los padres de familia que se acercan para tomar los talleres.

Se podría crear un proyecto dirigido a las familias, en el cual abarque diversos temas como; derechos de los niños(as) y jóvenes, significado de violencia familiar, maltrato físico y psicológico, abuso sexual, tips para reconocer que un integrante de la familia sufre violencia, dinámicas vivenciales, en el cual practiquen una situación cotidiana, y orientar al padre de cómo debe responder ante un evento, otro de los temas importantes serian las drogas, sus causas por los cuales los niños y jóvenes inician a consumirla, los tipos, efectos, consecuencias, e igual forma puntos para reconocer si su hijo puede estar consumiendo.

Los padres pueden sugerir temas que les interese conocer, los niños también propondrán temas que sean de su interés para ser expuestos en el programa, ya que en el proyecto participarán padres e hijos, en ocasiones los talleres serán dirigidos a los padres y otros especialmente para los niños.

El objetivo de este programa es que en las familias se cree un ambiente armónico, solidario, que exista el respeto, la confianza, que los niños no deserten de la escuela, que los padres estén informados sobre las consecuencias que conlleva el maltrato infantil, de cómo su conducta puede repercutir en su vida adulta del menor, en cuanto a su desvalorización como persona, como dice Corkille (2003), que quien vive con su hijo de manera que hace que este se sienta profunda y tranquilamente contento de ser quien es, le da una herencia inapreciable: la fuerza para enfrentar las tensiones, y el valor necesario para llegar a ser una persona comprometida, responsable, productiva y creativa. La ayuda que se da al niño para que este guste de sí mismo es lo máximo que se le pueda dar. Es la manera más profunda de deletrear la palabra AMOR.

El programa se podría aplicar en comunidades de nivel socioeconómico, bajo y medio, ya que de acuerdo a la información de los jóvenes del hogar, vienen de hogares con una economía baja, también la aplicación sería en escuelas primarias y secundarias ya que son en las edades de 7 a 15 años de edad en las cuales los niños deciden salirse de sus hogares.

Cabe mencionar que de los 10 jóvenes entrevistados, actualmente dos se encuentran recluidos en el reclusorio norte por agresiones y robo, los jóvenes comentan no haber sido ellos, ahora el hogar se está encargando del proceso para la liberación de los dos jóvenes, un joven regresó a su vida en las calles, encontró una pareja y actualmente pernoctan en uno de los puntos de encuentro en donde habitan más jóvenes de calle, uno de los jóvenes regresó a su casa, con sus hermanos, aun se mantiene en contacto con la JUD y refiere sentirse bien, otro de los jóvenes rentó con su pareja y en su trabajo lo ascendieron a supervisor, el resto de los jóvenes sigue trabajando, y comenta

la JUD que ha visto cambios en ellos, en su carácter y confianza hacia el personal.

Un punto también importante es que de acuerdo a la información obtenida de algunos albergues, pude conocer como es el funcionamiento de los mismos y me di cuenta que los albergues solo son instituciones de ayuda, que brindan necesidades básicas como, alimento, baño, salud y lo emocional queda de lado, también pude darme cuenta que hay proyectos creados por varias instituciones de renombre, pero no se han podido efectuar por falta de presupuesto.

Es importante reconocer el trabajo que hasta ahora se ha realizado en el Hogar en Proceso de Reinserción Social “Puente de Vida”, ya que en el tiempo que estuve observando el trabajo del Hogar, así como los mismos comentarios del personal, y de los jóvenes del hogar acerca del funcionamiento y mi propia experiencia personal y profesional al laborar durante un año y medio en el Centro de día, por lo cual me parece necesario que los jóvenes lleven un proceso terapéutico, tener un expediente completo más allá de documentos oficiales también importantes, sino un expediente clínico, en donde se conozcan las limitantes de los jóvenes, sus habilidades, su nivel de depresión, y realizar entrevistas profundas (en la selección de los jóvenes al hogar se realizaron entrevistas y pruebas psicológicas) pero es necesario que ya con lo conocido de los jóvenes, es decir, se lleve un seguimiento de su salud mental, el personal del hogar debe manejar la información relevante de cada joven para que ambos trabajen en conjunto con él, claro que siempre haciéndolo con ética y profesionalidad, el área de psicología sabrá que información puede ser conocida por el personal y que información será confidencial solo para el trabajo terapéutico.

El proceso terapéutico es esencial para mejorar la calidad de vida del joven para que se forje metas a corto y largo plazo, mejore su estado emocional, conocer su sentir respecto a lo vivido, en casa y en calle, ya que de acuerdo a

las entrevistas realizadas los jóvenes tienen sentimientos aún de abandono, de nostalgia, de anhelo por tener una familia, de soledad, y una profunda tristeza y que estos sentimientos conllevan a regresar a la droga, ya que para ellos es olvidar y amortiguar su dolor, y la droga va ligada a regresar a la calle que durante años ha sido su refugio, su casa, en donde con el grupo de amigos se acompañan en su dolor de ser abandonados por su familia, por el maltrato físico y psicológico ocasionado por el núcleo familiar, por eso la importancia de un trabajo terapéutico, el hogar para ellos es un refugio para sentirse tranquilos y fuera de la droga, y si a esto se complementa con un trabajo terapéutico se espera tener cambios favorables para los jóvenes que viven en la calle y los que se encuentran en el Hogar.

La creación de talleres motivacionales, de autoestima y autoconcepto, algunos pueden ser en grupo y otros individuales ya que el sentimiento puede ser muy fuerte para estar en grupo, talleres que sean creativos, dinámicos, talleres recreativos, deportivos, y talleres de relajación, ya que los jóvenes comentan sentirse angustiados y con estrés. Como dice Cuevas y Moreno (2006), que las técnicas de relajamiento permiten disminuir o incluso eliminar el estrés. Asimismo, tiene un efecto benéfico en el cuerpo y la salud mental.

Se podría crear un programa de inducción, para el personal que labora en el hogar, que contenga, el significado de la población callejera, los motivos por los cuales salen de casa, su personalidad de los jóvenes con los cuales se trabaja, el objetivo, el reglamento del hogar, así como el trabajo que se hace, esto serviría para que el equipo conozca teóricamente la población con la cual se trabaja, pueden surgir preguntas o dar su punto de vista respecto al tema, y modificar el programa de inducción.

Lamentablemente los recursos del hogar son mínimos, la paga para personal es poca.

Limitaciones

Durante la investigación se presentaron imprevistos como fueron los tiempos de los jóvenes del hogar, ya que la mayoría trabaja de lunes a sábado u otros los domingos, entonces tenía que acudir el siguiente fin de semana para poder realizar las entrevistas a los jóvenes restantes, por otro lado hubo jóvenes que se negaban a participar en la investigación, fue hasta que se les explicó el objetivo de la investigación y la realización de la entrevista, entonces accedieron a participar, en cuanto a las dificultades que se tuvo durante la entrevista, algunos de los jóvenes se notaban angustiados, apenados, ante las preguntas, los jóvenes comentaron que ya estaban cansados y aburridos de que en cualquier albergue les preguntaban lo mismo, las preguntas ante las que se angustiaban, eran cuando hacían referencia a su familia, del motivo de salir a la calle, así que sus respuestas se desviaban hacia otro tema, otro de los inconvenientes es que para la segunda parte complementaria de la entrevista solo se realizaron a siete de los jóvenes ya que dos se encuentran en el reclusorio y uno trabaja todos los días.

BIBLIOGRAFIA

1. Adeath Villamil, Claudia. (Comp). (2001) *¿Crees que has dicho todo sobre mí?* México: Educación del niño callejero IAP (EDNICA)
2. Álvarez Icaza, Emilio (2007). *El ABC de los derechos humanos en México*. México: Comisión de derechos humanos del D. F.
3. Ávila Sánchez, Lucero y Lara Casillas, Susana. *Orientación al logro en niños de la calle e institucionalizados de casa alianza*: Tesis, para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003
4. Avilés Karina y Escarpit Francoise (2001). *Los niños de las coladeras*. México: La jornada
5. Barranco Quirón, Alejandra et al. *El cuerpo de la calle: La imagen inconsciente del cuerpo en jóvenes de calle*. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001
6. Bejos Mario, Lucero et al. (2004). *Manual para educadores de niños y adolescentes que viven en la calle*. México: Trillas
7. Bernal Carranza, María et al. (2005). *Niños en riesgo*. Tesis, para otorgar el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad de Monterrey. Recuperado (20 de noviembre del 2008) en <http://www.monografía.com/trabajos23/niñosenriesgo/shtml>
8. Bertado, Gustavo et al. (2005). *Diferencias entre niños y niñas en situación de calle del distrito federal. Una aproximación psicológica*. México: Yolia

9. Bucio Mujica, Ricardo (2008). Diagnostico de derechos humanos del distrito federal.
10. Calderón Gómez, Judith (2003). Infancia sin amparo: la realidad que enfrentan los niños de la calle. México D, F: Grijalbo mondadori, S. A.
11. Cisneros, José Luis (2006). Algunas reflexiones para leer de diversas narraciones de los niños y adolescentes de y en la calle. Revista veredas: Revista del pensamiento sociológico. 146- 156
12. Collado Fernández, Carlos et al. (2006). *Metodología de la investigación*. 4 ed. México, D. F: Mc Graw Hill
13. Corkille Briggs, Dorothy (2003). *El niño feliz. Su clave psicológica*. 25 ed. Barcelona, España: Gedisa, S.A.
14. Cuevas José Luis y Moreno Kena (2006). *Habilidades para la vida. Guía para educar con valores*. México, D. F: Centros de Integración Juvenil
15. Diagnostico de derechos humanos del distrito federal (2008). *Derechos de las poblaciones callejeras*. México: El caracol AC
16. Díaz Salgado, Román. *Identidad callejera*. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998
17. Fernández, David (1995). Malabareando la cultura de los niños de la calle. México
18. Figa, E. (1994). Los niños de Garibaldi. Revista tramas: Subjetividad y procesos sociales.

19. Floranes Cienfuegos, Rosa María. *Estudio exploratorio del desarrollo del niño de la calle a través del Meced en Tapachula, Chiapas*: Tesis, para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000
20. Gambini, Héctor (1998). *Niños de la calle*. Recuperado el 20 de noviembre del 2008) en <http://www.monografias.com/trabajos10/calle.shtml>
21. Griesbach Guizar, Margarita y Suárez Sauri, Gerardo (1997). *Con la calle en las venas*. México: Educación del niño callejero (EDNICA) y Foro mutuo
22. Hernández Guerrero, Alfonso (1995). *Drogas y trabajo en los niños de la calle*. Revista alegatos la educación del niño de la calle
23. Huerta Reyes, Joaquín. *Análisis Psicológico de la experiencia religiosa en jóvenes católicos practicantes*: Tesis, para obtener el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad Insurgentes, 2006
24. Leñero Otero, Luis (1998). *Los niños de la y en la calle: Problemática y estrategias para abordarla*. México: Alti Publishin
25. *Los derechos de las y los jóvenes (2007)*. *Ponte al tiro con tus derechos*. México: Instituto de la Juventud
26. Lucchini, Ricardo (1998). *Sociología de la supervivencia. El niño y la calle*. México, D, F: Universidad Nacional Autónoma de México campus Iztacala
27. Palomas, Susana (1999). *Manual para educadores de niños en proceso de recuperación*. Buenos aires: espacio

28. Pérez García, Juan Martín. (Comp). (1999). *La ciudad, sus niños y la calle*. México, D.F: Instituto Nacional de desarrollo social (Indesol)
29. Pérez, G. J. (Comp). (2001). *De la calle a la vida*. México, D.F: Indesol
30. Pérez, G. J. (Comp). (2001). *La calle un esfuerzo compartido*. México: Indesol
31. Pérez, G. J. (2003). La infancia callejera: Apuntes para reflexionar el fenómeno. *Revista española de educación comparada*. 8.15-23.
32. Pérez, G. J. (2004). ¿Quiénes son los niños y jóvenes de la calle de la ciudad de México? Recuperado (6 de octubre del 2008) en <http://www.elcaracol.org/html/sombras2.htm>
33. Pérez, G. J. (2007). Derechos de las poblaciones callejeras. *Revista DFensor*. El Distrito Federal. ¿Una ciudad pensada para la niñez?
34. Quiera Fundación de banqueros de México A. C. (1999). *Infancia Callejera: Cuatro modelos de atención*. México: Quiera
35. Ramírez, Nashieli et al. (2006). *Infancia cuenta en México*. México: Red por los derechos de la infancia
36. Rodríguez Gabarrón, Luis (1993). *Metodología participativa: Infancia callejera y programas de atención*. México: Paspartú

ANEXOS

ENTREVISTAS

Entrevista 1

Fecha 21 de enero del 2009

E: Cual es tu nombre:

S: RCH³

E: Tienes apodo:

S: Tolteca

E: Edad

S: 19 años

E: Fecha de nacimiento

S: 25 de abril del 88

E: Lugar de nacimiento

S: Guerrero, Chilpancingo

E: Religión:

S: Católica-cristiana

E: Estado civil

S: juntado

E: No. de hijos

S: 2 hijos una niña de 1 año y un niño de 2 meses

E: Inicio de vida sexual: 14 años

E⁴: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de tu casa?

S: 7 años

E: ¿Por qué fue que te saliste de tu casa?

S: Por maltrato, golpes y gritos

E: ¿Por parte de quién era el maltrato?

S: De mi padrastro, es que era alcohólico

³ Debido a la confidencialidad no se escribirán sus nombres

⁴ Se utilizara la E para el entrevistador y una S para el sujeto

E: ¿Cómo esta integrada tu familia?

S: Mi hermano, mi mamá y mi padrastro

E: ¿Sigues frecuentando a tu familia?

S: No

E: ¿Tu familia te busco?

S: Si, regresaba pero luego me volvía a salir por lo mismo de los golpes

E: ¿Cómo fue que llegaste a la calle?

S: Me fui a ciudad universitaria, porque mi casa estaba pegada ahí, estuve meses y luego regresaba a mi casa, a los 10 años ya no regrese a mi casa

E: ¿Has estado en algún albergue?

S: Si, en un DIF, dure 3 años, pero me corrieron y me canalizaron a hogares providencia estuve 2 meses.

E: ¿Por qué te saliste?

S: Por que había drogas, cigarro y no me gustaba.

E: ¿Entonces a donde te fuiste?

S: A la calle, a CU, ahí solo había personas grandes que eran alcohólicos

E: ¿Has estado en algún consejo tutelar?

S: A los 14 años ingrese, estuve 2 meses y medio por que entre a una casa recuperar un material que me habían robado.

E: ¿Cuando saliste del tutelar cambio tu forma de ser?

S: Si, aprendí a golpear, pura violencia, antes no era violento.

E: ¿Actualmente consumes alguna droga?

S: Ahorita no, bueno a veces, la marihuana pero es muy raro, comencé a utilizarla hace 8 meses, para dejar el activo.

E: ¿Cuántos años tenias cuando consumiste droga?

S: 14 años

E: ¿Como fue que comenzaste a consumirla?

S: Ahí en CU, y como estaba muy solitario el lugar, conocí a un chavo y lo vi como saco su bote y por querer probar y para ver que se sentía, le pedí que me diera, pero el chavo no me quiso dar porque me dijo que era peligroso para mi, pero lo convencí, la probé y me gusto.

E: Cuando vivías en la calle, ¿Cómo le hacias para conseguir dinero?

S: Levantaba papel, reciclaba, pero deje de trabajar por que la droga me consumía, luego ya estaba bien débil.

E: ¿Crees que para poder vivir en la calle es necesario consumir alguna droga?

S: No, por eso es una adicción y una persona que es adicta siempre lo será, es una enfermedad progresiva y mortal.

E: ¿Has acudido algún lugar donde te ayuden a dejar la droga?

S: Si, pero no me funcionaban, ahora ya llevo un avance más, aporte que mi esposa no me deja caer en la calle.

E: ¿Actualmente en donde te estas quedando?

S: En Santo Domingo Coyòacan, estoy rentando con mi esposa

Hace cuanto

4 meses

E: ¿Cómo fue que tomaste la decisión de rentar?

S: Porque quise superar a todos los que conocía, porque me comienzan a jalar para drogarme y pues eso no trae nada bueno, aparte el miedo porque hice cosas malas, robe.

E: ¿Hace cuanto conoces a tu esposa?

S: 2 años y medio, jalábamos para todos lados, mas que nada cuida a mi novia por que conozco los problemas que hay en la calle, las violan, las asaltan, las drogan.

E: ¿Cuál fue el motivo de dejar la calle?

S: Tengo una hija y como vivía en la calle me la quitaron los del DIF y como ahora tengo otro bebé de 2 meses pues le dije a mi esposa que no quería que pasara lo mismo y que nos pusiéramos a trabajar y me metí a un curso de carpintería y comencé a trabajar de eso y mi esposa trabaja, en la unidad nos ayudan con los pañales, cuando no tengo dinero me voy al metro a pedir dinero para la leche y para comer, eso lo hago cuando no tengo trabajo y cuando me siento presionado de que no tengo dinero mejor me pongo a trabajar.

E: ¿Cómo te sientes en el lugar donde vives?

S: Me siento bien, siento que tengo algo, no como antes pura droga y calle y no tenia responsabilidades.

E: ¿Cómo te ves en un futuro?

S: No se, pero pienso seguir rentando y no ir a la calle.

E: ¿Cuándo vienes al Centro de día, no te jalar los chavos que aun se quedan en calle?

S: Si, me dicen que nos vayamos a drogar, pero no porque tengo una fuerza de voluntad mayor y por que soy católico y por que creo en Dios.

E: ¿Por qué acudes al Centro de día?

S: Por que puedo trabajar, no hay droga y eso me ayuda a no drogarme.

E: ¿Qué beneficios le encuentras a las instituciones donde has estado?

S: Comida, baños, apoyo para trabajo, cursos, ayudan para el que quiere y me ayudaron varias veces a salir de la calle sino ya estuviera muerto.

Entrevista 2

24 de enero del 2009

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: CIV

E: ¿Tienes apodo?

S: el tiba, es un jugador de fútbol que jugaba en el Celaya

E: ¿Por qué tiba?

S: por que dicen que me parezco a el

E: Tu edad

S: 22 años

E: Fecha de nacimiento

S: 3 de mayo de 1986

E: Lugar de nacimiento

S: DF

E: Religión

S: San Judas Tadeo

E: ¿Cada cuándo lo vas a ver?

S: Cada 28 días

E: ¿Le llevas algo?

S: Si, mi presencia

E: Estado Civil

S: Soltero

E: No. de hijos

S: no tengo

E: Inicio de vida sexual

S: 13 años

E: Escolaridad

S: 1er de secundaria

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de tu casa?

S: A los 7 años

E: ¿Por qué fue que te saliste de tu casa?

S: Problemas familiares

E: ¿Qué tipo de problemas familiares?

S: Mi papa le pegaba a mi mama

E: ¿Nada más a ella?

S: Si, namas

E: ¿Tú que sentías cuando le pegaba a tu mamá?

S: Impotencia de no poder hacer nada, con ganas de pegarle

E: ¿Cuántos habitaban en tu casa?

S: Mi mamá, mi papá, mi hermana y yo

E: ¿Tu papá consumía alguna droga?

S: Era drogadicto, consumía piedra y coca, a los 7 años yo me empecé a drogar en la calle, con los que me juntaba

E: ¿Por qué fue que decidiste salirte de tu casa?

S: Por que mis amigos me dijeron que en la calle estaba más chido, que había mas coto, y que así ya no me metía en problemas con mis padres

E: ¿Y cuándo te saliste a dónde te fuiste?

S: Con unos compañeros nos fuimos a un baldío, como 5 meses ahí empezamos a robar, cosas chiquitas

E: ¿Cuántos años tenían con los que te fuiste?

S: El más grande tenía 11 años

E: ¿Tu familia te busco?

S: Pues, no

E: ¿Ves a tu familia?

S: No, ya no la veo, tiene como 8 años que ya no los veo

E: ¿Y por qué dejaste de verlos?

S: Por que ya no quiero saber nada de ellos

E: ¿Y porque los viste hace 8 años?

S: Porque mi primo estaba en el reclusorio, y ahí nada mas los vi

E: ¿Y no te dijeron nada?

S: No, nada más los vi

E: ¿Cuándo te quedaste en la calle como te sentiste?

S: Pues si me sentí raro, porque en mi casa tenia cobijas, tenia tele, lo único que me divertía era la droga

E: ¿Qué droga comenzaste a consumir?

S: El activo

E: ¿Por qué el activo?

S: Por que era lo que mas se usaba ahí, el tinner.

E: ¿Comenzaste a consumir antes de que te salieras de tu casa?

S: Sí, cuando jugábamos futbol, consumías activo, cuando tenia 9 años me metieron aun internado Guadalupano, estuve dos años, y me salí.

E: ¿Por qué te saliste?

S: Porque no me gustaba estar encerrado, quería mi libertad

E: ¿Cómo te trataban ahí?

S: Pues bien, pero yo quería echar desmadre, todo lo que es el coto

E: ¿Qué es el coto?

S: Pues drogarme, ver viejas, hacer desmadre con otras bandas

E: Después de salirte del internado, ¿a dónde te fuiste?

S: Con mi primo, nos fuimos a la Ramos, ahí nos agarro la patrulla, nos detuvieron y caí en la correccional de menores

E: ¿Cuánto tiempo estuviste?

S: 6 meses

E: ¿Cómo te la pasaste ahí?

S: Mal, me dieron unas putizas

E: ¿Cuántos años tenías cuando te metieron ala correccional?

S: 16, si te digo, hice cosas que no quería hacer, pero me dijeron que me iban amatar, me viole como a tres chavos

E: ¿Por qué lo hiciste?

S: Porque estaba mi pellejo

E: ¿Cambio tu forma de ser cuando saliste de la correccional?

S: Antes era normal el desmadre, pero lo que aprendí es que nunca hay que dejarse que te hagan de meno o que te humillen, siempre a que ponerse al pedo, y mas la sociedad que te hace ser así , a la chingada no, salí resentido conmigo mismo.

E: ¿Cuándo saliste de la correccional a donde te fuiste?

S: Estuve unos meses drogándome en la calle, a los 17 años conocí a un señor que me enseñó la fotografía, estuve hasta los 18 y me fui con otro fotógrafo y estuve hasta los 20 años, me enseñó todo, después me quede otro rato en las calle, junte un billete y me volví a drogar, empecé a robar , después fui a pro- niños y una temporada en diciembre me mandaron con el padre Federico, ha pasar la navidad, después de eso me mandaron a Coruña niños, estuve 2 años, pero ahí adentro me drogaba con los compas, había igual chavas, tuve relaciones sexuales también, nos escapábamos, nos drogábamos.

E: De las instituciones donde has estado, ¿qué beneficios les encuentras?

S: Pues nada, yo no les he encontrado nada, por que yo digo que si en verdad, me hubieran ayudado, yo ya hubiera cambiado, mi forma de pensar, que ahorita ya no me he drogado , llevo 8 meses sin drogarme,

E: ¿Por qué dejaste de consumir?

S: Por que se lo jure a mi San Juditas, y a mi madre que ya se murió

E: ¿Te enteraste que se murió?

S: Si, antes que me saliera de mi casa, cuando yo tenía 5 años, también fue el motivo de que yo me saliera ala calle, y comenzara a drogarme,

E: ¿Y tu papá se quedo con tu hermana y tú?

S: Mi padre se fue, mi hermana se quedo con mi abuelita y yo me fui

E: ¿Cómo te llevabas con tu abuelita?

S: Pues bien, pero no me gustaba estar ahí

E: ¿De que falleció tu mamá?

S: De ataques epilépticos, más, dicen los doctores que murió de los golpes que le daba mi papa

E: ¿Y tu papá lo has visto?

S: No, por que sabe lo que le va a pasar, esta escondido, pero algún día lo tengo que encontrar, por que me quiero vengar, uno de los dos tiene que vivir, o uno de los dos tienen que morir, ya todo lo tengo planeado desde hace muchos años.

E: ¿Crees que para poder vivir en la calle es necesario consumir algún tipo de droga?

S: Pues en mi caso yo si, por que digo que cuándo estas en la calle y no consumes droga te sientes solo, y así se me quitaba la soledad, la tristeza, el no estar en mi casa, con mi familia, yo pensaba mejor en eso, en drogarme era lo mejor.

E: ¿Qué otra droga consumías aparte del activo?

S: Empecé con el activo y se junto el tinner, hubo un tiempo donde ya no tenia para las dos cosas y me metí gasolina, como a los 11 años, conocí lo que era la piedra, los chochos, me inyecte heroína

E: ¿Qué diferencia hay entre el activo, con los chochos, la piedra?

S: Para mi fue algo nuevo, con el activo me sentía bien, con la piedra veía cosas, sentía que me perseguía la patrulla

E: ¿Cómo te enteraste de la Unidad?

S: Por que en Coruña conocí a Christopher y el me dijo vamos es un centro de día, y venimos y me presento a la Licenciada Tuxpan y me invitaron al torneo de futbol y ya desde ahí comencé a venir

E: ¿Cómo fue que tomaste la decisión de incorporarte al hogar?

S: Pues, yo ya quería, quiero una mejor vida, ya no quiero seguir igual que como estaba en la calle, ya alejarme de las drogas aparte que deje la droga por mi San Juditas y más por mi madre, por que yo digo que hay un tiempo en que todo se acaba y para mi la droga es como un niño cuando tiene un juguete

nuevo vas creciendo y ya no la quieres y para mi la droga fue un juguete y ya, pero no me arrepiento de haberme metido eso

E: ¿Por qué no te arrepientes?

S: Por que fue como algo que haya vivido fue una experiencia, que yo jamás pensé vivirla, el motivo de mi familia y que me sentía solo por eso

E: ¿Qué condiciones tuviste que cumplir para ingresar al hogar?

S: Pues, primero que no te tienes que drogar y pues yo ya lo había hecho, me decían los padrinos que tenia que estar en el grupo, y buscar un trabajo y tener la edad no pasar de los 29

E: ¿Cómo fue que ingresaste al hogar?

S: Pues en el hogar yo no iba a estar, por que yo estaba esperando a un señor Carlos Núñez que estaba en el Guadalupano, que me iba hacer el paro para regresar a Coruña niños, pero no se pudo, entonces yo le dije a la Licenciada que iba a entrar a Coruña pero que ya no se pudo y le dije cree yo pueda entrar en los planes para el hogar y me dijo déjame ver porque tenemos que hacer exámenes, el psicólogo, entonces tenemos que hacer pláticas, entonces un día antes de la inauguración estábamos en el albergue de Mixcoac por parte de aquí, entonces Martita (la psicóloga del hogar) me dijo que la licenciada me quería ver aquí ara la inauguración temprano y ya aquí me quede.

E: ¿Cómo te sientes aquí en el hogar?

S: Pues, no me siento bien que digamos pero, hay momentos que me siento deprimido, no se, como anexado, encerrado, cuando me quedo 3 o 4 horas me siento así.

E: ¿Qué te ofrece el hogar?

S: Las tres comidas, la escuela, pues ya voy a entrara a la escuela de trabajadores, y pues nos ofrecen la oportunidad del fútbol y pues a mi siempre me ha gustado el fútbol, porque tuve una beca por parte del atlante y del

América pero no lo hice por la droga, me drogue y no valió y ahorita nos están dando una oportunidad los del Cruz Azul

E: ¿Qué te causa pensar que puedan apoyarte en el cruz azul?

S: Pues, que todavía la puedo hacer por que estoy chavo, y ahorita ya lo quiero hacer sin la droga, porque si drogándome tuve casi mis dos becas imaginate ya no drogándome

E: ¿Tienes algún propósito que quisieras cumplir dentro del hogar?

S: Pues ya cuando me vaya de aquí, salir ya bien con algo no, terminar la escuela, y ya tener bien algo donde, por si me caso pues ya tener que ofrecer y no quedarme en la calle con hijos, si se da lo de el fútbol pues ya

E: ¿Y como crees lograr eso?

S: Con esfuerzo y trabajo y con bendiciones de mi San Juditas

E: ¿Aquí te sientes con la libertad de acercarte alguien para platicar como te sientes?

S: Si, con Juan Miguel el que se queda con nosotros a cuidarnos.

E: ¿Actualmente trabajas?

S: Estoy trabajando en un cine, pero hay muchas broncas, me voy a salir del cine, para entrar a otro más relax, apenas entre, tiene días

E: Entonces en lo que encontrabas trabajo ¿qué hacías en el tiempo libre?

S: Buscar trabajo

E: ¿Cómo te ves en un futuro?

S: No tengo idea

E: ¿Cuál fue el motivo de dejar la calle ¿

S: Tener una mejor vida, hay un momento de estar en la calle y dije esta es la ultima oportunidad de echarle ganas para seguir adelante, hacer un ahorro

E: ¿Cuánto tiempo tiene que no te drogas?

S: El primero de mayo cumpla un año

E: Y por ejemplo cuando vienen los chavos de la calle al hogar no te jalan para que consumas

S: Si hay, pero les digo que no

E: ¿Estás trabajando?

S: No, pero ya me hablaron de un Soriana y empiezo mañana

E: ¿Por qué te saliste del otro trabajo?

S: Estaba muy lejos

Entrevista 3

Fecha: 24 de enero del 2009

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: SM

E: ¿Tienes algún apodo?

S: no

E: Fecha de nacimiento

S: 6 de julio del 89

E: Lugar de nacimiento:

S: DF

E: Religión

S: Solo que hay alguien haya arriba

E: Estado civil

S: soltero

E: No. de hijos

S: no tengo

E: Inicio de vida sexual

S: 6 años

E: Escolaridad

S: 3ª de primaria

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de tu casa?

S: 10 años

E: ¿Por qué fue que te saliste de tu casa?

S: No conocí a mi papá, solo recuerdo poco, como mis abuelos son agricultores, plantan cacao, de hecho compro él un terreno aya en Toluca, y me dejo un terreno aya pero no me gusta

E: ¿Por qué no te gusta?

S: No se

E: ¿Te gustaría ir algún día?

S: He, estoy pensando ir el fin de año, nada mas ir y regresarme

E: ¿Cómo fue que te saliste de tu casa?

S: Falleció mi jefa y me fueron a dejar con mis abuelos y ellos me quisieron agarrar aya, querían que me quedara a vivir, porque necesitaban gente para trabajar las tierras y querían que me quedara, a la primera oportunidad que tuve me vine

E: ¿Y aquí en donde te quedaste?

S: Con un tío, llegue a su casa, con mi tía y con primo y mi primo y yo nos quisimos ir de vida independiente tenia como 14 años, empezamos a agarrar vicios

E: ¿Cómo esta integrada tu familia?

S: Somos mi carnala la mayor, ella es mi media hermana, eso no te lo había dicho, ella se vino al DF mucho mas antes que yo, apenas si me acuerdo de ella, se vino sola, tenia como 15, 6 hermanos y mis papas, 4 medias hermanas

E: ¿Pero por qué fue que se vinieron?

S: Has de cuenta que mi jefa todavía vivía, y mi hermana se vino, mi papa se fue, de hecho hizo unas cosas que no me gusta platicar luego la policía buscarlo y por eso se fue, y yo lo quería muchísimo y cuando se fue me enferme (sonó el teléfono)

E: ¿De qué?

S: No me acuerdo, nada más sé que me enferme

E: ¿Y volviste a saber de él?

S: No, ya no

E: ¿Quién te platicó de las cosas que hizo tu papá?

S: Se oían rumores, bueno iba a decir una cosa pero mejor no, mis abuelos no lo querían para nada y como yo cuando nací tampoco no me querían mis abuelitos porque estas viendo a mi jefe y me estas viendo a mí por eso no me quieren, ya después crecí y les dije que tranza porque no me quieren, no queso y este se las empecé hacer de a tos, la casa donde viven mis abuelos me la dejaron a mí

E: Y desde que te saliste, ¿volviste a ver a tu familia?

S: No ya no, ya tiene un rato

E: Dices que tienes una media hermana, entonces, ¿tu mamá se volvió a casar?

S: Sí

E: ¿Y cuándo falleció tu mamá, que paso con su pareja?

S: Se quedó con mis carnaladas, mis medias hermanas

E: ¿Cuántas son?

S: 3 no dos, yo era el único hijo de mi papa y mi hermana, pero ella se quedo aya con mis tíos.

E: Me platicabas que vivías con tu primo, ¿aún lo ves?

S: No, mi primo se regreso con su jefa

E: ¿Y tus tíos no te buscaron?

S: Pues mira a pesar que mis tíos son agricultores, la economía es muy baja, y este por eso mismo no me gusta estar allá, no me gusta vivir así

E: ¿Has estado en algún albergue?

S: Creo que en tres

E: ¿En cuáles?

S: En alianza esa fue la primera, luego en Coruña, no me gusto para nada

E: ¿Por qué no te gusto?

S: Porque siempre he sido algo muy especial

E: ¿Qué fue lo que no te gusto, el trato?

S: Precisamente, no te voy a pedir que me hablas con rosas, pero si con respeto

E: ¿Y de alianza por qué te saliste?

S: Porque no conocía, no sabia que era andar en la calle, y mi carnal si era callejero, y un día me dijo sabes que vamos al salto del agua, llegamos me presento a unos valedores, y se estaban drogando

E: ¿Tú te drogabas?

S: Si pero con otras cosas, era piedra, alcohol, el activo ni si quiera lo conocía, entonces llego y estaban con su lata y yo de curioso dije que se siente, y luego mi carnal me ofreció una y yo le dije que no, después hacia un buen de frío

E: ¿Te quedaste en la calle?

S: Ese día nos quedamos y hacia un buen de frío, no te voy a decir que era mi carnal de sangre por si eso pensabas es de calle

E: ¿El carnal es tu amigo?

S: Si, pero inseparables y a media noche que le digo mojame una, hasta chistoso me escuche y empecé con una y luego otra y ya valió, valí

E: ¿Y si te quito el frío?

S: Si

E: El hambre

S: Nunca me he muerto de hambre, porque cuando estaba en la calle buscaba comida aunque había personas que no me creían que era de calle porque siempre estaba limpio

E: ¿Cómo fue que llegaste a la calle?

S: Mi primo se fue con su familia y has de cuenta que yo era un rata y no me da vergüenza decirlo, porque vergüenza es robar y no me daba vergüenza jaja y este estaba rentando y entre a trabajar con un señor me quería un montón me presento a su familia y ya empecé trabajar de eléctrico mas o menos le se y entraron a robar ala casa, se llevaron cemento, dos televisiones y le marque al señor para decirle, yo vivía en Topilejo el subió era sábado para amanecer domingo, yo estaba dormido, cuando desperté ya estaba afuera las patrullas, me quisieron subir empujando como si yo fuera un delincuente me llevaron para hacer el papeleo y el señor no se presento, entonces me llevaron a alianza

E: ¿Cuántos años tenías cuando comenzaste a vivir en la calle?

S: Llevo poco, como 16 años

E: ¿Cuándo vivías con tu primo porque fue que se salieron de ahí?

S: Por problemas , has de cuenta que mi primo conocía a un futbolista y era bien jarocho, un día fue a la casa y se encerraron, entonces a mi preocupó porque un extraño, y que toco y este me abre y que escode algo y que le digo que hacen y me dice escuchando música pero había como humo adentro y dije huele raro y dice no y le digo que tienes que guey y me dice nada y el jarocho que saca el bote yo todavía no sabía que era eso y que comienza a quemar me ofreció pero yo no quise ya después la probé ya sabes que la curiosidad porque yo soy así de voy a cumplir esto y lo cumplo y me gusto para que te digo que no

E: ¿Y entonces por qué se pelearon?

S: Por una chica, porque quería bajarmela y yo no lo permití y como estábamos más loquitos, ahora ya me controlo mas, iba a picar a mi primo y el saco el fierro y ya desde ahí nos separamos

E: ¿Y seguiste con la chava?

S: Le dije sabes que has logrado que me peleara con mi primo ya estuvo si esto ocasionaste ahora que me vas ocasionar después y me fui de ahí

E: ¿Y adónde te fuiste?

S: Esta viviendo en Santas Maria Tehuacan, luego me cambie a eje 2, y a popular Santa teresa luego en Reforma ya en la calle

E: ¿Has estado en algún consejo tutelar o reclusorio?

S: No

E: ¿Actualmente estas consumiendo alguna droga?

S: Este, desde enero del año pasado

E: ¿Y cómo fue que dejaste de consumirla?

S: Pues mira la marihuana la deje de consumir por mi mismo, la piedra igual por que vi que me estaba dejando en la ruina y dije ya estuvo y luego volví a recaer y luego la deje y este ya desde ahí ya no he vuelto a recaer

E: ¿Acudiste algún lugar para que te ayudaran a dejar la droga en AA por ejemplo?

S: No yo no se ni que sea eso

E: ¿A los cuantos años comenzaste a consumir droga?

S: Como 10 años, comencé con la marihuana cuando estaba con mis abuelos

E: ¿Actualmente trabajas?

S: Si, en encortinar, arreglo salas

Continuación de entrevista

Fecha 4 de marzo del 2009-04-09

E: ¿Cuándo te integraste al hogar que fue lo que te ofreció?

S: Como todas las casas, pero en realidad me gusta la casa y que hay personas que nos ayudan

E: ¿Y cómo te sientes?

S: Pues con ganas de salir adelante

E: ¿Tienes confianza para platicar con el personal del hogar?

S: Pues no soy tan confianzudo

E: ¿Cuál fue el motivo principal por el cual te incorporaste al hogar?

S: En realidad entre por, bueno esa era mi forma de pensar antes nada mas porque estaba en la calle pero ahora que he estado trabajando y analizando las cosas si yo no hubiera caído en la calle no tuviera una casa

E: ¿Ahora alguien esta llevando tu plan de vida?

S: Por ahora no, no hemos hablado de eso

E: ¿Y te gustaría que fueran armando tu plan de vida?

S: En realidad tengo pensado en ir a buscar a mi familia, estoy juntando dinero para viajar

Entrevista 4

Fecha 25 de enero del 2009

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: ya, ya te lo sabes

E: Bueno, ¿tienes algún apodo?

S: no

E: Tu edad

S: 18

E: Tu fecha de nacimiento

S: 10 de mayo del 90

E: Lugar de nacimiento

S: en el DF

E: Religión

S: católica

E: Estado civil

S: soltero

E: Tienes hijos

S: no

E: Escolaridad

S: ninguna

E: Inicio de tu vida sexual

S: es mi vida privada eso no lo puedo decir

E: Si hay alguna pregunta que te haga sentir incomodo me dices y no la contestas

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de tu casa?

S: Bien, bien recuerdo de los 6 años para acá, falleció mi mamá recuerdo que me llevaron a una casa pero no se que era me imagino que era un DIF

E: ¿Cuántos años tenías cuando falleció tu mamá?

S: 4 años

E: ¿Recuerdas que tuvieras primos, tíos?

S: no, nada mas mi mamá, de ahí no se cuanto tiempo estuve en esa casa y me salí con otros dos niños mas grandes

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste?

S: 4 años, me acuerdo que llegamos al zócalo

E: ¿Cuántos años tenían los otros?

S: ya eran más grandes, uno tenía 5 años, y llegamos al zócalo

E: ¿Y que hicieron en el zócalo?

S: Nos quedamos con otros niños, de ahí nos fuimos a una casa cuna, y de ahí nos salimos ya tenia 6 años

E: ¿Y adónde te fuiste?

S: Al zócalo, y me llevaron a otra casa, haya por Toluca, con niños igual de 6 años ahí me salí a los 9 me entregaron con el DIF y de allá para acá ya me acuerdo.

E: ¿Tres años estuviste en Toluca y luego te pasaron para acá al DIF?

S: Aja, pero no me acuerdo si el DIF era allá en Toluca o acá por que me acuerdo que cuando me llevaron al DIF me quede esa noche y al otro día que me escapo y me acuerdo que llegue que me vine caminando y el primer lugar

que me acuerdo es la torre que esta ahí en la raza y así preguntando llegue al zócalo

E: ¿Y por qué te escapaste?

S: Ha ya me sentía muy encerrado, estuve tres años encerrados y otra vez encerrado

E: ¿Y en el zócalo en dónde te quedaste?

S: Pues me acorde de unos chavos con los que me quedaba antes y pues ya con ellos

E: ¿Cuántos años estuviste viviendo en calle?

S: De los 9 años a los 17

E: ¿Cómo le hacías para conseguir de comer?

S: Charol

E: ¿Y con el dinero que ganabas en que cosas lo gastabas?

S: En droga

E: ¿Qué consumías?

S: Activo

E: ¿Y a que edad la consumista?

S: A los 9 cuando llegue al zócalo, antes no la conocía

E: ¿Y qué fue lo que comenzaste a consumir?

S: La marihuana si la consumía más antes, no me acuerdo ni como la consumí

E: ¿Y el activo?

S: Vi a unos compañeros y me dijeron que la probara y ya de ahí la probé

E: ¿Y que reacción tenía el activo?

S: Me ponía idiota

E: ¿Cómo idiota?

S: Se me borraba la mente, no me acordaba

E: En el tiempo que estuviste en la calle, ¿volviste a estar en algún hogar?

S: Si estuve luego iba a unas casas estaba una semana me recuperaba y regresaba a la calle

E: ¿Por qué regresabas?

S: Por que de los 9 para acá ya empezaba a recordar y antes no recordaba nada de eso de mi mama todo era normal pero después a los 9 para acá ya empezaba a recordar a mi mama y me daba tristeza fue cuando comencé a juntarme con unos compañeros y empezamos a robar y me empecé a llenar así como de odio

E: ¿Por qué?

S: Por que no estaba con mi mama

E: Entonces cuando te salías de los hogares ¿por qué era?

S: Me metía a un hogar nada mas para medio recuperarme y luego me salía cuando estaba bien hipiado otra vez me metía a un hogar

E: ¿Y qué te ofrecían esos hogares?

S: Este, comida, baño

E: ¿Cuándo la unidad solo era centro de día venias aquí?

S: Si, porque yo venia a la construcción (punto de encuentro de los jóvenes de calle) y luego los chavos me invitaban a jugar cuando entrenaban en la Delegación, pero aquí hace como 6 años era casa alianza y viví aquí

E: ¿Cuánto tiempo estuviste?

S: Una semana

E: ¿Y por qué te saliste?

S: Es que en ese entonces vivía con esa idea de no querer recuperarme ni nada

E: ¿Y tú que crees que era lo que hacía que te salieras de un hogar y de otro?

S: Me sentía solo

E: ¿Y hoy como te sientes?

S: Ya me siento mejor, ahorita ya nada de drogas, no se, me tengo confianza a mí mismo

E: ¿Hace cuánto que no te drogas?

S: 1 año

E: ¿Y cómo fue que dejaste de consumir?

S: En septiembre me di un pasón, y unos amigos me llevaron al Caracol, estuve tres meses, y ya de ahí venía acá por el AA con los padrinos pero yo ya no me drogaba, y me metieron al albergue de Mixcoac y me quede allá

E: ¿Cómo fue que decidiste incorporarte al hogar?

S: Allá en Mixcoac, Paulina la trabajadora social le dije que yo ya no quería drogarme, y me dijo que tenía chance de entrar al hogar

E: ¿Estas trabajando?

S: Si, en hojalatería

E: ¿Cómo te sientes aquí?

S: Bastante bien

E: ¿Qué diferencia le ves aquí a otros lugares?

S: Es el lugar donde mas me siento a gusto

E: ¿Cuánto tiempo llevas aquí?

S: Desde que se abrió

E: ¿Cómo te tratan aquí?

S: Bien, no se como describirlo, yo era de esos chavos, ahorita ya puedo platicar contigo, pero antes yo no platicaba con nadie, me preguntaban como me llamaban y no contestaba, con la primera que comencé a platica fue con Paulina (T.S.) es que era desconfiado, luego no podía ni dormir.

E: ¿Tienes algún propósito que quisieras cumplir en el hogar?

S: Si, ahorita, terminar mi primaria

E: ¿Cuál fue la razón principal por la que quisiste incorporarte al hogar?

S: Porque platicando con Paulina, me dieron ánimos, vi que había otra opción de vida

E: ¿Cuando sea tiempo de salir del hogar ya quisieras haber cumplido alguna meta?

S: Si, la primera que me puse fue ya no drogarme, estudiar, trabajar esa ya la cumplí, y juntar para mi renta

E: ¿Como te ves en futuro?

S: Trabajando, seguir estudiando, ya no drogas.

E: ¿Te gustaría formar una familia?

S: Si, pero después.

Entrevista 5

Fecha 25 de enero del 2009

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: JRR

E: Tu edad

S: 29 años

E: Fecha de nacimiento

S: 27 de abril del 79

E: Lugar de nacimiento:

S: DF

E: Religión

S: Cristiano

E: Escolaridad

S: Estoy estudiando la primaria, me quede en quinto año, pero la estoy terminado en el INEA

E: Y como es ahí

S: Pues me dieron unos libros, los estoy haciendo, y cuando los termine me hacen un examen y si los pase me dan mi certificado lo antes posible para seguirle con la secundaria

E: Y quien te ayuda a resolver tus libros

S: Los estoy haciendo yo solo, pero si se me complica un poco, necesito a un asesor, de lo que yo se pues de ahí me guió también

E: Estado civil

S: Soltero

E: Tienes hijos

S: Si, tengo una de ocho años, va a cumplir 9 el 2 de mayo

E: Y la vez

S: No ya no la veo

E: ¿Hace cuanto que no la vez?

S: Pues, los 9 años

E: ¿Y por qué?

S: Lo que pasa es que nos separamos, tuvimos problemas lo que pasa es que ella era de tabasco, y su único familiar en el DF era su hermana y cuando encontró a su hermana me dejó, lo que pasa es que su hermana ya tenía esposo y trabajaba en un puesto ahí en insurgentes ese varón prefería comprarse tenis de mil varos, y tenía dos trabajos, en la mañana trabajaba de limpieza, y me iba de bolero en la tarde y rentaba y mi niña tenía tres meses, y ella quería trabajar para ayudar a su hermana y yo le dije que no tenía necesidad de trabajar y que a parte la responsabilidad era mía por que era casados no con su hermana no me dolía darle un taco por que estaba embarazada y su marido tenía hasta modular , y empezamos a tener problemas, hasta que un día me dijo que se iba a bajar con su hermana pero que cada 8 días le iba a entrar con dinero para la niña y me exigía muchas cosas y ya de ahí tuvimos mas problemas, porque vivíamos en una casa de huéspedes y un día llegue a la casa y ya se habían ido, me dejó una carta donde decía que prefería estar con su hermana que conmigo, después la vi al año, pero yo ya tenía otra mujer embarazada.

E: Entonces, ¿tienes otro hijo?

S: Si, pero se me murió

E: ¿De qué?

S: De pulmonía, tenía 6 meses de nacida

E: ¿En dónde te quedabas?

S: En la calle, a veces en hotel, se empezó a poner mala, y ya de repente cuando la vi mi niña ya estaba muerta, por que Carmen mi pareja me dijo que siempre a las 5 de la mañana lloraba para que ella le diera pecho o su mamila pero ya eran las 6 de la mañana y la niña no se despertaba, nos quedábamos en una fuente y ya ves que las fuentes son frías pero la tapábamos bien y de ahí se me enfermo, pero Carmen a las 4 de la mañana la cambió todavía seguía viva, yo me imagino que la destapo y le pego el frió de seco y se me murió

E: ¿Y que hicieron?

S: Pues yo cuando vi a mi niña, la toque y sentía como que todavía respiraba que la agarro y que me hecho a correr a un hospital y entre as urgencias, que me la agarran y que me dicen pues salte y a los minutos que me hablan, y me dicen no pues sabes ya traías muerta a tu hija, y sabes que vas a quedar a disposición del ministerio publico en lo que se determinaba de que había muerta mi hija y si quede a disposición del ministerio publico ya después se determino que había muerto de pulmonía, me la entregaron en la delegación, ya después hice otra cosa se la mente aun judicial y me la cuadro me puso aun bolero que dijera que yo lo robe y lo lesione entonces en los juzgados se hizo por oficio aunque no se presento la parte acusadora me sentenciaron 5 años de prisión no mas por habérsela mentado al oficial.

E: ¿Después de que falleció tu niña?

S: Si, entonces se podría decir que a Carmen la quería mas que a Eva, a Carmen la amaba a Eva la quería, cuando yo la conocí a Carmen tenia como 15 años, yo tenia 19, ella era de casa, pero ya le empezaban a latir las monas, cuando yo me fui a la cárcel me dijeron que ella andaba bien mal que se estaba drogando y andaba con varios chavos y lo primero que se me vino a la mente fue que cuando saliera la iba a matar como te digo que si la amaba, ya después me empezaron hablar de la palabra de dios.

E: ¿En cuál reclusorio estuviste?

S: En el norte me sentenciaron a 7 años de prisión pero yo les gane con 3 años, como me portaba bien, estudiaba, busque mis beneficios.

Ya después cuando salí me volví a encontrar a Carmen, pero ella me dijo que ella no amaba a Mario, Mario es con el que se caso ya es mucho mayor que ella, ella se caso como a los 16 o 17 años con un varón que ya tenia como 42 o 43 años.

E: ¿Él era de la calle?

S: No, él era como responsable se podría decir, responsable de su actos, se caso con él y por la iglesia, yo cuando salí de la cárcel ella todavía me fue a ver

se enteró que había salido y me estuvo buscando, y me dijo que ella no lo amaba que tal vez lo quería por que ya tengo dos hijas de él, son gemelitas y yo a ti te amo, pero yo ya hice mi vida y quiero que tu y yo seamos amigos.

E: ¿Y como la viste de su persona?

S: Ya distinta, trate de buscar el amor en otras mujeres, he tenido relaciones y todo, pero no es lo mismo, no siento lo mismo, luego hay veces que estoy con una mujer teniendo sexo y pienso que estoy con Carmen todo esto me ha hecho también daño, pero le pido mucho a Dios, ahorita con este con mi patrón me esta tirando un paro chido, me aconseja también.

E: ¿Cuánto tiempo llevas trabajando?

S: Ya llevo como 7 meses, me estoy apurando chido con él y me esta enseñando también, que es el propósito también de él enseñarme, y me dice tú fíjate una meta y échale ganas y si me aconseja no te drogues pórtate bien, no andes mal obrando.

E: ¿Ahora estas consumiendo alguna droga?

S: No, ya tengo como, si aquí llevo 2 meses, ya tengo como dos meses y medio, entre con el propósito también porque hable con la Licenciada y me dijo ya tienes 29 y aunque es de 19, ya me dijo no pues yo te voy hacer un paro con la condición de que te portes bien, y le echas ganas, ella como vio lo que me paso ahora de que falleció mi mamá.

E: ¿Falleció tu mamá?

S: Si,

E: ¿Hace cuánto?

S: Falleció desde el 8 de junio del 2007

E: ¿Frecuentabas a tu mamá?

S: Si, nada mas que la deje de ver, ella donde estaba lavaba cosas ahí en el Carmen, y el 8 de junio que ella falleció yo la fui a buscar ahí en el Carmen,

pero me dijeron, ella vivía en un Hotel tenía como 8 años viviendo ahí, yo me dirigí al hotel donde ella vivía y pregunte que venia a ver a mi mama y me dijeron no pues tu mama tiene 5 meses que no viene, y dije no pues ella nunca deja de venir no deja sus cosas tenemos unas mascotitas un ratoncito de esos blanquitos y le llamábamos "Towi" teníamos también una tortuga, ella como amaba a ese ratón y a la tortuga también quería mas al ratón, y dije que raro ella nunca deja al "Towi" ni a la tortuga y dije no pues tengo que encontrarla y me dirigí a los lugares donde ella iba y preguntaban y me mentían por que me decían, no si la acabamos de ver en tal lado y yo iba corriendo a ver si la encontraba entonces vine aquí a la unidad para pedir apoyo fue la primera vez que vine aquí me trajo Alfredo (joven de calle), yo lo conozco a el desde que tenia como 12 años y me dijo ven te llevo para que te apoyen y ya me presentaron ala Licenciada y me dijo que me iban a llevar a CAPEA ya ves que son para personas extraviadas, y fui como por agosto y me dijeron tienes que traer una foto la mas reciente y me la hicieron en una hoja grande con señas particulares parecia que yo les sacara copia entonces la seguí buscando hasta que un 2 de diciembre le dije a Mario (T. Social de la Unidad) que si le decía a la Licenciada que yo ya estaba bien preocupado por mi mama yo ya estaba bien desesperadísimo por mi mama me decía no "chocolatito" ella me decía "chocolatito" por que como soy moreno así me decía o "negrito" me decía ha todos mis hijos los quiero pero a ti te amo por que yo era el que mas la seguía.

E: ¿Cuántos hermanos tienes?

S: 9 pero nada más nos vemos 4 los más grandes y los otros ya los adoptaron por que estaban en un DIF y ya es difícil verlos

E: ¿Y cómo fue que se separaron?

S: Lo que es que yo casi nunca estuve con mi mama, mi hermano Jesús tenía 1 año y mi hermano Ricardo 3 entonces cuando yo tenía 2 años mis padres se separaron y mi mama se fue con otro varón con el papa de mi hermana Emma ósea que mi mama dejo a mi papá y de mi papá nada mas somos tres, y los demás son mis medios hermanos pero yo no los veo a si yo los veo como mis

hermanos el se llamaba Vicente pero nos pegaba es que le hacia al cemento y mi tío nos llevo a vivir con el a mi hermano Jesús y a mi pero también nos pegaba bien gacho Vicente nos acariciaba a comparación de cómo nos pegaba mi tío entonces ya de ahí nos salimos de la casa con mi hermano Jesús ósea si veíamos a mi mama y a mi papa.

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de la casa de tu tío?

S: 5 años y mi hermano 4

E: ¿Y cómo fue que decidieron salirse?

S: Lo que pasa es que como nos pegaban así bien feo mi tío agarraba el cinturón y nos pegaba con la hebilla y un día le pego a mi hermano en la cabeza y se la abrió y yo le dije a mi hermano vamos carnal, yo primero me fui, me fui como a las 12 del día y ya no regrese me anduvieron buscando, entonces yo vivía por observatorio y tirabamos basura para que nos dieran un dinero mi tía ella nos quería un poco mas que mi tío ahí donde tirabamos la basura lo llamábamos la viña en el basurero entonces yo me escondí entre la basura para que no me vieran y cuando mi hermano fue a tirar la basura que agarro y que le digo vamos entonces que me abrazo por que no estábamos acostumbrados a separarnos y le dije vamos a buscar a mi mama y como sabíamos que vivía por la merced tomamos el metro no llevamos ni suéter y mi hermano llevaba un short entonces le cambie mi pantalón y nos fuimos ala merced pero si la sufrimos un poco pasábamos fríos y hambres pero después nos empezamos acoplar le empezamos decir ala gente que si les tirabamos sus basuras como era lo único que sabíamos hacer y nos daban dinero y empezamos a juntar nuestro dinero y como era diciembre en los puesto nos quedábamos afuera de un puesto y nos abrazábamos , pero si se sentía el frío y con el dinero que juntábamos compramos un suéter y nunca lo deje a mi hermano por que como era mas chico me sentía responsable con el crecí y la sufrí con él.

E: ¿Encontraron a tu mamá?

S: Si, después de un año y había familiares que nos estuvieron buscando, no era la primera vez que nos salíamos, primero se salió mi hermano Jesús y salió en la tele entonces mis tíos fueron por él, luego me salí yo y después ya nos salimos los dos es que si nos pegaban bien feo, mi tío Juan nos corrió de su casa.

E: Entonces cuando encontraron a su mamá ¿se quedaron a vivir con ella y luego se fueron con su tío?

S: Si, pero bueno ahorita me arrepiento de no haber hecho algo por ella y luego le gritaba bien feo, la insultaba, ahorita quisiera tenerlo conmigo y decirle cuánto la amo (Llanto).

E: ¿Entonces como te enteraste que había fallecido?

S: Por que fui a CAPEA otra vez y me dijeron que fuera a preguntar a un Reclusorio pero yo dije no yo conozco bien a mi mamá ella era bien responsable, pero yo me les empecé a poner al brinco por que dije mi mamá tiene el teléfono de mi hermana de mi papá se los sabe de memoria y tiene derecho a una llamada y ella ya hubiera hablado y yo ya presentía las cosas y es que una vez que estaba ahí en la casa del zurdo estaba yo dormido y sentí como que mi mamá me hablo y presentí que ella ya no estaba aquí, entonces le dije a Mario que fuéramos a CAPEA fuimos y me dieron un papel de cómo de 15 SEMEFOS y mira Dios es muy grande, que le digo a Mario vamos al SEMEFO por favor , entonces ya fuimos llegamos al SEMEFO y paso Mario conmigo y me dijeron esperate tantito, ya me hablo el médico forense y me pidió sus fotos entonces las vio, mi mamá tenía un tatuaje y se lo tapaba con un reloj para que no se le viera así estuvo como 8 o 9 años y entonces de lógica cuando te cubres algo pues no te da el sol y ella era morenita así como yo y se le hizo como blanco y tenía manchitas y tenía como tres o cuatro tatuajes chiquitos y se metió Mario con el Doctor, tu sabes que donde menos quieres encontraron a tus familiares es en el SEMEFO, pero ella ya no estaba ahí dicen que la recogieron de la calle de ahí de Morelos y que se le reventaron unas arterias por que ella tomaba mucho alcohol y al activo yo me imagino el

sufrimiento que a de ver tenido mi mamá, ya le habían dicho a Mario de mi mamá y yo vi que ya venían con un folder , luego, luego me imagine a mi mamá y me dijeron que tenían a una mujer como desconocida y en tal calle, primero nos enseñaron los tatuajes y luego, luego reconocí el tatuaje y dije que si es mi mamá y me sacaron otras fotos de su cara y la reconocí que me pongo a llorar, como no estaba acostumbrado a separarme de ella y me imagine que la habían matado o que le habían hecho algo, y empecé a gritar nada mas me agarro Mario, que me salgo desde esos momentos como que empezó hacer como un trauma psicológico para mi, que les hablo a mis hermanos y les dije que estaba en el SEMEFO, 10 cuerpos de la SEMEFO los pidieron para la UNAM pero si me dieron el cuerpo, nada mas que no me dejaron verlo porque si así me había traumado y imaginate al ver el cuerpo así pues mas y te digo que si fue un trauma porque de ahí me tire mas al vicio, le empecé a meter mas duro a la piedra pero ya me empezaba a sentir mas mal en mi físico empecé a sentir los estragos de la droga y me sentía mas abajo, hasta que un día yo solito iba caminando por las calles vendiendo mis mazapanes y llorando y decía porque Dios te llevaste a mi mama hasta que dije ya estuvo tal ves ya dejo de sufrir por que ella se drogaba mucho, ya lo que paso, paso, tu estas en este mundo, al rato Dios te va poner a una mujer y tienes que echarle ganas, valora tu vida, además mamá yo ni había ido a verla al panteón y estaba toda descuidada, hasta que dije tengo que ponerme las pilas y hacerle su lapida y gracias a Dios si lo hice.

E: ¿Y quien lo pago?

S: Mi hermano Jesús, yo y mi hermana

E: Entonces desde que falleció tu mama recaíste y luego ¿cómo fue que entraste a trabajar?

S: Por que volví a pedir el apoyo aquí en la Unidad, le dije que me llevara aun Centro de Integración Juvenil pero me querían dar tratamiento para controlar la droga y no quise, entonces dije que por propia voluntad y empecé otra vez con la palabra de Dios y así vine aquí ala unidad y que me habla el señor de aquí que esta por la unidad y me dijo que si sabia de jardinería y dije que no pero

por tener un cambio pues órale y me dijo que le plantar un árbol, entonces su hermano no estaba y me dijo que si no quería trabajar con él, y me dijo que defuera a comprar material y luego me da hasta 2500 para comprar piezas, me he ganado la confianza de muchas personas porque nunca me ha gustado agarrar cosas que no son mías o aprovecharme de la situación, entonces regrese y empezó la confianza, y dije no yo no me doy a conocer así por dinero dije todo lo contrario que quede mejor con la gente, tengo una confianzota así con él.

E: ¿Y cómo te sientes trabajando ahí?

S: Me siento bien a gusto, luego como que me chiveo, porque me dice su hermano que a mi me consiente mucho, y es que luego platicamos de cómo fue mi vida y como también falleció su mama pues me entiende y me dice no manches "Monchis" no te derrotes, pórtate bien, no te vayas por el mal camino y me aprecia y de ahí me agarro y entonces hay personas que realmente me quieren y entonces tengo que valorar mi vida, y de ahí me estoy agarrando y aquí con la Licenciada le doy gracias a ella por que me hizo un parote por ella también soy lo que estoy siendo ahorita.

E: ¿Cuál fue el motivo que te hizo incorporarte al hogar?

S: Una golpiza que me dijeron afuera de la casa del Zurdo, como unos 7 cabulas, me dislocaron 6 costillas, me abrieron la cabeza y si me entro el miedo y vine a pedirle el apoyo ala Licenciada vine el día que recién iban a inaugurar y le dije que si podía estar aquí y me dijo que con la condición de que le vas a echar ganas, juntar un dinero para rentar.

E: ¿Y has pensado en alguna meta que quisieras cumplir en el hogar?

S: Si, terminar mi secundaria, y darle las gracias a la Licenciada y mas que nada yo

E: ¿Y has pensado si te irías a rentar?

S: Si, me iría a rentar, tengo terreno por parte de mi papa allá por Xochimilco pero no esta muy poblado, por lo mientras ahorita rentar, pues todos rentan, mi papá, mi hermano Jesús, mi hermana.

E: ¿Sigues frecuentando a tus hermanos?

S: Si, ahorita voy a ver a mi hermano

E: ¿Crees que también eso te haya ayudado?

S: Si mi hermano Jesús, fíjate mi hermano que es más chico, yo si me he descarrilado más, él no se droga, es bien responsable, tiene que mantener a sus hijos, cuando yo estoy con él se siente tranquilo, con mi hermano Jesús cada ves que nos vemos nos abrazamos y nos damos un beso, si algún día me hiciera falta mi hermano Jesús, si a si con mi mama ya no se ni que hacer, ahora con mi hermano, no, calmate. El me ha aconsejado mucho, siendo mas chico que yo, me dice no carnal pórtate bien, échale ganas, dice veme a mi yo ya tengo lo mío, luego había veces que cuando me drogaba me iba a buscar a los baldíos y me decía fíjate en tu cuerpo, yo soy más chico y que tu y me veo más grande, me decía échale ganas, pórtate bien, y ahora que estuve en el reclusorio me fue a ver y sentí bien feo, y que se me queda viendo y que se pone a llorar y que me dice no carnal esto no es para ti, yo te dije que te portaras bien (llanto), entonces ahorita la pienso para hacer muchas cosas, digo ya no estoy para eso, estoy para pensar para fijarme una meta, luego le digo al Licenciada que ya se me olvidan las cosas, todos dicen que si se puede otra vez, va hacer un poco difícil pero si se puede.

Entrevista 6

Fecha 25 de enero del 2009-

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: JCS

E: Tu edad

S: 20 años

E: Fecha de nacimiento

S: 19 de febrero del 88

E: Lugar de nacimiento

S: Soltero

E: Religión

S: Católico

E: Estado civil

S: Soltero

E: Tienes hijos

S: Si, un niño de 3 años

E: ¿Lo vez?

S: El año pasado lo vi, bueno cuando nació, lo que pasa es que me fui a cotorrear a Acapulco y ahí me junte con una chava de allá, pero sus papas no me quisieron por que como era de calle, y me drogaba y todo, y me separaron de ella, entonces me vine para el DF, y el año pasado la vi.

E: ¿Viviste con ella?

S: Si, 2 meses, pero como a mi gustaba el cotorreo se fue con sus papas y sus papas ya no quisieron que la buscara.

E: Inicio de tu vida sexual

S: 15 años

E: Escolaridad

S: secundaria

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de tu casa?

S: 14

E: ¿Y por qué fue que te saliste de tu casa?

S: Por problemas y diferencias con mis hermanos, nos peleábamos mucho Desde niño he sido como muy desobediente y me gustaba andar de vago y una vez decidid venirme a la ciudad, pero problemas casi no, bueno si pero por mi mama me gritaba y seguido me regañaba y no me gustaba eso.

E: ¿Cuántos hermanos tienes?

S: 2 mi hermano y mi hermana

E: ¿Y qué fue lo que hiciste en el DF?

S: Llegue y yo pensé que la ciudad era pequeña y como tengo tíos aquí trabajando yo pensé que los iba a encontrar rápido pero no, me quedaba en observatorio ahí estuve un tiempo y arriba había un mercado ahí iba a pedir comida, tiraba la basura de los locales y así empecé a quedarme en la calle, pero no mucho tiempo porque un señor de una carnicería me dejó quedar en su local y me dio una cobija, pero entonces me empecé a juntar con unos borrachitos de ahí del mercado y empecé a tomar y después las drogas.

E: Antes de salirte de tu casa ¿consumías alguna droga?

S: Tomaba, cuando me junte con los señores tomaba mezcal y después abajo del mercado había un campo ahí se juntaban varios chavos de la calle y un chavo que iba al mercado me jalo y me llevo al campo y probé el activo, un chavo me dio, me gusto y luego yo lo compraba.

E: ¿Y qué fue lo que te gusto del activo?

S: Pues el activo no me gusto tanto, me dolía la cabeza al día siguiente, tenía resaca la boca, como si estuviera crudo y casi no me gusto, lo que si me gusto fue la marihuana, las reacciones, me decían para que comas bien, te vistas bien por que después te da un hambre y me gusto por que te sientes diferente, te ríes de la situación en la que estas, ves la vida de otro color , te sientes tu que eres el importante y me gustaba eso y me volví dependiente de la marihuana, pero en el tiempo que uno va estando en la calle, vas conociendo otras drogas.

E: ¿Has consumido otra droga?

S: Si, lo que me dio en la torre fue la piedra todo lo que charoleaba lo usaba para conseguirla.

E: ¿Y qué diferencia había entre la marihuana y la piedra?

S: Pues con la marihuana da ganas de reír todo le ves chiste y con la piedra uno esta mas tranquilo, y luego alucinaba, veía cosas raras

E: ¿Actualmente estas consumiendo alguna droga?

S: No, llevo 7 meses sin drogarme

E: ¿Qué fue lo que te hizo dejar de consumir?

S: Conforme va pasando el tiempo ves hacia tras y te das cuenta que no has hecho nada, sigues igual de mugroso, no le ves algo provechosos ala vida, ves ala persona que van con su novia y tu solo no tienes a nadie y en ese entonces yo quería, bueno quiero ya que vaya caminando por la calle y que la gente no te vea mal, y que no te digan que eras un adicto y no me sienta excluido.

E: ¿Antes de estar aquí estuviste en algún albergue?

S: Si estuve en Coruña, Casa Ecuador, en Coruña estuve como 8 meses

E: ¿Cuántos años tenías?

S: 19

E: ¿Y por qué te saliste?

S: Por lo mismo de que yo me seguía drogando y en Coruña no se permite hacer eso y me salí aparte de un día me encontraron drogándome en el baño y me sacaron.

E: ¿Pero no te revisan antes de entrar?

S: Si, pero uno ya es mañoso, y me sacaron esa vez después el director me dijo que regresara, pero pues yo ya no, y me dijo son tropiezos que uno tiene, te has portado bien, regresas ala casa pero te voy a mandar a CIJ pero al CIJ era lo mismo yo iba con los psicólogos y todo pero iba bien grifo y les veía la cara, hubo un tiempo en el que de plano me sentía bien mal y fui con la psicóloga de Coruña y le dije que me seguía drogando y me dijo hay dos opciones te anexamos o quieres ir a torres de potrero y yo dije torres por que

es esa época se acercaba navidad, y este en torres es de 40 días hice mis cuentas y ya estaba fuera y me fui a torres y me fue bien porque el psicólogo y el psiquiatra se me hicieron muy buenos, bueno el psicólogo me hizo ver la vida de otro color y según yo salí bien motivado y me salí un 7 de diciembre no me drogue, conseguí un buen trabajo, ya no tomaba.

E: ¿Y dónde estaba viviendo?

S: En Coruña, y en febrero del año pasado, me salí, porque conseguí un buen trabajo, me pagaban bien, y este el día de mi cumpleaños dije “cámara la última y ya” para festejar

E: ¿Tu despedida?

S: Si, pero cual, regrese a la tienda donde trabajaba y como yo estaba en las noches se me hizo fácil veré el dinero agarre el dinero un buen varo y me fui Acapulco y me seguí drogando allá, regrese en mayo me volví a ir y desde junio del año pasado.

E: ¿Entonces estuviste de enero hasta junio en tu despedida?

S: Si me avente una despedida larga, bueno y después seguí ya no drogándome pero la misma vida de antes, en la calle, cotorreando, si tomaba pero ya no me drogaba y hasta el 17 de septiembre decidí ya ponerle un alto entonces vine con la Licenciada y le dije que me echara la mano con un cantón, en donde quedarme, en ese entonces todavía no se abría aquí, estaba el albergue de Mixcoac y me fui para allá y empecé a trabajar.

E: ¿En que trabajabas?

S: En una empresa de seguridad privada, estuve en septiembre, noviembre y en diciembre me salí por que tuve muchos problemas.

E: ¿Qué problemas?

S: Discutía mucho con un supervisor y un domingo que llegue tarde me regreso y discutimos y me dieron las gracias, pero después entre a trabajar de limpieza aquí en taxqueña y estuve un tiempo trabajando pero después me

empezaron a cagar la mano, porque era de limpieza del autobús por dentro y como se fue el chavo que hacia la limpieza por fuera pues me cargaron la pila y yo lo hacia y luego era a mano y bueno mi molestia mía era que el chavo que limpiaba afuera los autobuses ganaba mas que yo y yo tenia mi mismo sueldo y esa era mi molestia entonces me salí apenas la semana antepasada.

E: ¿Cómo fue que decidiste incorporarte al hogar?

S: Pues para tener un cambio de vida pero total no nada más de unos meses, tengo muchas ganas de aventarme la preparatoria de estudiar la escuela de trabajadores.

E: ¿Y lo has platicado con la Licenciada?

S: Ya se lo platique a la Licenciada y me dijo que buscara la escuela y ya la busque nada mas estoy esperando que me paguen la quincena para los tramites nada mas que ahorita no lo he visto bien porque tengo problemas con mi novia.

E: ¿Tienes novia?

S: Si, bueno tenia, tuve un problema con ella y pues le estoy dando un tiempo.

E: ¿Qué problema tuvieron?

S: Es que ella quedo embarazada y pues yo le dije que ahorita no, entonces decidimos abortarlo y aborto y después ya y fuimos con un doctor y se tomo unas pastillas, y se puso mal le dolía mucho el vientre, le dolía la cabeza y se entero su mama lo que había hecho y pues nos separamos

E: ¿Y desde cuando se separaron?

S: Desde hace 20 días

E: ¿Y sabes como ésta?

S: No la he visto, pero la Licenciada dijo que me iba a echar la mano por cualquier cosa que se presentara, pero ella me dijo que ya no me quería ver y no me pasan las llamadas.

E: ¿Ella estudia?

S: Si estudiaba la preparatoria, pero yo me la lleve

E: ¿Cómo la conociste?

S: Hay en el zócalo, por que cuando venia al Centro de día me la encontraba.

E: ¿Alguna vez volviste a buscar a tu mamá?

S: Pues yo quería regresar a mi casa y pedirle perdón a mi mama de cómo me había portado, por que la vida aquí es muy difícil, pero el orgullo de cómo llegar a mi casa así con la cola entre las patas y dije mejor voy cuando ya este bien chido y para que ves mi jefa que no soy un fracaso, bueno hasta la fecha no, si a cabo de ver a mi hermano y me dice que regrese pero todavía no

E: ¿Y cuándo tienes pensado ir?

S: No ahorita todavía no quiero, siento que no es el momento

E: ¿Y cuándo sería el momento?

S: Pues cuando yo ya, primero agarrar mi peso normal, porque estoy bien flaco y cuando este bien físicamente para que mi mama me ves bien en todos los sentidos

E: ¿Cuándo seas tiempo de salir del hogar tienes alguna meta que ya hayas querido cumplir?

S: Pues, no porque el plazo que me puse aquí desde un año, yo quiero salir de aquí pero estudiando y espero se cumpla el plazo

E: ¿Cómo te sientes en el hogar?

S: Bien nos tratan muy bien, el trato es mucho mejor que en otros albergues

E: ¿Y cómo es el trato aquí?

S: Pues aquí nos tratan bien, nos motivan, nos dan mucho apoyo y cuando escuchas gente que te motivan vas agarrando algo por el cual seguir a delante que hay gente que realmente te apoya

E: ¿Con quién tienes confianza para platicar?

S: Pues ahorita no, pero si me llevo bien con la Trabajadora Social, con Mario, Bruno, Miguel (Trabajadores Sociales)

E: ¿Cómo te ves en un futuro?

S: Yo me imagino a los 25 con un trabajo estable y con una familia

E: ¿Estuviste en algún consejo tutelar?

S: Si, estuve poquito creo que 7 meses

E: ¿Y cuantos años tenías?

S: Iba a cumplir 18

E: ¿Y por qué te metieron?

S: Por robo

E: ¿Y cómo te la pasaste en el consejo?

S: Bien, aprendí hacer pulseras, jugaba frontón, esta chido son cosas que aprendes

E: ¿Te agredieron adentro?

S: Pues si pero en la calle vives igual, vives de lo mismo también, si igual llega uno mas gandaya que tu y que quiere el activo y no le das unos "putazos" también entonces como que ya se te hace muy este, lo único malo es que no puedes salir pero las agresiones y los golpes pues también hay en la calle.

E: ¿Hubo algo que no te gustara de vivir en la calle?

S: Pues no, bueno lo primero pues el baño, en la temporada de lluvia pues buscar donde atajarte

E: ¿Y que te gustaba?

S: Pues podías comer lo que quisieras, si tenías antojo de algo pues ibas a la cocina donde dan

E: ¿Y qué cosas podías hacer en la calle?

S: Pues, nada, lo que uno hace salir en las mañanas a charolear o paletear, es chido no me arrepiento de vivir en la calle y aquí en el hogar mínimo tienes un plato de frijoles calientes y tortillas y si en la calle eres concha pues no lo vas a conseguir y pues estar limpio aquí como que aprendes a valorar lo que tienes en este momento a lo que tenías en la calle son pequeñas cosas.

Continuación de entrevista

Fecha 28 de marzo del 2009

E: ¿Cuál fue el motivo de dejar la calle?

S: Pues, por creer que nos merecemos otra cosa y no estar en la calle.

E: ¿Antes pensabas así?

S: No

E: ¿Y que te hizo pensar así?

S: Pues el mismo tiempo por que volteas y ya no eres el mismo de antes y cada ves te estas haciendo mas grande y vas viendo mas adelante y yo por no querer quedar igual que los de plaza del estudiante ya señores y todavía en la calle

E: ¿Cuál es tu propósito de estar en el albergue?

S: Pues estudiar, pero ya me pienso salir a finales de este mes para irme a vivir solo

E: ¿Lo comentaste con la Licenciada?

S: Que esta bien

E: ¿Y tu escuela?

S: No pues ya no, tengo que cambiar de trabajo para buscar uno que este mas cerca de donde voy a vivir

E: ¿Qué te ofrece el hogar?

S: Pues me ayuda para ver las cosas bien, y como estoy en la época de la abstinencia pues aquí me ayuda la psicóloga.

E: ¿Cómo te ves en un futuro?

S: Pues yo me veo así como ahorita sin consumir nada, en mis 5 sentidos.

E: ¿Qué beneficios le encuentras a las instituciones donde has estado?

S: Pues, la mayoría te quiere apoyar, pero unos mas que otros, el problema es que uno no quiere dejar el cotorreo

Entrevista 7

Fecha 25 de enero del 2009

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: IAO

E: Tu edad

S: Voy a cumplir 18 años

E: Fecha de nacimiento

S: 5 de abril del 91

E: Lugar de nacimiento

S: Ciudad Juárez, Chihuahua

E: ¿Tienes algún apodo?

S: no

E: Estado civil

S: Soltero

E: Religión

S: Católico

E: Inicio de tu vida sexual

S: 16 años

E: Tienes hijos

S: Tenía una niña

E: ¿Tenías o tienes?

S: Tenia porque ya murió

E: ¿Cuánto tiempo tenía tu niña?

S: Apenas iba cumplir un mes de nacida

E: ¿Y hace cuánto que murió?

S: Tiene como tres o cuatro meses

E: ¿Y de que murió?

S: Bueno, la niña no estaba conmigo, yo estaba trabajando y llego a la que era su pobre casa, y entonces la chava por andar en el desgorre la descuido y se ahogo

E: ¿Y vivías con la chava?

S: No yo vivía a parte

E: ¿Y le dijiste algo?

S: No, pues mi reacción fue me aloque bien feo, le empecé a decir de cosas y ella me dijo que yo no tenia derecho de decirle nada porque yo no le andaba nada para mi niña pero yo estaba trabajando para mi bebe y me empezó a decir que había otro mejor que yo no le dije nada y le dije vete con quien tu quieras pero no tenia porque haberse ahogado y se fue a la risa y le importo poco a la morra

E: ¿Y qué sentiste cuando murió tu bebe?

S: Pues sentí bien feo ya hasta me quería matar me iba a dar un corbatazo, bueno me iba a caer de un puente, por que yo me quería ir con ella

E: ¿Y qué fue lo que te detuvo a no hacerlo?

S: Por que digo si me voy a matar no la voy a revivir yo, todavía tengo una vida por delante aunque siempre voy a llevar a mi bebe junto a mi pecho.

E: ¿Y ahora como te sientes?

S: Pues a veces si me siento mal, a veces hasta me pongo a llorar

E: ¿Cuanto tiempo llevas aquí en el albergue?

S: Un mes

E: ¿Estuviste desde que se inauguro?

S: No, entre como tres semanas después

E: ¿Y como fue que decidiste incorporarte aquí?

S: Por que donde yo estaba viviendo, estaba rentado y estaba trabajando y cuando llegue en la noche la puerta estaba abierta y me habían robado mis cosas, mi estereo, mi televisión, y si me aloque bien feo y me enoje con el señor de la renta porque va bien enojado a pedirme el dinero de la renta y le dije pues cámara ruco aguánteme al rato y me empezó a decir de cosas y si no me pagas voy a mandar a que te pongan en tu.. eso y te voy acorre de aquí y el dinero le conseguí para la renta, pero le dije pues que onda con mis cosas y me dijo ami me vale madres lo que te vaya a pasar y le dije ami me va a valer madres y no le voy apagar , entonces el ruco fue por su hijo y me quiso golpear y yo pues cámara también fíjate lo que dice tu papa y le dije que me empezó a insultar y si yo fuera culero le daría en su pinché madre valiéndome madres lo que pase, pero yo soy de las personas que también se recapacitar, por que si retrata de pinché violencia puta madre yo soy especialista para eso y me dijo no que te voy a poner en tu pinché madre y le dije pues a una voz y tan tan y después a los 3 días que regresa con tres cabulas y me empiezan agarrar y ponen en la madre y me dijeron este es por el ruco y este por su hijo y dije cámara y ya me empecé a reponer y les dije pero los he de topar y uno por uno y como fue, así como ellos me hicieron les puse en su madre y que me agarra la patrulla y me lleva ala delegación que por que me estuve peleando

con arma de fuego y les dije que yo soy así por eso tengo manos y me dejaron libre y ese día me fui a trabajar todavía y no tenía donde quedarme y me vine para el viaducto vivía en abondojito me quede con un valecito y le dije tira viada nada mas una semana y me dijo si gúey y le ayudaba pero me dijo que yo no pagara renta pero le dije que a mi me gustaba dar por que me nace, y a mi me gusta apoyar a la gente de este tipo y me dijo ahorrate tu dinero, entonces la Licenciada me había dicho mucho antes de que los chavos ya se quedaran aquí.

E: ¿Entonces ya venias desde antes al Centro de día?

S: Si, y la Licenciada me dijo que mejor me viniera para acá y yo le decía que no y me decía andale ya quédate aquí.

E: ¿Y por que no querías?

S: No se me daba pena hasta eso

E: ¿Por qué?

S: Por que pensaba que iba hacer como un estorbo, como uno más uno cualquiera, pero hasta eso me di cuenta que no, por que yo lo que he visto la Licenciada nos trata por igual, y me de cian todas que me quedara y Elvira (la secretaria) me dijo tu eres el candidato principal por que te lo has ganado y dije no que tal que no resisto y hay otro que lo necesita mas que yo y aquí me la pese el 24 y el 31 y dije esta bien me voy a quedar y hable con la Licenciada y me puso unas reglas.

E: ¿Cuáles?

S: Pues que si quería quedarme que ahorrara y que no me metiera en problemas y pues hasta ahorita sigo aquí

E: ¿Y como te sientes aquí?

S: Pues, bien, bien, con un poco de problemas

E: ¿Con quien?

S: Con los compañeros de que luego se quieren pelear y luego yo quiero hacer lo mismo y digo no

E: ¿Y como es el trato?

S: Pues bien

E: ¿Actualmente estas consumiendo alguna droga?

S: No, ahorita lo que ando consumiendo es el cigarro

E: ¿Cuantos te fumas?

S: Pues ahorita ya le he bajado, por lo regular uno o dos cigarros al día, cuando ando así con los nervios que ya no aguanto como 2 o 3 cajetillas al día.

E: ¿Y te has dado cuenta cuando es cuando fumas mas?

S: No, no le he tomado importancia eso

E: ¿Anteriormente consumías alguna droga?

S: Si, la marihuana, la piedra, el activo y el honguito, son como los que salen en las caricaturas

E: ¿Hace cuanto que no consumes?

S: 2 años

E: ¿Y como fue que dejaste de consumir?

S: Por que, decidí dejarlo, porque me estaba dando cuenta que me estaba desperdiciando a lo menso y pues tenia muchas cosas que hacer todavía mas importantes que drogarme.

E: ¿Y como que cosas?

S: Pues mi trabajo, el respeto de la gente que me quiere

E: ¿Estuviste viviendo en la calle?

S: Si, pero no aquí, bueno en partes aquí, pero me la pase mas en chihuahua

E: ¿En Chihuahua estuviste viviendo en tu casa?

S: Si, pero me salí

E: ¿Cuántos años tenías?

S: Como 9 o 11 años más o menos

E: ¡Y te quedabas en la calle de Chihuahua?

S: Si, me juntaba con unos chavos que le gustaba robar

E: ¿Y tú robabas?

S: No eso si no, me decían los chavos que fuéramos a robar, pero yo nada mas le decía que si pero nunca me llamo la atención andar robando lo que si fue la droga

E: ¿Y por que te saliste de tu casa?

S: Por problemas con mi papá, por que a cada rato me pegaba, me mandaba a trabajar y me quitaba lo que ganaba.

E: ¿En que trabajabas?

S: Era vendedor ambulante

E: ¡Estudiabas?

S: No, de hecho yo como tres ocasiones yo me apuntaba solo, no se ni como le hacia pero me apuntaba y mi papá me sacaba de la escuela y me decía que la escuela era para los pendejos y yo le hacia caso, era tanto mi ignorancia que yo le hacia caso y llegaba al casa y mi papa me pegaba y me volvía escapar y dije que voy hacer

E: ¿Hasta que grado te quedaste?

S: 4º

E: ¿Tenias hermanos?

S: Hermanas

E: ¿Y a ellas también les pegaba?

S: No de hecho ellas ya están casadas viven en Estados Unidos el único que vivía con mi papa era yo, y su vieja esa

E: ¿No era tu mama?

S: No, bueno mejor ni le digo vieja por que esa señora si me apoyo mucho con mi papa

E: ¡Como te trataba ella?

S: Me trataba bien, esa señora se merece un respeto

E: ¿Y con tu mama que paso?

S: No, no quiero hablar de eso

E: ¿Esta bien?

S: Bueno si te voy a contar, es que yo tenia como 6, 7 años y yo recuerdo que mi papa llego cansado de trabajar y va y le pide comida a mi mamá y mama le dijo que no había comida por que no tenia dinero y mucho menos para el gas y mi papa le dijo a mi me vale madres y mi papa le pegaba como si fuera un costal, y yo nada mas veía como le pegaba y la arrastraba bien feo y una ocasión si vi como le pego bien feo, la agarro de su pecho y la empezó arrastrar y se raspo toda y la empezaba agarrar a patadas y bueno es que me da pena decirlo, pero por su parte de mi mama le salio una bola y decían que era un tumor y mi papa se la llevo al hospital, y mi mama ya estaba bien y salio del hospital y en lugar de que mi papa la dejara descansar le decía hija de tu pinché madre me haces gastar dinero a lo pendejo y entonces mi mama ya no aguanto y le dijo ya cállate si quieres ya matame hijo de tu puta madre y para que le dijo le empezó a pegar en la cara a mi mama ya estaba cubierta de moretones su carita ya no aguante que mima le dijo ya déjame, ya déjame y mi papa ya muérete hija de tu pinché madre, que agarro una de esas sillas de maderita de las chiquitas, no se ni como agarre fuerzas y que se la quiebro ami papa, que mi papa cayo como moquillo y que reacciona y que me agarra y me empezó a pegar hijo de tu pinché madre yo también ya estaba cubierto de

moretones y yo si le dije pinché ruco cuando yo crezca yo si lo voy amatar hijo de su puta madre y me dijo que no lo amenazara y que agarro y que me salgo de mi casa y que regreso al otro día pero mi mama ya estaba muerta, amaneció muerta mi jefa y mi papa le valió y le dije hijo de tu puta madre mataste ami mama, los primero días se sentía mal mi papa y decía que por que lo hice y le dije un día lo vas a pagar y me decía cállate hijo de tu pinché madre tu tienes la culpa pinché bastardo y ya no me importaba lo que me decía, entonces otra ocasión me quiso pegar pero yo ya tenia como 12 o 13 años pero ya peleaba como si fuera grande y entonces cuando me pegaba yo también le pegaba y decía Dios me va a castigar por que ya ves que dicen que si le faltas el respeto a tus papas Dios te va a castigar y me quede con eso que Dios me va a llevar al infierno según yo, yo le dije que el lo iba apagar y le dije te acuerdas que te lo dije y me decía que lo perdonara pero le decía te vas a podrir y entonces empecé a vivir como un año y medio en la calle, como a los 14 empecé a garrar la droga ya estaba bien acabado y mi papa que m encuentra y que me empiezan a pegar con otros y mi papá les decía matéenlo a chingadazos y el chavo le decía no nosotros no somos asesino y mi papa que les empieza apegar y les decía yo quiero que desaparezcan a este culero y entonces lo alcance a escuchar todo madreado y que me echo a correr y les empecé aventar piedras y que le cae ami papa y lo descalabre y entonces mi papa que me alcanza y me empezó a pegar y que se entera uno de los chavos con los que me juntaba y que sale de su casa y que le dice a mi papa déjalo ruco y que le dan una madriza a mi jefe pero chula y yo como pendejo diciéndoles “ya déjenlo” es mi papa y que me dicen mírate como estas de madreado y yo les dije no pues n o me importa lo que me haga es mi papa y todavía que me pegan a mi por defender a mi papa y dije ya perdí la amistad según de mis amigos, entonces había una chava que me dijo todo lo que has sufrido y tu no cambias nada y me dijo vente para mi casa y yo te saco adelante y le digo nel yo siempre he estado solo y me dijo es que no me gusta como te ves, entonces tome la decisión y me fui con esa chava ella tenia como 16 o 17 años y su papa y su mama me veían nada mas, yo hasta pensé que les daba asco y que era un estorbo para ellos y la chava me dijo no, nosotros te vamos apoyar ya que no tuviste cariño de tus padre ni de tus hermanos pues

vente con nosotros, ya al irme con esa señora me querían meter a la escuela y la chava si me ayudaba mucho pero yo les decía que prefería trabajar y juntar mi dinerito y pues irme a rentar un cuarto, entonces yo me quedaba en un cuarto y chava la lado en otro cuarto y a la chava se le empieza a botar la canica y que se mete a mi cuarto y que me dice es que me gustas y quiero tener un hijo tuyo

E: ¿Cuántos años tenías?

S: 16, y entonces le dije no, yo no se ni que onda y me decía te va a doler pero te va gustar y no pues no paso nada, y junte dinero y me vine para el distrito, estaba en Pachuca con una tía pero decía que le robaba entonces me fui para Tizayuca con un tío pero salio igual, entonces me vine para el distrito y me quede como un mes en la calle y me quedaba por la villa, pero un soldado me decía que le saliera y le dije que no tenia donde quedarme y me dijo que quedara afuera y me quede en un puente y decía “que voy hacer” no conocía nada y como a las 5 de la mañana no había dormido nada, llegue un 9 de mayo y me llevaron a Coruña yo pensé que era una correccional de menores y me espante y dije si yo no hice nada yo pensé que eran de los que robaban y decía porque me van a encerrar, y entonces que va la trabajadora social y me dijo no aquí no te vamos a encerrar, te queremos ayudarte en que forma de que salgas adelante, en tus estudios, en tu trabajo en lo que quieras pero yo todavía no tenia confianza y las chavas me decían no pues no tienes que temer aquí estamos todos, pasaron 15 días y pues todavía no conocía nada y dije no pues si nunca he estado encerrado por que ahora lo voy a estar y ese día me quería escapar pero la pensé por que había policías y dije mejor aguántate y le empecé hablar todos a Sergio el que esta aquí lo conozco de Coruña y me decía Sergio eres nuevo y me decías no te preocupes aquí te ayudan, lo que no me gustaba era que a cada rato se daban en su madre y dije no a que tal que me toca a mi y dije mejor me voy a salir y me decían no te salgas pero pues tu sabes y aguante y dije a ver que pasa y no hasta ahorita no.

E: ¿Y cuanto tiempo estuviste en Coruña?

S: Casi un año

E: ¿Y por que te saliste?

S: Por que fue por la chava con la mamá de mi bebe nos escapamos, por eso me salí.

E: ¿Y a donde se fueron?

S: A rentar, pero ella ya se había con el sancho y fue cuando paso lo de mi bebe

E: ¿Tienes alguna meta que quisieras cumplir cuando sea tiempo de salir del hogar? S: Cuando yo he querido hacer lo algo pues se me hace, aunque sea tarde pero se me hace.

E: ¿Y que quisieras lograr aquí?

S: Salir adelante, tratar de no tener problemas con nadie llevarme bien con todos y ser “feliz si se puede” la verdad.

E: ¡Estudiar, trabajar?

S: Pues si Dios me lo permite echarle ganas tratar de superarme

E: ¿Cual fue el motivo principal que te hizo quedarte al hogar?

S: Como

E: ¿Cual fue el motivo que te hizo no caer en la calle y quedarte aquí?

S: El motivo fue el ya no caer en la droga por que te digo nada mas me estaba drogando desgastando mi vida sabiendo que tengo muchas que hacer por delante.

E: ¿Te gustaría formar una familia?

S: Si Dios me lo permite si, por que es lo que siempre he soñado tener a mi bebe en mis brazos

E: ¿Tienes novia?

S: Si, es que un día estaba en el parque y me dijo una chava “hola moreno” y me decía cuando nos casamos, cuando yo iba a jugar cascarita ahí la conocí y esa chavita tienen unos sentimientos buenos, y me movió mucho hasta eso la chavita está bien bonita

E: ¿Y ella de donde es?

S: La chavita es de casa ese rato le dije en serio quieres estar conmigo y me dijo sí, le digo es que yo estoy bien feo y tú estás bien bonita, por que la chavita tiene ojos verdes y me dijo no para mí nadie es feo y le digo no yo estoy bien pinché horroroso y hasta eso se molestó conmigo y me dijo no te faltes el respeto a ti mismo tú no tienes la culpa de haber sufrido y le dije tú como sabes que yo he sufrido y me dijo por que se te ve en tus ojos

E: ¿Cuántos años tiene ella?

S: 19, y le dije hay muchos todavía mejor que yo y me dijo no me importa yo quiero estar contigo

E: ¿Crees que también ella influya para que tú quieras seguir saliendo adelante?

S: No, no le pido dinero

E: ¿Como motivación, que te de ánimos?

S: Sí, ella me dice que le eche ganas para que cuando luego tengamos a nuestro hijo ya tengamos algo

Continuación de entrevista

Fecha 28 de marzo del 2009

E: ¿Como te has sentido?

S: Bien, no me puedo quejar, pero quisiera olvidarme de los problemas

E: ¿Como cuáles?

S: Pues no se, los días que vienen como el día del padre, el día de la familia, el día de la madre

E: ¿Que sientes?

S: Me da como tristeza, por que hay veces que veo a los chavos con sus papas sus hermanos, que yo tuviera a mis hermanos.

E: ¿Te gustaría formar una familia?

S: Si, esa es mi ilusión

E: ¿Me dijiste que tenías novia, todavía lo es?

S: No ya no

E: ¿Por qué?

S: En lugar que me de coraje, me da risa, es que no se como decirte, es que siempre dicen que soy el malo de todos, es que el jueves que fuimos a jugar , ella llevo al parque y que me empieza decir que quería hablar conmigo y yo creí que iba hacer algo bueno, y al poco rato que llega al otro galán y abrazaditos y sus besitos y entonces la chava se molesto por que decía que yo no le ponía atención a ella que yo prefería el desgorre que la atención de ella y me dijo que ya no quería hablar conmigo que por que le habían dicho que yo andaba con otra y le dije pues no eres la primera ni la ultima y me dijo que el problema era yo y me dijo que yo tenia otra y terminamos y si me pudo verla con el otro como yo me encariñe con ella. Y vino aquí a platicar conmigo y me dijo que como me sentía y redije que bien que ahora tenia el camino libre no para otras cosas sino para echarle ganas con mis cosas. Y me dijo la verdad para que una chava se fije en ti si estas bien culero y le dije así me quiero yo y soy un ser humano y trato de hacer cosas por mi, no por nadie. Y pues yo conocí a otra chavita pero me metió en problemas a si de gacho y ya me dijeron que me van a venir a romperme el hocico por que esta chavita ya tiene novio

E: ¿Y de donde es la chava?

S: Viene al centro de día, ya después vino la chavita la que era mi novia y me dijo que en que íbamos a quedar y le dije que las cosas no iban a cambiar.

E: ¿Cuando vivías en la calle como le hacías para conseguir dinero?

S: Gracias a Dios siempre he trabajado, por que me da pena pedir dinero

E: ¿Crees que para poder vivir en la calle es necesario consumir algún tipo de droga?

S: No

E: ¿Y por que la consumías?

S: (Risas) Bueno yo la consumía por lo mismo de problemas

E: ¿Como que problemas?

S: Por mis papas como que me acordaba

E: ¿Como le hiciste para dejar de consumir droga?

S: Por mis padrinos, en el grupo de AA pero ellos son como mis padrinos de bautizo, de hecho ellos me bautizaron

E: ¿Como te sientes aquí?

S: Pues bien, no me puedo quejar

E: ¿De las instituciones donde has estado que beneficios les encuentras?

S: Pues nos daban mucho apoyo pero lo perdí, y ahorita me quieren dar una oportunidad para la escuela., de hecho el director de Coruña me dice que me vaya para allá pero no creo.

E: ¿Estas trabajando?

S: Ya no

E: ¿Estas buscando?

S: Pues si, pero se me hace mas complicado por lo de mis estudios

E: ¿Y por que te saliste de tu anterior trabajo?

S: (Risas) repartía publicidad, pero el señor no me pagaba

Entrevista 8

Fecha 31 de enero del 2009

E: ¿Cual es tu nombre?

S: CEC

E: ¿Edad?

S: 20

E: ¿Tienes algún apodo?

S: Ya no

E: ¿Pero si tenías?

S: Si

E: ¿Como te decían?

S: Pollo

E: ¿Desde cuando ya no te dicen así?

S: Desde hace un año

E: ¿Y quien te puso pollo?

S: En la calle

E: ¿Y por que te decían pollo?

S: Por que estaba mas chico

E: ¿Estado civil?

S: Soltero

E: ¿Tienes hijos?

S: No, no se (risas)

E: ¿Lugar de nacimiento?

S: Hidalgo

E: ¿Fecha de nacimiento?

S: 11 de octubre de 1988

E: ¿Religión?

S: En la santísima muerte pero no es religión, es devoción

E: ¿Escolaridad?

S: 2º de secundaria

E: ¿Cuanto tiempo llevas aquí en el albergue?

S: 1 mes

E: ¿Y como te enteraste de aquí?

S: Conozco a Mario (trabajador social)

E: ¿De donde lo conoces?

S: Cuando trabajaba en casa alianza

E: ¿Estuviste en casa alianza?

S: Si, y como me dijo que estaba aquí, pues venia a verlo y me comento que se iba abrir un albergue

E: ¿Y donde te estabas quedando antes?

S: En mi trabajo en serigrafía y mi jefe tenia un cuarto y me dejaba quedar

E: ¿Sigues trabajando ahí?

S: No, lo que pasa es que el se cambio para avenida azteca y el espacio era reducido y ya no me podía quedar ahí, y me estaba ayudando a rentar, pero como debe un dinero ya no me ayudaba

E: ¿Y ahorita estas trabajando?

S: Si, en Tlalpan de volantero

E: ¿Y cuánto te pagan ahí?

S: 100 diarios

E: ¿Y de que días a que días trabajas?

S: Depende, cuando hay mucho trabajo hasta los domingos y si no de lunes a viernes

E: ¿Y cuanto tiempo llevas trabajando?

S: Una semana

E: ¿Y con ese dinero en que te lo gastas?

S: Estoy pagando un dinero que pedí prestado para mi renta

E: ¿Tienes algún propósito que quisieras cumplir en el hogar?

S: Tengo muchos, el primero terminar mi secundaria, bueno mis estudios, mínimo hasta la preparatoria, juntar un dinero, encontrar un trabajo que sea mis necesidades.

E: ¿Cómo que trabajo, has pensado en alguno?

S: Podría ser de serigrafía o de robótica

E: ¿Y te has puesto un tiempo?

S: Pues si a veces, pero no siempre por que no lo cumplo

E: ¿Cuánto tiempo estuviste en casa alianza?

S: Como 6 años

E: ¿Cuántos años tenías cuando entraste a casa alianza?

S: Como 10 años

E: ¿Y a los cuantos años te saliste?

S: A los 15

E: ¿Y por que te saliste?

S: Bueno salía y entraba

E: ¿Ósea no estuviste todo el tiempo seguido?

S: No, no estuve así los 6 años, de esos 6 años como 1 año estuve en calle me salía y entraba

E: ¿Qué era lo que hacia que te salieras y entraras de nuevo?

S: Mi adicción yo digo

E: ¿Qué consumías?

S: De todo un poco, marihuana, piedra, resistol y activo, es que siempre me proponía ya me quiero recuperar y por eso me volvías meter y así me la pasaba

E: ¿Y cómo fue que comenzaste a consumir?

S: Veía yo a mis amigos de calle, y luego los de zarco se paraban en la puerta y ya nos daban los que me conocían

E: ¿Y cuándo te saliste definitivamente a los 15 años adonde te fuiste?

S: Me reintegraron con unas de mis tías

E: ¿Cuánto tiempo estuviste con tu tía?

S: Como 6 meses

E: ¿Tú te quisiste ir con tu tía?

S: Me dijeron pero yo no quería

E: ¿Y por que solo estuviste 6 meses?

S: Por en mucho tiempo ya no había frecuentado, yo me salí de mi casa al os 6 años estuve e n el Dif, luego en otras casa hogares

E: ¿Y por qué te saliste de tu casa?

S: Por maltrato familiar

E: ¿ Físico?

S: Si y de todo

E: ¿Por parte de quien?

S: De mi mama y de su esposo

E: ¿Tenias hermanos?

S: Si, 2 mas grandes y 2 mas chicos

E: ¿Y también hacia ellos había maltrato?

S: Por los mas grandes si, por los chicos no

E: ¡Ósea, también los grandes te agredían a ti?

S: Si

E: ¿Eran tus hermanos?

S: Si, los más chicos son medios hermanos

E: ¿Y las agresiones también eran hacia tus hermanos?

S: Por parte de tu mama y papa

Hacia mi, hacia mis hermanos los mas grande y ellos se desquitaban conmigo o lasa grande me hacían maldades y eso no me agradaba

E: ¿Te habías salido de tu casa antes?

S: Hipotéticamente, por que salía y entraba, luego regresaba, es que nos mandaban a limpiar zapatos y había veces que no juntábamos el dinero que nos pedían, entonces mis mismos hermanos nos decían, no pues no hay que llegar, y a veces no llegábamos un día o dos.

E: ¿Trabajaba tu mama?

S: Creo que si, mi padrastro no

E: ¿Y cuándo te saliste a los 6 años hacia donde te fuiste?

S: Como ya conocía mas o menos el lugar, la zona, se me hizo fácil dije trabajo, y así me mantengo, y me quedaba en la central del norte

E: ¿Y que sentiste cuando te quedaste solito en la noche?

S: No, como antes me quedaba con mis hermanos ya mas o menos sabia, por que fuimos a trabajar y no me acuerdo que me hicieron ese día y decidí me

separe y trabaje por mi cuenta y ya no me daba miedo me acompañaba con los chavos que se quedaban ahí en la central

E: ¿También se quedaban en la calle?

S: Si

E: ¿Cuántos años tenías cuando comenzaste a consumir?

S: Desde los 7

E: ¿Y cómo fue que comenzaste a consumir?

S: Un chavo me dijo préstame tu botella y yo para que y me dijo para drogarme y se lo prestaba y un día le dije “dame” y desde entonces

E: ¿Y que fue lo que hizo que la siguieras consumiendo?

S: Pues me gusto se sentía chido

E: ¿Qué sentías?

S: Pues nada

E: ¿Entonces como chido?

S: Sentía como, no alucinaba, por que decían que luego veían cosas y yo dije pues a ver yo que veo pero yo no sentía nada, yo estaba todavía conciente y pues yo consumía para ver que se sentía

E: ¿Tu familia te llevo a buscar?

S: No

E: ¿Tú los buscaste?

S: No ya no, fue hasta que estuve en le albergue ya tenia como 7 y fue mi mama pero le dije a mi mama que ya no quería regresar con ella

E: ¿Y que te dijo tu mama?

S: A que me quería llevar y se puso a llorar según, pero no me quería ir, de hecho el albergue no me quería entregar y estuve un año, después me pasaron a “Rescate a la niñez” estuve un mes y me salí.

E: ¿Y por que te saliste?

S: Por que ya me había gustado la calle

E: ¿Que es lo que te gustaba de la calle?

S: Que nadie me mandaba, nadie me pegaba que era lo que yo quería, en ese entonces

E: ¿Y que fue lo que te motivo integrarte a un hogar?

S: Ya tengo como un año sin consumir y mi decisión ya es superación, desde que salí casa alianza mas superado según pero volví a caer en las drogas y me quedaba en zarco un tiempo y después para la guerrero, a veces me quedaba en hotel, trabajaba de lo que fuera para comer o a veces me quedaba en la calle hasta que una vez baje a Mixcoac por lo de el albergue temporal y estuve todo el tiempo y ahí me encontré a un amigo y de ahí supe que Mario estaba aquí y fua cunado me dijo que se iba abrir el hogar, hasta que se abrio yo llegue aquí cuando ya se había abierto, hable con la licenciada y le dije que no tenia donde quedarme.

E: ¿Y te puso condiciones para que te incorporaran al hogar?

S: Que controlara mi carácter

E: ¿Tienes carácter fuerte?

S: Antes si, pero ya me controlo mas por que como estoy en el grupo de AA y fue como deje de consumir también, mas que nada era dejar de consumir

E: ¿Qué otra condición te pusieron?

S: Las típicas de todos, no andarnos peleando, no faltar el respeto, que tuviéramos un trabajo, algo que nos distrajera

E: ¿Qué deberes tienes hacer aquí?

S: El aseo, estar limpios

E: ¿Cómo te sientes aquí?

S: Bien, esta tranquilo, me tratan bien

E: ¿Te sientes con la libertad de platicar con alguien?

S: Si con Mario

Entrevista 9

Fecha 1 de abril del 2009

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: NGC

E: ¿Tu edad?

S: 21

E: ¿Fecha de nacimiento?

S: 10 de abril del 87

E: ¿Lugar de nacimiento?

S: Toluca

E: ¿Estado civil?

S: Soltero

E: ¿Tienes hijos?

S: No

E: ¿Novia?

S: No

E: ¿Religión?

S: Católico

E: ¿Escolaridad?

S: Secundaria

E: ¿Tienes algún apodo?

S: No

E: ¿Cuánto tiempo llevas aquí en el hogar?

S: Desde que lo abrieron

E: ¿Y por qué decidiste incorporarte al hogar?

S: A mi me dijeron que se iba a abrir aquí un hogar que si no quería entrar y dije que si

E: ¿Y por qué dijiste que si?

S: Por que no tenia donde quedarme

E: ¿Dónde te estabas quedando antes?

S: En Coruña, pero después me quedaba en plaza con unos señores y me invitaron unos amigos que viniéramos al centro de día.

E: ¿Y que fue lo que te gusto de entrar aquí?

S: Pues me explicaron el proyecto y me pareció bueno

E: ¿Y cómo es el proyecto?

S: Me dijeron que iba a trabajar para rentar

E: ¿Estas trabajando?

S: Si, de volantero

E: ¿Y cuánto tiempo llevas ahí?

S: No se, como un mes

E: ¿Y cómo te enteraste?

S: Por que iba pasando y vi un letrero y pregunte y dije bueno y me quede

E: ¿Qué días vas?

S: Dependiendo a veces voy de lunes a sábado o los domingos

E: ¿Qué te gustaría lograr en el hogar?

S: No se, tener dinero y ya

E: ¿Y para que quisieras tener dinero?

S: Para rentar

E: ¿Antes de estar en el hogar en donde estabas?

S: Rentaba, luego iba con mi mama por que no tenia donde quedarme

E: ¿Cuánto tiempo estuviste rentando?

S: Como 4 años

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de tu casa?

S: No es que antes yo estaba en otra institución y me salí y me fui a rentar, pero no pude solo y me fui con mi mama y luego me regrese para acá

E: ¿Te fuiste para Toluca?

S: No mi mama vive en Chalma

E: ¿Y desde los cuantos años te saliste de tu casa?

S: No se, como los 8

E: ¿Y desde los 8 a donde te fuiste?

S: Con mi hermana

E: ¿Te noto un poco tenso?

S: No me gustan las preguntas, todos preguntan eso

E: ¿Que no te gusta?

S: No se

E: ¿Si te sientes incomodo, puedes decírmelo?

S: No es que no me gusta platicar con los psicólogos, bueno si he platicado con psicólogos tengo un amigo pero hay mas relación con ellos y también con una

psicóloga pero es mi amiga, es que a todos lados donde voy preguntan eso, cuando voy con el doctor preguntan eso, cuando voy a trabajar preguntan eso.

E: ¿Entonces ya no te gusta que te pregunten las mismas preguntas?

S: No, pero igual las respondo, si me siento incomodo pero las tengo que contestar

E: ¿Bueno, lo que menos quiero es incomodarte?

S: Si, pero no tanto

E: ¿Bueno, en que otros albergues has estado?

S: En Coruña, es que un día conocí a unos amigos en Garibaldi y le dije que no tenia trabajo y que tenia que conseguir trabajo y fuimos al “Menor Trabajador” y de ahí nos mandaron al albergue, estuve una semana pero me salí para buscar trabajo de lava cosas, pero no me gusto por que me pagaban muy poquito y me regañaban mucho y me salí ya no trabaje y luego con unos de mis amigos de aquí no íbamos a vender paletas alas micros, cuando yo entre aquí no tenia trabajo y me dijo la licenciada que buscara trabajo, ya no voy a estar ahí por que no me paga el señor, bueno si me paga, pero me paga como si fuera abonero, luego me paga en partes o no me paga y luego lo tengo que estar buscando para que me pague

E: ¿Te pusieron alguna condición para estar en el hogar?

S: Estar trabajando, y no drogarme y ya y portarme bien

E: ¿Y te estas drogando?

S: No, desde hace 2 años, bueno antes me drogaba mucho pero ahorita ya no, bueno ocasionalmente, ahorita ya no desde hace dos meses

E: ¿Qué consumías antes?

S: Droga

E: ¿Qué tipo?

S: Piedra, coca, marihuana y las monas también cuando me sentía deprimido las monas

E: ¿Y ahorita como le haces para ya no drogarte?

S: Pues nada, es que me drogaba allá donde vive mi mamá, por que conocía todos los que vendían y pues compraba y aquí si conozco, pero muy poco, aquí me da mas miedo

E: ¿A tus amigos los psicólogos de donde los conoces?

S: Bueno un psicólogo pero esta estudiando para ser padre y a la psicóloga pues luego le hablo

E: ¿Aquí en el hogar a quien le tienes confianza para platicar?

S: A nadie, bueno a Mario

E: ¿Y cuándo te sientes deprimido como dices, con quien te acercas a platicar?

S: Con uno de mis amigos de aquí del hogar o le hablo de a unos de mis amigos que están afuera y les digo que quiero platicar por que me siento mal y nos vemos y ya, platicamos y me dicen como actuar a los problemas

E: ¿Y cómo te has sentido aquí en el hogar?

S: Pues bien, me siento bien por que me están ayudando y bien por mi, por que si hubiera seguido en Coruña hubiera terminado como los de ahí.

E: ¿Cómo terminan?

S: Mal, unos se vuelven locos, otros se van a robar

E: ¿Y aquí que te gustaría lograr?

S: Tener un mejor trabajo y después pues ir ahorrando

E: ¿Ya no has ido a ver a tu mamá?

S: No desde hace un año

E: ¿Tienes hermanos?

S: Si, dos viven aquí uno es mas chico que yo y el otro mas grande y una hermana

E: ¿Y el más chico donde está?

S: En el hogar donde yo estaba en San Felipe de Jesús

E: ¿Y lo ves?

S: El domingo pasado lo vi, le hable, a los otros luego les hablo pero luego no por que se preocupan por mi, a mi hermana luego le hablo y le digo que estoy bien para que no se preocupe igual a mi mama, si luego cuando voy me dicen que ya me vaya pero no

E: ¿Por qué no te quedas?

S: Por que me drogo

Entrevista 10

Fecha 29 de marzo del 2009

E: ¿Cuál es tu nombre?

S: JP

E: ¿ Edad?

S: 20

E: ¿Fecha de nacimiento?

S: 29 de junio del 88

E: ¿Lugar de nacimiento?

S: Veracruz

E: ¿ Religión?

S: Católica

E: ¿Estado civil?

S: Soltero

E: ¿Tienes novia?

S: No

E: ¿Hijos?

S: Tampoco

E: ¿Inicio de tu vida sexual?

S: No he tenido

E: ¿Escolaridad?

S: Primaria terminada

E: ¿Cuántos años tenías cuando te saliste de tu casa?

S: 12 años

E: ¿Por qué te saliste de tu casa?

S: Desintegración mi abuelita murió y mama se fue de la casa y nos fuimos a vivir con unos amigos de mi mama

E: ¿Y tú papa?

S: No lo conozco

E: ¿Tenías hermanos?

S: No

E: ¿Y que paso cuando se fueron a vivir con sus amigos de tu mama?

S: Pues mi mama se fue yo tenia 12 años

E: ¿Y con quien te quedaste?

S: Con ellos

E: ¿Era una familia?

S: Si

E: ¿Y que te dijo la familia a cerca de por que se fue tu mama?

S: Pues que se había ido, que se había venido al DF

E: ¿Y luego que hiciste?

S: Pues me quede un tiempo, después ya no aguante y me salí

E: ¿Y por que te saliste?

S: Ya no quise estar ahí

E: ¿Y cómo te trataban ahí?

S: Bien

E: ¿Y luego cuando te saliste para donde te fuiste?

S: Para el Distrito

E: ¿Dónde te quedabas?

S: En la calle, en politécnico

E: ¿Supiste algo de tu mama?

S: No

E: ¿Qué había en el poli?

S: Un baldío

E: ¿Consumías alguna droga?

S: Si, de todo, activo, marihuana, piedra

E: ¿Cuántos años tenías cuando comenzaste a consumir?

S: 12 años

E: ¿Y cómo fue que comenzaste a consumir?

S: Por que me llamo la atención

E: ¿Has estado en algún albergue?

S: Si, en Villa Margarita, Adulam, Casa Alianza, Hogares, Coruña entrada por salida

E: ¿Y en cuál duraste más?

S: En Hogares

E: ¿Cuánto tiempo estuviste?

S: En los demás estuve 2 meses o 1 mes y regresaba a hogares, es que primero llegue a hogares me trajo un chavo de Veracruz

E: ¿Y por que te salías de los hogares?

S: Pues nada más, luego buscábamos cualquier pretexto que nos regañara el tío para salirnos y nos íbamos a la calle

E: ¿Has estado en algún consejo tutelar?

S: Si, en el reclusorio Oriente

E: ¿Cuánto tiempo estuviste?

S: 3 meses

E: ¿Y por que te metieron?

S: Por robo, me acusaron con otro chavo, es que estábamos activando en el puente y había unos chavos que se estaban poniendo bien agresivos y le dije a él vamos a pasarnos al otro desnivel y ya cuando íbamos para allá, ya estaba hablando ese chavo con una patrulla, que viene y que nos detienen, y nos subieron a la patrulla

E: ¿Y que les digo a la policía de por que nos habían detenido?

S: Que por que al chavo le habíamos robado un celular y nos fuimos hasta el reclusorio

E: ¿Y cuántos años tenías cuando te metieron al reclusorio?

S: Acababa de cumplir 18

E: ¿Y cómo te la pasaste en el reclusorio?

S: Pues mas o menos, no la sufrí tanto por que adentro estaba el tío del chavo con el que me agarraron, por que yo estaba viviendo en su casa de el con su abuelito de hecho estábamos viendo vario de hogares providencia y me iba a drogar con él, entonces me lo encontró todavía y me hacia el paro

E: ¿Crees que cambio tu carácter por haber estado en reclusorio?

S: Si

E:¿ Cómo te volviste?

S: Mas serio

E:¿ Cuándo vivías en la calle como le hacías para conseguir dinero?

S: En el charol

E: ¿Y para comer?

S: Pues ayudábamos en un taqueria y nos daban

E: ¿Crees que para poder vivir en la calle es necesario consumir alguna droga?

S: Pues yo digo que si

E:¿ Por qué?

S: Pues es que cada quien su forma de pensar, en mi caso pues si, por que yo veía a todos drogándose, y si yo no quería estar así pues me hubiera ido de ahí, y pues yo ya era un adicto

E: ¿Y cómo te sentías cuando te drogabas?

S: Pues tranquilo

E:¿ Has acudido en algún lugar para que te ayudaran a dejar la droga?

S: Si, en varios, el Guanajuato, Torres.

E: ¿ De hogares por que te saliste?

S: Por que era un nuevo director y las reglas ya eran más estrictas

E: ¿Qué crees que sea lo que te haga entrar a un hogar y salirte a la calle?

S: Pues a la mejor drogarme, es que me drogaba adentro del hogar y en la calle pues igual, entonces se me hacia bien fácil entrar y salir

E: ¿ Hace cuánto estas aquí en el hogar?

S: 5 de marzo

E: ¿Cómo fue que tomaste la decisión de entrar aquí?

S: Yo le dije ala licenciada

E: ¿Por qué decidiste quedarte aquí?

S: A por que ya muchas veces lo he intentado en hogares un montón y si he aguantado, bueno no mucho pero si un poco y las veces que he estado si me he sentido mejor

E: ¿Cuánto es lo máximo que has aguantado en un hogar?

S: 1 año, es que lo he intentado muchas veces la neta, pero no he podido

E: ¿Te vuelves a salir?

S: Si, me vuelvo a drogar

E: ¿Cómo que es lo que mas te jala?

S: Si, que cuando salí del grupo como que no he sentido otra vez esas ganas de quererme salir y drogarme es que me hicieron ver de otra forma la vida

E: ¿Quién te ayudo?

S: Es que haya en Torres había psicólogo, psiquiatra, me daban medicamento, era como de apapacho era un lugar chido, había gimnasio, y que hay cosas que son buenas y había un grupo que sacábamos nuestros problemas como que es diferente aun grupo de AA.

E: ¿Tienes algún propósito al entra aquí en el hogar?

S: Pues acabar mi secundaria, seguir trabajando

E: ¿Qué condiciones tuviste que cumplir para integrarte al hogar?

S: Pues no drogarme por eso me metieron a Torres de potrero y no pelearme pues la reglas

E: ¿Y si las cumples?

S: Pues si he tenido problemas, me peleé es que estábamos jugando

E: ¿Y qué te dijo la licenciada?

S: Que una mas y me salía, pero ya se que la Licenciada si me la puede cumplir pero es mas un poco mas tolerante como que nos entiende

E: ¿Cómo te sientes aquí?

S: Bien

E: ¿Que diferencia le ves de estar aquí a estar en otros hogares?

S: Pues es que en hogares teníamos mucha libertad, y hay podíamos salir a cualquier hora, ni llevar tantas reglas, nada mas que estudiaras, y que trabajaras

E: ¿Y cómo veías eso de tanta libertad?

S: A la ves me gustaba pero así como yo soy pues no, mejor así como aquí, es que ahí ni iba a trabajar la neta y aquí hay como mas reglas y aparte vienen los chavos del centro de día

E: ¿Oye cuando vienen los chavos del Centro de día no te jalan para que consumas?

S: A pues si

E: ¿Y que dices?

S: No, es que no me dejan estar aquí cuando vienen los del centro

E: ¿ Consumes actualmente alguna droga?

S: No

E: ¿ Desde hace cuanto?

S: 2 meses

E: ¿ Y cómo fue que la dejaste?

S: Me anexaron

E: ¿ Quién te anexo?

S: Aquí en el centro

E: ¿ Cuánto tiempo estuviste?

S: 1 mes

E: ¿ Y por que te saliste?

S: Me sacaron, por que me pelee

E: ¿ Cómo te ves en un futuro?

S: Chaparrito, no es cierto, quien sabe que vaya a pasar, pues seguir trabajando

E: ¿ Te ves viviendo en la calle?

S: Es que luego lo he soñado, y dicen que lo que sueñas es lo que va a pasar, es que a veces lo que he soñado luego me digo a ya esto lo he vivido, pero luego digo no si sigo aquí en el hogar pues no va a pasar

E: ¿ Te ayudaron en algo las instituciones donde has estado?

S: En un lugar en donde vivir, y mis estudios

E: ¿ Y quisieras terminar solo la secundaria?

S: Hasta la prepa

E: ¿Y ya están viendo aquí para la escuela?

S: Si, pero Martha (Psicóloga) ya ves como se tarda, y le digo ya Martha, si y es que ya se me esta olvidando lo que me dijeron haya en torres y tenia que ir al Psicólogo pero ya no fui.

E: ¿Y aquí con quien platicas?

S: Pues con nadie, a veces con Martha

Para la recolección de datos se utilizaran los temas mas importantes de las entrevistas realizada para la tesis



Dirección de Programas DIF

Subdirección de Albergues

Unidad Departamental de Apoyo a Niños en Situación de Calle



HOGAR PARA JÓVENES EN PROCESO DE REINSERCIÓN SOCIAL “PUENTE DE VIDA”

LINEAMIENTOS

Los presentes lineamientos se diseñan con los criterios disponibles para este tipo de Centros, de conformidad a lo establecido en las fracciones X, XI del artículo 10 y fracción X del artículo 11 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y serán de aplicación y Observancia para todos los beneficiarios del Hogar “Puente de Vida”, perteneciente a la Delegación Benito Juárez, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, los cuales tienen por objetos regular los criterios de admisión, estancia y baja, así como los derechos y obligaciones de los jóvenes beneficiarios de este Hogar.

Criterios Generales

Artículo 1.- El Hogar “Puente de Vida” tiene como objetivo:

Atender con calidad y calidez a jóvenes de entre 16 a 29 años de edad en situación de calle o riesgo para iniciar una vida independiente que facilite su reintegración a la familia y/o sociedad en condiciones favorables.

Artículo 2.- Todos los servicios que proporcione el Hogar “Puente de Vida” serán totalmente gratuitos y estarán sujetos a lo establecido en los presentes Lineamientos.

Artículo 3.- Los servicios que presta el Hogar “Puente de Vida”, son:

1.- Área de Trabajo Social

Apoyo para elaboración de Plan de Vida

Apoyo para recuperación de documentos oficiales

Actividades para el fortalecimiento de autoestima y valores.

Talleres ocupacionales, formativos e informativos

Visitas a centros culturales y/o paseos recreativos

Fomento, incorporación a clubes, gimnasios o centros para la practica de actividades deportivas

Canalización a Centros de desintoxicación,

Canalización a servicios médicos de 2º nivel,

Reintegración al núcleo familiar

Seguimiento de caso

2.- Servicio Médico

Consulta medica general

Historia clínica

Valoración nutricional

Platicas de orientación preventiva y temas diversos

Canalización a Hospitales del Gobierno del D.F.

3.- Área Psicológica

Diagnostico

Orientación

Terapia grupal

Terapia individual

4.- Servicios asistenciales

Dormitorio

Comedor (tres comidas al día)

Higiene personal

Vestido y Calzado

Lavado de Ropa
Artículos de higiene personal

Artículo 4. – El Hogar funciona las 24 horas del día los 365 días del año y sus servicios serán de acuerdo a su programa establecido.

Criterios de Admisión

Artículo 5.- Los criterios para ingresar al Hogar y de acuerdo a la capacidad, son los siguientes:

Los solicitantes del servicio deberán ser varones entre los 16 y los 29 años de edad, en situación de calle o riesgo.

No presentar patologías físicas o mentales severas que requieran un tratamiento especializado.

No consumir drogas

Solicitar por propia voluntad su incorporación al Programa

Registrarse a través del llenado de kardex y toma de fotografía.

Aprobar valoración medica

Responder con veracidad pruebas psicológicas y de trabajo social

Elaboración de Plan de Vida y en su caso llenado de expediente, debiendo proporcionar de manera verídica cualquier dato que le sea solicitado para estos fines.

Para ingresar deberán depositar un juego de copias de los documentos oficiales que posea. En caso de no contar con ellos la Unidad le apoyara, para obtenerlos, siempre y cuando el joven provea de datos exactos y los recursos necesarios.

En caso necesario el joven beneficiario deberá aceptar y llevar a cabo el tratamiento medico y los programas de rehabilitación que se les indique derivado del diagnostico según área correspondiente.

Criterios de Seguridad y Convivencia

Artículo 6.- Con el propósito de establecer una relación armónica entre las personas que conviven en el Hogar, se deberán observar las siguientes disposiciones:

Los jóvenes beneficiarios cada vez que ingresen al hogar, deberán permitir la revisión de su persona y objetos que deseen introducir.

NO introducir al Centro de Día ni al Hogar sustancias tóxicas (activo, marihuana, etc.), en caso contrario se recogerán y no les serán devueltas.

NO introducir objetos (armas de cualquier tipo, objetos metálicos, botellas de vidrio, etc.) que puedan representar peligro para la integridad física de los prestadores del servicio y de los beneficiarios, en caso contrario se le recogerán y no se les devolverán.

NO se permitirá la entrada ni se prestará el servicio a cualquier persona que se encuentre bajo el influjo de sustancias tóxicas o en estado de ebriedad, sea cual fuere su naturaleza.

NO falsear declaraciones, pues ello implica la comisión de un delito.

NO decir malas palabras (groserías) en el interior del Hogar.

Respetar las áreas de acceso restringido (cocina, oficinas y consejería), solamente se permitirá el acceso con un permiso previo.

El joven deberá mostrar al personal responsable su dormitorio, locker y espacio de guardarropa, cuando le sea solicitado.

Los beneficiarios deberán dejar las áreas que utilicen, limpias y en buen estado, de lo contrario se elaborará reporte para expediente.

Los beneficiarios deberán acatar los horarios fijados para el servicio de alimentos y uso de televisión.

Los beneficiarios deberán participar en las actividades programadas en la Unidad Departamental de Niños en Situación de Calle, según el responsable asignado para dar seguimiento a su plan de vida.

En visitas culturales o paseos recreativos los beneficiarios deberán acudir sin estar bajo el influjo de sustancias tóxicas, ni llevarlas consigo, seguir las

instrucciones del personal a cargo, comportarse con respeto a las normas del lugar visitado.

Los beneficiarios deberán acatar cualquier instrucción del personal responsable de la Unidad Departamental de Apoyo a Niños en Situación de Calle así como reconocer a sus autoridades.

EL INCUMPLIMIENTO de alguno de los puntos antes citados, será motivo de un reporte, mismo que se hará del conocimiento del beneficiario, así como de las demás disposiciones aplicables que sean necesarias para el buen uso de las instalaciones, desarrollo y cumplimiento del objetivo del Hogar.

Causas de baja:

Artículo 7.- Serán motivo de baja como beneficiario de los servicios que se ofrecen en el Hogar, las siguientes causales

La acumulación de tres reportes será motivo de baja como beneficiario del Hogar-

Agredir física o verbalmente a los prestadores de servicio, beneficiarios o a cualquier persona que se encuentre dentro de las instalaciones, y se procederá conforme a derecho, ejercitando las diversas acciones en su contra que fuere procedentes como son denuncia ante el Ministerio Público o autoridad competente.

Causar daño o maltrato a los objetos y/o instalaciones del Hogar.

Robar o tomar objetos de cualquier de los prestadores de servicio, beneficiarios y/o persona alguna, además se le consignará ante las autoridades correspondientes.

NO cumplir con los compromisos y acuerdos derivados de su respectivo plan de vida

Una vez notificada la baja, el beneficiario firmará el formato en el que se especificarán los motivos, con lo cual se dará por terminada la prestación de los servicios señalados en estos Lineamientos, la negativa a firmar la baja, NO implica por ningún motivo la permanencia dentro del Hogar.

Reingreso

Artículo 8.- A petición del interesado, se accederá a su reingreso solamente: se determinará el reingreso del joven solamente:

Si no rebasa la edad límite

Si solicitó su baja para iniciar vida independiente y en el primer intento no logró su objetivo

Si su baja fue por no cumplir con los acuerdos de su plan de vida, debe mostrar serio interés en retomar y cumplir con los compromisos de éste.

Si el reingreso se solicita por causas diferentes a las anteriores, será previa valoración conjunta de los titulares de la Jefatura de la Unidad Departamental de Apoyo a Niños en Situación de Calle, Subdirección de Albergues y Dirección de Programas DIF, quienes podrán autorizar el reingreso.

Nombre _____

Firma de conformidad: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Delegación Benito Juárez 2006 - 2009

Tels. 55795897 y 91803965 www.dbj.gob.mx Guipúzcoa 56, Col. Niños Héroe C.P. 03430



Presidencia del Patronato DIF
Dirección de Programas DIF

J.U.D. de Niños y Jóvenes en Situación de Calle y en Riesgo

Objetivo:

Apoyar a los niños y jóvenes en situación de calle y en riesgo de tal manera que puedan acceder a oportunidades de desarrollo educativo, cultural y de bienestar, con el fin de mejorar sus condiciones de vida que les permita reintegrarse a un núcleo familiar, comunitario y social propiciando su desarraigo de la calle.

Subdirección de albergues



Dirección de Programas DIF
Subdirección de Albergues



Unidad Departamental de Apoyo a Niños en Situación de Calle

KARDEX DE IDENTIFICACIÓN



Fecha de elaboración:	
No. De Rollo	No. De Foto
Calle	Riesgo

No. De expediente: _____

Aplicador: _____

Motivo: _____

I DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre:	Edad:
Apodo:	Género:

Lugar donde vives:	Lugar donde trabajas:
Dirección completa:	Dirección completa:

Fecha de nacimiento:	
Lugar de nacimiento:	
Dónde fuiste registrado:	

Documentos con los que cuentas:

Acta de nacimiento	Credencial elector	CURP	C. primaria	C. secundaria
C. preparatoria	Título licenciatura	Carnet médico	Hoja de gratuidad	Otro:

Adicción	Si () No ()	Tiempo de consumir:	
Tipo de adicción		Frecuencia:	

II ESTRUCTURA FAMILIAR

Soltero ()

Casado ()

No. de Hijos:

Ubicación de los hijos: mamá () abuelos () albergue () otro específica: _____

Años en familia: _____

Años en calle: _____

Integrantes de la familia

Nombre completo	Parentesco	Edad	Escolaridad	Ocupación
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

8.				
9.				
10.				

¿Por qué motivo saliste de tu casa?

violencia b) abandono de padres c) situación económica

me gustaba f) drogas g) abuso sexual h) otro ¿cuál? _____

la calle

¿Conoces el domicilio de tu familia? Si () No ()

¿A quién acudirías en caso de emergencia? _____

¿Cómo lo(s) localizas? _____

(Domicilio y/o teléfono) _____

III ECONOMIA

INGRESOS:

Tipo de empleo u ocupación: _____

Lugar de trabajo: _____

Antigüedad: _____

Horario/días: _____

Turno: _____

Nombre del patrón u

empresa: _____

Dirección: _____

Salario aproximado: _____

Beneficiarios económicos: _____

EGRESOS

GASTOS	APROXIMACIÓN
Alimentación	\$
Salud	\$
Recreación	\$
Educación	\$
Vestido	\$
Calzado	\$
Transporte	\$
Adicción	\$
Otros (especifique):	
TOTAL	\$

¿Quién te apoya? _____

Con que te apoyan: _____

Aportación económica () en especie ()

Servicios () otro: _____

IV ESTUDIOS

¿Tu último grado de estudios?: _____

¿Actualmente estudias? Si () No ()

¿Qué y en dónde? _____

¿Te gustaría seguir con tus estudios? _____

¿Qué te gustaría estudiar? _____

V SALUD

Señala con que servicio médico cuentas

IMSS () Secretaria de salud () ISSSTE () Otro: _____

Ninguno ()

Tipo de sangre:	
Enfermedades contraídas	
Dolores recurrentes	
Existen enfermos en tu familia	Si() No() No sé ()
De qué y que parentesco tienen:	

A que edad iniciaste tu vida sexual: _____

¿Alguna vez te has practicado la prueba de Elisa? ¿Cuándo? _____

¿Te gustaría practicártela? _____

VI RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE

Prácticas deporte	Si ()	No ()
Cuál y cada cuando		
Asistes al cine	Si ()	No ()
Visitas a familiares	Si ()	No ()
Cuáles son tus tres programas de televisión favoritos		
Cuáles son tus tres estaciones de radio favoritos		
Que actividad artística o cultural te gustaría realizar		

¿Te has sentido discriminado alguna vez? Si () No ()

¿Por qué? _____

VII CARACTERISTICAS DE LA ZONA DE PERNOCTA

Zona (descripción)	
Calles colindantes	
Medios de transporte	

En que deseas que la delegación te apoye

Observaciones o comentarios

Firma del aplicador

Delegación Benito Juárez 2006 - 2009

Tels. 55795897 y 91803965 www.dbj.gob.mx Guipúzcoa 56, Col. Niños Héroes C.P. 03430